

7 diciembre 2015
debates en movimiento

contrapunto

movimientos sociales:
nuevos escenarios, viejos dilemas



Contrapunto

Movimientos sociales.

Nuevos escenarios,

viejos dilemas.

Revista Contrapunto es una publicación del
Centro de Formación Popular con Organizaciones Sociales.
Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.
Universidad de la República. Uruguay
Brandzen 1956, P2. Montevideo Uruguay
+559824090286
contrapunto@extension.edu.uy

**La revista está abierta para recibir nuevos contrapuntos
que enriquezcan los debates.**



ISSN: 2301-0282

Editores:

Diego Castro

Lucía Elizalde

Mariana Menéndez

Carlos Santos

Gerardo Sarachu

María Noel Sosa

Consejo Académico:

Bernardo Mançano Fernández (Universidad Estatal Paulista)

Hernán Ouviaña (Universidad de Buenos Aires)

Luis Tapia (Universidad Mayor de San Andrés)

Massimo Modonesi (Universidad Nacional Autónoma de México)

Raquel Gutiérrez (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)

Silvia Federici (Hofstra University, New York)

Diseño de tapa y separadores: Nicolás Medina

Diagramación interna: Lateral Diseño

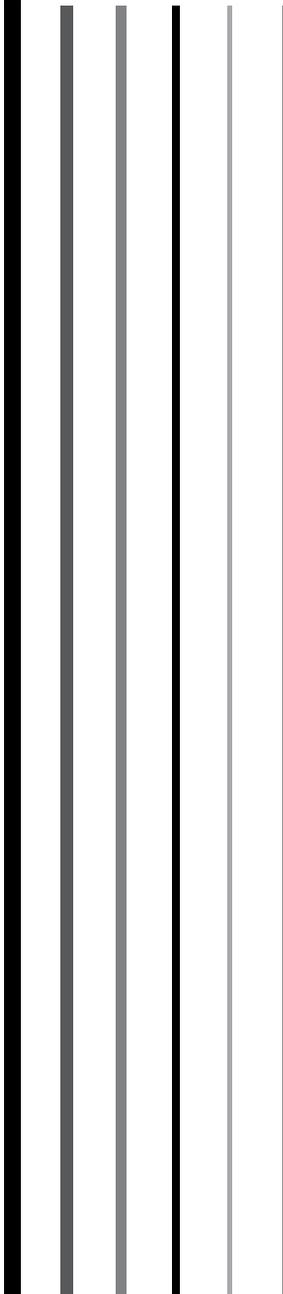
Foto de tapa y separador Uruguay: Colectivo Rebelarte

“Desafíos y perspectivas para América Latina del siglo XXI” fue traducido por Mariana Fagundez

Diciembre 2015

contrapunto

**Movimientos sociales.
Nuevos escenarios,
viejos dilemas.**



ÍNDICE

Uruguay

- Los límites de la articulación: los movimientos sociales en el Uruguay frenteamplista. *Gabriel Delacoste* 13
- El presupuesto nacional y el contexto histórico en el Uruguay 2015. *Jorge Notaro* 27
- La renovada capacidad de impugnar. Luchas sociales y hegemonía progresista. *Diego Castro, Lucia Elizalde, Mariana Menéndez, María Noel Sosa* 39

América Latina

- El Ecuador de 2015: el agotamiento de un modelo en un contexto de crisis mundial. *François Houtart* 59
- Tensiones entre estado y sociedad-civil: nuevas luchas por derechos y por la ciudadanía. *Lucio Oliver* 73
- América Latina: de nuevas izquierdas a populismos de alta intensidad. *Maristella Svampa* 83
- Desafíos y perspectivas para América Latina del siglo XXI. *Marcelo Días Carcanholo* 97
- Políticas en Femenino: transformaciones y subversiones no centradas en el estado. *Raquel Gutiérrez Aguilar* 123

Movimientos Debaten

- Retomar las calles. *Entrevista a João Pedro Stédile (MST)* 141
- La tormenta, el centinela y el síndrome del vigía. *Sub comandante Galeano (EZLN)* 145
- Tomar la vida en nuestras manos. *Declaración del 30° Encuentro Nacional de Mujeres, Argentina 2015.* 155

Editorial

Hace tres años inaugurábamos esta revista, con un primer número dedicado a las luchas sociales y los gobiernos progresistas en la región. Lo hacíamos bajo la certeza de que era necesario tener una publicación dedicada al estudio y debate sobre los movimientos sociales en América Latina, que se nutriera con las aguas de las diferentes fuentes del pensamiento crítico y que fuera riego fértil para imaginar nuevos mundos. Su propuesta, híbrida, mixta, mestiza, buscó desde el inicio incluir, además de la voz de la academia, la palabra y las producciones desde los propios movimientos, reconociendo su lugar en la producción de conocimiento, su aporte al pensamiento crítico y la riqueza de las experiencias como punto de partida para cualquier reflexión. Con su primer número, materializamos el fruto de un largo y placentero trabajo común, entre editores y autores/as, entre movimientos y universidad. El esfuerzo cobró cuerpo en los acordes de sus tapas, en las rimas de sus palabras, en los contrapuntos de cada lectura.

Este número cierra una etapa de esta publicación, ya que los nuevos rumbos propuestos por el nuevo rectorado en referencia a la extensión universitaria no incluyen al Centro de Formación Popular con Organizaciones Sociales. Este diálogo entre payadores ha durado siete números. En él han compartido sus inquietudes, anhelos y reflexiones diversas organizaciones sociales a través de sus militantes y han aportado sus reflexiones valiosos intelectuales de latinoamérica. La primer ronda se cierra, pero seguramente, como sucede con la cultura popular, se inventarán otras formas de decir, se creará con otros ritmos, se coserá un nuevo disfraz.

El séptimo contrapunto da cuenta también de un cierre de etapa a nivel regional, marcada por los debates sobre el fin de la hegemonía progresista tal como la hemos conocido y caracterizado hasta hoy. Cerramos esta edición con la letra fresca de las elecciones en Argentina, con la mirada puesta en el proceso venezolano. Compartimos diferentes aportes, con la intención decidida de aportar en el análisis de los motivos de este cambio de etapa, los escenarios posible de su reconfiguración y los nuevos (o viejos) desafíos para los movimientos sociales. La baja de los precios de las commodities hacen recurrentes las previsiones de desaceleración o crisis en economías que profundizaron su dependencia y las miradas que señalan modalidades confluyentes en un giro conservador son parte de los pronósticos que enfrentan los movimientos sociales. Está planteada la difícil tarea de frenar avances de recorte o privatización luego de varios años de bonanza y pasivización. Es un nuevo escenario que

enfrenta a la academia y a los movimientos a nuevos desafíos analíticos, para comprender la gestación de los cambios y para contar con herramientas para mirar el mañana.

Varios son los aportes generosos que hemos recibido. En la sección **Uruguay**, contamos los del politólogo Gabriel Delacoste, en el texto “Los límites de la articulación: los movimientos sociales en el Uruguay frenteamplista”, en el que analiza la relación del Frente Amplio con los movimientos sociales desde sus orígenes, recorriendo las articulaciones, tensiones y contradicciones previas y aquellas que se presentaron desde sus tres gobiernos nacionales. En un año en el que el centro de la movilización social ha sido por presupuesto digno para la educación, compartimos el artículo “El presupuesto nacional y el contexto histórico en el Uruguay 2015”, de Jorge Notaro, que colabora con herramientas para analizar un presupuesto nacional elaborado en el marco de un nuevo contexto económico mundial y de una nueva coyuntura en el país. El artículo “La renovada capacidad de impugnar. Luchas sociales y hegemonía progresista” a cargo de Diego Castro, Lucia Elizalde, Mariana Menéndez, María Noel Sosa, retoma la historización del vínculo del movimiento popular con el Frente Amplio, haciendo foco en las luchas que impugnaron el neoliberalismo, para desde allí analizar los modos en que la hegemonía progresista se fue constituyendo y agrietando, desde el gradual distanciamiento entre movimientos y gobierno.

En la sección **América Latina** compartimos el artículo “El Ecuador de 2015: el agotamiento de un modelo en un contexto de crisis mundial”, de François Houtart, quien nos invita a recorrer las movilizaciones sindicales e indígenas que se dieron en el país en agosto de este año, y desde allí analizar las dificultades del gobierno de Correa y la difícil situación que atraviesa Ecuador a la luz del contexto mundial. Por su parte, Lucio Oliver en su texto “Tensiones entre estado y sociedad-civil: nuevas luchas por derechos y por la ciudadanía” se propone aportar insumos para la comprensión de las tensiones y las conflictividades entre estado y sociedad en América Latina, mirando cuáles son los proyectos que se disputan en el estado, así como las contradicciones sociales y su expresión en los movimientos. También en esta sección compartimos “América Latina: de nuevas izquierdas a populismos de alta intensidad” de Maristella Svampa, con el que es posible realizar un recorrido conceptual por la idea de populismo y sus posibilidades teóricas para analizar los gobiernos regionales. También presenta la idea de que avanzamos hacia populismos de alta intensidad, signados por el fin del consenso de las commodities y los límites del extractivismo que marcan

un fin al ciclo progresista en América Latina. Marcelo Dias Carcanholo, desde Brasil, en “Desafíos y perspectivas para América Latina del siglo XXI” estudia cómo se ha profundizado el carácter dependiente de nuestras economías y las implicaciones que esto tiene para las medidas gubernamentales y en especial para las luchas populares. Finalmente, Raquel Gutiérrez Aguilar, en el texto “Políticas en femenino: Transformaciones y subversiones no centradas en el estado” comparte sus reflexiones sobre los horizontes políticos desplegados en las recientes luchas que impugnaron el neoliberalismo y las posibilidades abiertas para aspirar a procesos de transformación social que no se agoten en lo estatal.

La sección **Los movimientos debaten** se abre con una breve entrevista a Joao Pedro Stédile, que titulamos “Retomar las calles”. Allí el referente del Movimiento Sin Tierra (MST) comparte su análisis de las crisis económica, política y social por la que atraviesa Brasil, la pérdida de legitimidad del Partido de los Trabajadores (PT) y la propuesta desde los movimientos sociales del Frente Brasil Popular, que reúne a casi 70 organizaciones nacionales en una nueva articulación política. Llega también la invitación de los zapatistas a pensar el papel de la intelectualidad y sus posibilidades colectivas en el texto “La tormenta, el centinela y el síndrome del vigía”, del Sub comandante Galeano, realizado como convocatoria al semillero de este año en Chiapas. Desde su poética es posible entender a la reflexión teórica y al pensamiento crítico como una tarea colectiva y necesaria para anticipar lo que viene: “la tormenta”, y para la cual hay que prepararse: “organizarse”. Por último, incluimos en este número la declaración del 30° Encuentro Nacional de Mujeres, de Argentina: “Tomar la vida en nuestras manos”. Desde ella es posible incluir la memoria larga de las muchas de las mujeres organizadas en América Latina y prestar atención a la insistencia de tomar la vida con nuestras propias manos, para elegir colectivamente las formas de producir y reproducir la vida social por fuera de las violencias y el despojo de cuerpos y territorios.

Esperamos que los textos que siguen sean tan fecundos para los y las lectoras como para nosotros. Aunque termine una ronda de payadores, el contrapunto continúa, porque como diría Molina, todavía hace falta *cantar inventando el alba*.



uruguay



Los límites de la articulación: los movimientos sociales en el Uruguay frenteamplista

Gabriel Delacoste

Los movimientos sociales y el Frente Amplio

El Frente Amplio (FA), además de ser el partido de gobierno desde hace diez años, es un partido que ha tenido históricamente, y desde su creación, una relación intensa con los movimientos sociales. De hecho, sus estatutos lo definen como coalición-movimiento y su surgimiento fue parte de un proceso previo de unidad de los movimientos sociales o, como se decía entonces, del pueblo. La unidad del movimiento obrero y el Congreso del Pueblo son parte de la historia y la épica frenteamplistas, que tienen a la unidad popular y de la izquierda como dos de sus puntos centrales.

Sin embargo, y desde el principio, esta relación es tensa y contradictoria. En particular en los años noventa, y durante el largo camino hacia la victoria electoral, el FA vivió dos procesos simultáneos con significados opuestos para su relación con los movimientos sociales: su corrimiento al centro y su apoyo a la resistencia al neoliberalismo.

A propósito de cuánto estos procesos explican el triunfo final, existió un debate entre Yaffé (2005) y Moreira (2004). Pero más allá de cuál tuvo más impacto electoral, es claro que ambas cosas sucedieron paralelamente. Por un lado, el FA vivió un proceso de oligarquización, con una élite convencida de que la victoria electoral llegaría a través de la moderación ideológica y programática. Por el otro, un poco por convicción ideológica y otro poco para galvanizar la oposición a los gobiernos de los partidos tradicionales, apoyó la resistencia de los movimientos sociales, y en particular de trabajadores de las empresas del estado a las privatizaciones. Es decir, al mismo tiempo que se alejó de su base en los movimientos en pos de un objetivo político que veía como superior (la conquista del gobierno), continuó aprovechando su movilización y siendo relativamente permeable a sus demandas, como parte de la misma contradictoria estrategia.

Esta contradicción es, dos décadas después y con el FA en el gobierno, uno de los puntos principales para entender la situación actual de los movimientos sociales en Uruguay.

Con la victoria electoral, la élite del FA pasó a tener el control de los poderes ejecutivo y legislativo, que mantiene hasta el día de hoy. Esta élite que llegó al

gobierno como aliada del movimiento sindical, en parte por la extracción social de sus cuadros, y que hizo cambiar considerablemente la cara a la élite política uruguaya (ver Serna, 2012), resultó permeable a las demandas de otros movimientos sociales y creó oportunidades para el vínculo virtuoso que permitió que estas se plasmaran en la política pública y la legislación.

Al mismo tiempo, la economía política del frenteamplismo en el gobierno se basó en un crecimiento económico empujado por la inversión extranjera directa y la exportación de materias primas (en un contexto de altísimos precios internacionales, especialmente de la soja), gracias al mantenimiento y la expansión de las ventajas otorgadas al capital trasnacional bajo la forma de zonas francas, exenciones impositivas, ausencia de retenciones, entre otras. La legitimidad política del frenteamplismo fue construida, en gran parte, gracias a la mejora de los indicadores económicos que tenían (o el equipo económico decía que tenían, cuando se habla de economía es difícil separar ciencia de ideología) directa relación con estas ventajas.

Es decir, el FA continuó en el gobierno con su proceso de oligarquización y de aceptación de las lógicas del estado capitalista y también con su permeabilidad a los movimientos sociales, nuevamente formando estrategia contradictoria, pero exitosa, en un ejercicio de equilibrista mediación política.

Tres construcciones de hegemonía

Para entender el bloque de movimientos y organizaciones que logró esta relación virtuosa con los gobiernos del FA es necesario recorrer la historia de las articulaciones que terminaron en este bloque, que no siempre estuvo conformado por las mismas organizaciones ni organizado por los mismos significantes.

Si lo abordamos desde la teoría de la hegemonía de Laclau y Mouffe (1985), el proceso de unidad de la izquierda de los años sesenta tomó la forma de una construcción hegemónica que articulaba diferentes demandas bajo la palabra *pueblo*, y planteaba a la *oligarquía* y al *imperialismo* como antagonistas. Los principales integrantes de esta construcción fueron organizaciones de trabajadores (nucleadas en la Convención Nacional de Trabajadores), de estudiantes (en particular, la ya entonces vieja Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, pero también de otros niveles de la educación), agrupaciones partidarias de izquierda y escindidas de los partidos Nacional y Colorado (que terminaron por confluir en el FA), aunque se planteaba como abierta a todas las fuerzas progresistas y se nutría de numerosos intelectuales (Gregory, 2009). El golpe de estado de 1973 detuvo el avance de esta construcción al ilegalizar a buena

parte de sus organizaciones, perseguir a sus miembros y poner en práctica políticas directamente contrarias a sus demandas.

Una década de resistencia después, durante el proceso de transición a la democracia, emergió una segunda construcción hegemónica, ahora organizada bajo la palabra *democracia*, con la *dictadura* como antagonista. Esta construcción incluyó al FA y a las fracciones antidictatoriales de los partidos Nacional y Colorado, así como a numerosas organizaciones (“sin exclusiones”), incluidas las que antes se veían como parte de la lucha popular, y también algunas novedades, como las organizaciones feministas y de derechos humanos. A pesar de que la narración centrada en el pueblo persistía en el discurso de algunos actores, la lucha por la democracia hegemonizó en ese momento a las demás demandas. Sin embargo, los primeros gobiernos de la democracia tomaron rápidamente un rumbo neoliberal, rompieron la concertación antidictatorial y pasaron a buena parte de los movimientos sociales a situaciones de debilidad o de oposición durante el ciclo de resistencia antineoliberal. Estos procesos son narrados, aunque con otros énfasis y marcos teóricos, por Falero (2006).

Hoy, el bloque social que apoya a los gobiernos del FA, que se sucedieron desde la primera victoria en 2005, está compuesto por muchas organizaciones que participaron de las construcciones anteriores, y se piensa a sí mismo como su continuador. Sin embargo, no se trata de una mera continuidad, sino de una nueva construcción hegemónica, ahora organizada bajo las palabras *derechos* y *progresismo*, con el *Uruguay conservador* como antagonista. Numerosos actores continúan hablando de lucha popular o de profundización de la democracia, pero los derechos y el progresismo hegemonizan ahora.

Podemos decir, entonces, que las organizaciones que conforman el bloque social progresista se pueden clasificar según de qué ola provienen. A los que se remontan a la construcción de la unidad popular se los suele llamar *izquierda tradicional*; es decir, así se los llama desde la construcción hegemónica actual. Estas organizaciones siguen siendo la columna vertebral de la alianza en términos de fuerza militante y recursos disponibles. Se basan en la representación de grupos sociales y, además de su condición estricta de movimientos sociales, tienen en común un grado importante de imbricación con el estado: el movimiento obrero en las instituciones de negociación colectiva y los estudiantes en los órganos del cogobierno de la educación.

Las organizaciones de la transición democrática, en particular las feministas y de derechos humanos, funcionan ya de acuerdo a una lógica diferente. Se trata de organizaciones con fuertes vínculos con redes intelectuales y organismos internacionales, que funcionan como Organizaciones No Gubernamentales (como

Cotidiano Mujer, Mujer y Salud en Uruguay, Servicio Paz y Justicia e Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay) con especial énfasis en la producción de conocimiento y en la influencia en la legislación y las políticas públicas.

Al asumir el FA se abrió una ventana de oportunidad para las organizaciones sociales. Este contexto fue aprovechado antes que nadie por las organizaciones sindicales. Lograron en poco tiempo tremendos avances materiales (mejora del salario, bajo desempleo), legislativos (fuero sindical, derecho a la ocupación, leyes de seguridad en el lugar de trabajo) y organizativos (crecimiento de la afiliación y la capacidad de movilización). Al mismo tiempo, el FA llevó a cabo una importante agenda de reformas (creación del Ministerio de Desarrollo Social, reforma impositiva, reforma de la salud) con impactos distributivos progresivos en un contexto de sostenido crecimiento económico y de mejora de los indicadores sociales, dados en parte por el éxito de las políticas sociales, laborales y económicas, y en parte por los precios de las materias primas exportadas y por el buen clima de negocios aportado por la confianza que inspiraba el gobierno del FA en capitalistas nacionales y transnacionales. La lucha de clases en Uruguay fue, durante los años frenteamplistas, un juego de suma positiva.

Ya durante el gobierno de Mujica, y gradualmente, la agenda se fue ampliando; se aprobaron las leyes de lo que pasó a llamarse la *agenda de derechos*: la Ley de Matrimonio Igualitario, la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, la legalización de la marihuana, la Ley de Medios, entre otras.

Las organizaciones que tomaron un papel protagónico en la lucha por la nueva agenda de derechos tienen pocos militantes estables, casi nula estructura formal y se centran en el trabajo mediático, el *lobby* parlamentario, la búsqueda de financiación internacional y la articulación con otras organizaciones, incluidas las de las olas anteriores. Se destacan en este campo organizaciones como Ovejas Negras y Proderechos.

A pesar de trabajar de manera muy eficiente y coordinada, el bloque progresista no es homogéneo. Existe en el discurso público una distinción entre la *izquierda tradicional* y los *nuevos derechos* (con el feminismo y los derechos humanos en un incómodo punto intermedio), que se traduce hasta cierto punto en una tensión. Ambas “se corren por izquierda” mutuamente, y se acusa a menudo a la izquierda tradicional de conservadora y a la nueva de liberal. Las demandas de cada sub-bloque son representadas en el terreno político por sectores diferentes del FA que, al competir electoralmente, a menudo ponen en escena esta tensión.

Sin embargo, esta misma tensión en muchas ocasiones fue productiva; al actuar todas las organizaciones como un bloque, todas tenían llegada a todos

los sectores del FA, aunque fuera indirectamente a través de las demás. Esta dinámica se repitió en cada una de las leyes antes mencionadas, así como en las luchas por la anulación de la Ley de Caducidad. Las organizaciones tenían claro que “la agenda va por barrios” y colaboraban para que el bloque triunfara en el tema que estuviera en la agenda en cada momento dado. Esto fue fundamental para quebrar las resistencias internas a las leyes que integraban la agenda por parte de legisladores o sectores del FA. De la misma manera, intercambiaron militantes, hicieron actividades en común y se apoyaron económica y logísticamente, y casi todas aportaron a sus principales dirigentes a listas del FA en las elecciones de 2014.

La campaña contra la baja de la edad de imputabilidad penal, plebiscitada junto a esas elecciones, fue el punto culminante de la construcción hegemónica progresista y un salto en calidad, ya que el objetivo no era ya el *lobby* sobre un pequeño grupo de parlamentarios o sobre una burocracia, sino una victoria electoral. Se lanzó en 2013 en un acto llamado Puño Único contra el Uruguay Conservador, organizado por la Coordinadora por el Aborto Legal, la Coordinadora de la Marcha por la Diversidad y la Coordinadora Nacional por la Regulación de la Marihuana (todas integradas por organizaciones de las tres olas). Más adelante, se sumaron organizaciones ajenas al bloque progresista, parte de la juventud del Partido Nacional y sectores de la iglesia católica. Sin embargo, el liderazgo fue siempre progresista y la victoria en el plebiscito significó claramente una derrota para la derecha partidaria y un capital para el FA, que debido a su progresiva oligarquización tiene una bajísima capacidad de movilización propia y depende de los movimientos sociales para mostrar su fuerza.

El antagonista elegido, el *Uruguay conservador*, nunca fue precisamente delimitado (sin duda lo fue menos que la *oligarquía* o la *dictadura*), y, como veremos más adelante, esto prefigura algunos de los límites de las posibilidades de articulación del bloque frenteamplista. Pero antes de pasar a los límites es importante destacar, además de los logros en términos legislativos y de políticas públicas, el logro de formar el bloque en sí; es decir, de lograr articular demandas que no tienen ninguna razón esencial para estar aliadas, y de hecho no siempre lo estuvieron en la historia uruguaya. La agenda de derechos no siempre fue una sola cosa; las organizaciones sindicales no están desde siempre dispuestas a apoyar demandas feministas, las agrupaciones de la diversidad no siempre fueron aliadas de la izquierda. Existió un trabajo típicamente laclauiano, y de hecho Laclau fue una referencia teórica importante por lo menos para algunos de los principales dirigentes del bloque.

Al mismo tiempo, la evolución histórica de las construcciones hegemónicas

muestra el movimiento de Uruguay hacia un consenso liberal, trayectoria que se ve claramente en los desplazamientos de *pueblo a democracia a derechos*. El antagonismo pueblo/oligarquía es muy distinto que el antagonismo derechos/conservadurismo. En buena medida, este desplazamiento sigue al corrimiento al centro del FA (y movimientos similares en buena parte de la izquierda en todo el mundo). Es que, si bien se puede decir que las organizaciones y movimientos sociales del bloque están a la izquierda del FA, la diferencia no es abismal. Lo que no significa que no exista. De hecho, el bloque progresista sufrió dos grandes derrotas durante los gobiernos del FA: la del plebiscito que hubiera anulado la ley de caducidad en 2009, causada en parte por el insuficiente apoyo del FA a la campaña, y el veto de Tabaré Vázquez en 2008 a la ley de salud sexual y reproductiva que hubiera legalizado el aborto de manera mucho menos restrictiva que como lo hizo la ley actualmente vigente. El bloque social no siempre fue capaz de alinear a la élite frenteamplista.

Los límites del bloque progresista

Ante un otro, un discurso que construye hegemonía tiene dos opciones: o lo considera como una demanda a articular o como parte del antagonista.

En el Uruguay progresista, aquellas demandas que no resultan articulables por oponerse a puntos fundamentales de la estrategia frenteamplista son vistas como conservadoras. Para el frenteamplismo, a la izquierda del FA no hay nada, está la derecha. Para el bloque progresista y para el FA es igual de conservadora la iglesia al oponerse al aborto que las organizaciones ambientalistas por estar contra la revolución sojera en el agro.

Este último es uno de los principales límites a las posibilidades de articulación del bloque progresista. La revolución productiva en el agro (centrada en la soja y la madera) y el tremendo crecimiento del consumo tuvieron un impacto ambiental considerable que recién se comienza a ver, por ejemplo, en la crisis de agua potable. En un contexto en el que el gobierno está buscando desesperadamente crecimiento económico e inversión internacional, no parece probable que introduzca regulaciones que mitiguen suficientemente este impacto ni limiten este consumo.

Un segundo límite es la difícil relación del bloque (incluida la central sindical) con los trabajadores del estado (de la educación, de empresas públicas y de otros lugares de la administración). En el camino de crear un estado capaz de cumplir con los objetivos del FA con recursos escasos y buscando acelerar los tiempos de la burocracia y flexibilizar su funcionamiento, los gobiernos mon-

taron una estructura bizantina de tercerizaciones, contrataciones temporales, convenios, agencias, gestión por proyectos, sociedades anónimas de propiedad pública y otras formas de organización que desnaturalizaron completamente la función pública. Esto pone a los funcionarios públicos en una posición estructuralmente contraria al gobierno, lo que es irónico teniendo en cuenta que estos fueron la vanguardia de la resistencia antineoliberal que desembocó en la victoria del FA.

El tercer límite es la expansión de formas de trabajo precario (contradictoriamente simultánea a la expansión del empleo formal), es decir, de formas de contratación que tienden a transformar a los empleadores en clientes, socavando la posibilidad de negociación colectiva y protección social. Estos mecanismos son, entre otros, la tercerización, las empresas unipersonales, el trabajo *freelance*, el emprendedurismo y otras formas de trabajo individualizado que se imponen en industrias de gran crecimiento (como la cultura y las tecnologías de la información) y que son vistas como estratégicas para el plan de gobierno.

Otro límite es el que presenta la violencia y el miedo que esta genera, llamado *inseguridad*. A pesar de que el plebiscito para bajar la edad de imputabilidad fue derrotado, la violencia y la inseguridad persisten, así como la demanda popular de mayores penas y las prácticas inhumanas de la policía y los organismos estatales responsables de las personas privadas de libertad. Existe una tensión en el interior del bloque progresista y de la izquierda entre quienes representan el clamor por mayores penas y la indiferencia hacia la violencia estatal, y quienes, desde un discurso centrado en los derechos humanos, buscan revertir esta situación.

Por último, el ejercicio del gobierno agudizó la tendencia a la elitización del FA, ahora con énfasis en lo tecnocrático y con un gradual enraizamiento en sectores empresariales. Este proceso tiende a blindar a la élite partidaria de la movilización social y pone en cuestión la continuidad a futuro de la permeabilidad a las demandas de los movimientos sociales.

En este contexto, surge una oposición por izquierda al FA o, mejor dicho, una serie de oposiciones que reivindican su autonomía y, en algunos casos, se encuentran en proceso de construir sus propias articulaciones. Crecen el sindicalismo clasista, el ecologismo, las organizaciones estudiantiles radicalizadas, los intelectuales y artistas críticos y las organizaciones feministas contrarias a la lógica de las ONG, entre otras. Estas organizaciones y corrientes no son necesariamente más pequeñas que las del bloque progresista, pero sí tienen menos acceso a la élite política, lo que determina las posibilidades de lograr visibilidad pública en un país partidocéntrico como Uruguay.

En el plano partidario, Unidad Popular, una coalición surgida en 2006 de una escisión del FA que luego incorporó a otras organizaciones, logró en 2014 un diputado y rompió simbólicamente la unidad de la izquierda. Toma su nombre del significativo organizador de la lucha popular de los años sesenta e inicialmente utilizó una bandera con los colores del FA, para luego sustituirla por una verde y roja, que ilustra la tensión entre la tradición de la izquierda nacional y las nuevas demandas por articular.

Para poder articular alguna de estas demandas, el bloque social progresista debería tomar posturas opositoras al gobierno frenteamplista, lo que dificultaría la continuidad de la permeabilidad de la élite política. Además, el movimiento sindical, central por sus recursos y su capacidad de movilización para la organización del bloque, es particularmente dependiente de la alianza con el FA por su imbricación con el estado y por la centralidad de la cuestión salarial (que necesita de continuo crecimiento económico) en sus demandas. A pesar de que son concebibles otras formas de crecimiento económico y distribución, el riesgo de abandonar la actual, que ha dado resultados, sería para ellos muy grande.

El quiebre

Por más que en la tradición uruguaya de unidad de la izquierda exista una vocación de construcción hegemónica amplia que articula numerosas demandas de acuerdo con una lógica como la descrita por Laclau (1985), esta articulación encuentra límites. Estos límites, estando el FA en el gobierno, están dados por las necesidades del estado capitalista contemporáneo en su búsqueda de competitividad en la captación de inversiones.

Dada una estrategia extractivista intensiva en inversión extranjera que sustente la relación entre gobierno y movimientos sociales, la articulación entre ellos no podrá incluir demandas que se opongan a esta forma de acumulación, sus consecuencias o sus necesidades. Pensar que estas articulaciones son posibles sin cuestionar el modelo de acumulación, y por lo tanto la alianza con la élite frenteamplista, sería caer en el voluntarismo.

Dicho de otro modo, la articulación del bloque progresista con el capital transnacional a través de la mediación política del FA en el gobierno hace muy difícil la incorporación de este bloque de sectores críticos con la inserción de Uruguay en el capitalismo global. Esto, al igual que con todas las articulaciones políticas, no se basa en la esencia de las demandas ni de los movimientos (es perfectamente concebible una alianza entre la diversidad, el feminismo, los trabajadores y el ecologismo), sino en la situación política concreta de Uruguay.

En el caso particular del ecologismo, es fácil señalar el pecado original: luego de la decisión del primer gobierno frenteamplista de defender a Botnia y tratar a los ambientalistas de oscurantistas y patoteros, para dar garantías jurídicas y políticas a una multinacional exenta de impuestos, quedó claro que este movimiento no podría formar parte del bloque.

El bloque social progresista se formó aprovechando la relativa permeabilidad de la élite frenteamplista, y sabiendo navegar las relaciones no siempre lineales entre partido, gobierno, estado, organismos internacionales y élite política. Los movimientos y organizaciones del bloque dieron luchas dentro del estado, consiguieron financiamiento (no siempre de las fuentes más deseables), canalizaron la agenda internacional de redes de intelectuales y ONG para sus objetivos políticos y aprovecharon el capital social de sus militantes, que en el caso de la nueva agenda provinieron a menudo de trabajadores y profesionales de alta calificación.

Sin embargo, la lógica del estado capitalista tiene algunos determinantes estructurales, y las posibilidades de lucha en su interior son limitadas. El estado burocratiza, elitiza y tecnocratiza. Además existen razones estructurales por las que el estado es sistemáticamente más capaz de procesar algunas demandas, en particular las del capital. Si bien teóricamente el estado puede lograr autonomía enraizada (Evans, 1995) en cualquier grupo social, un estado capitalista en busca de competitividad va a tender a echar raíces en el capital.

No solo el apoyo en el estado tiene límites, también el apoyo en un partido político en competencia electoral. El sistema electoral uruguayo fuerza a los partidos a competir hacia el centro; es decir, a parecerse entre sí y a evitar compromisos fuertes con ideas sustantivas. Al mismo tiempo, alienta un fraccionamiento de los partidos que posibilita el surgimiento de sectores especialistas en ciertas demandas. Esto, como vimos antes, es aprovechable por los movimientos, ya que emplean los mecanismos de coordinación partidaria (formal e informal) para articular demandas en el plano social, y viceversa. Pero la misma dinámica también genera sectores especialistas en el centrismo y en la representación de sectores empresariales, que son tan parte de la coalición como los que representan a los movimientos. Así, se crean espacios en los que los movimientos sociales establecen vínculos (directos o mediados políticamente) con sectores empresariales y conservadores.

El antagonismo progresismo/conservadurismo es fácilmente apropiable por sectores desarrollistas, *empresistas* y centristas, así como es fácil enmarcar la lucha contra la precarizadora reforma del estado o contra la contaminación causada por la soja como conservadoras. La inclusión en el bloque social pro-

gresista de sectores empresariales y tecnocráticos hace más gruesas las barreras que impiden la articulación de demandas nuevas o radicales con las del bloque progresista.

No es sencillo para los frenteamplistas ponerse a la izquierda de este debate. La tragedia de la situación uruguaya actual es que parece necesario elegir o bien la protección del medio ambiente, la lucha contra el vaciamiento del campo y la resistencia al capital transnacional, o bien los avances en protección social, negociación colectiva y derechos humanos, civiles y sociales. Esta ruptura de la unidad de la izquierda es el principal dilema estratégico de los movimientos sociales uruguayos, y no se percibe con claridad la posibilidad de superar el *impasse*.

La crisis que enfrentó la relación entre el FA y los movimientos sociales durante los primeros meses del tercer gobierno frenteamplista es un reflejo de esta situación. Ante el empeoramiento de las perspectivas económicas y la necesidad de balancear la interna frenteamplista, dado un parlamento en el que es muy fuerte la fracción del presidente saliente Mujica, el gobierno de Vázquez dio un fuerte giro a la derecha en numerosas áreas: suspendió la distribución en la educación de una guía de salud sexual elaborada con participación de militantes LGBT, pospuso la reglamentación de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, presentó una pauta de aumentos salariales que fue rechazada por la central sindical, mantuvo un ministro de defensa enemigo de las organizaciones de derechos humanos, giró la política exterior hacia el alineamiento con Estados Unidos, forzó al Fondo de Desarrollo (Fondes), creado para apoyar proyectos autogestionarios, a financiar también empresas capitalistas y decretó la esencialidad de la educación para evitar paros durante el conflicto en torno a su presupuesto.

Esto generó una situación de confusión y frustración en cada uno de los socios del bloque progresista, que además se encontró internamente dividido luego de que la central sindical nombrara vicepresidente a Joselo López, denunciado largamente por organizaciones de derechos humanos y luego procesado por la justicia por complicidad en torturas en un centro de reclusión de adolescentes.

A pesar de que estos problemas puedan ser matizados o parcialmente resueltos con negociación y a través de las vías de permeabilidad que todavía conserva el FA en el gobierno (fue posible levantar la esencialidad y salir del Tratado sobre comercio de servicios (Trade in Services Agreement, TISA), aunque se trate de conquistas extrañas que sobre todo fuerzan a preguntarse cómo se llegó a esas situaciones en un primer lugar), su simultaneidad amenaza con romper el bloque progresista y obligar a la izquierda social a reconfigurarse.

Esto no solo ocurre en Uruguay. La era de debilitamiento del imperialismo estadounidense después de la segunda guerra de Irak parece estar terminando. Por un lado, se puede ver una ofensiva comercial favorable a intereses de norteamericanos y del capital trasnacional en acuerdos como el TISA, el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) y el acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y Estados Unidos, y, por el otro, el debilitamiento de las aspirantes a potencias del mundo multipolar: Rusia, Irán y China. Las izquierdas sudamericanas están en crisis; la socialdemocracia europea, en riesgo de desaparecer. Los precios de las *commodities* bajan, y con ellos el peso político de los países que las exportan.

Por lo pronto, en Uruguay lo primero es asumir que la unidad de la izquierda no existe más (o que la ficción de su existencia no es más verosímil), y que no se la debe confundir con la unidad del FA; lo segundo, pensar qué se puede hacer.

En el bloque progresista hay quienes buscan seguir aprovechando las reducidas pero todavía existentes posibilidades de incidencia sobre la élite frenteamplista. Esto es valorable y puede llevar a conquistas importantes (como un sistema de cuidados robusto y efectivo), sobre todo en la consolidación de políticas progresistas que vienen de períodos anteriores, pero no puede ser la base de una estrategia a futuro.

Otros en el FA piensan que es posible crear un contrapeso interno que cambie el rumbo del gobierno. Esto puede hacer la diferencia en disputas de alto impacto mediático, pero la constante búsqueda de equilibrios internos y los necesarios mecanismos de disciplina partidaria hacen improbable que desde el FA se pueda terminar con la inercia.

También están quienes construyen y articulan fuera del FA, especialmente en Unidad Popular. Este esfuerzo ha sido moderadamente exitoso y puede tener futuro, pero es difícil imaginar cómo haría un partido con vocación de competir para evitar las trampas de la competencia electoral centrípeta y del estado competitivo contemporáneo, o para qué serviría un partido sin esta vocación.

Otros resisten desde lo local las intervenciones del capital sobre el territorio, la represión policial y otras plagas del Uruguay frenteamplista. En instancias concretas, esto puede frenar avances de fuerzas del capital y sus aliados, pero difícilmente pueda crear capacidad de respuesta política efectiva.

Ante los límites estructurales que impone el estado a un proyecto de izquierda, también es posible pensar en la necesidad de acudir a la política en un nivel trasnacional, de manera de lograr pelear en una escala más cercana a la del capital. Muchos movimientos (feministas, ambientalistas, de derechos humanos) ya lo hacen, pero al precio de elitizarse, tecnocratizarse y neutralizarse políticamente.

Ante estos límites, ninguna estrategia parece ofrecer la posibilidad de desequilibrar, aunque todas ellas puedan ser positivas en la medida que logren lo que se proponen. Por esto hay que tener cuidado con posturas moralistas que parten de posturas políticas abstractas, cultivando cierto ecumenismo de izquierda capaz de comprender y colaborar con las luchas de quienes están a ambos lados de los límites del bloque progresista.

Referencias

Evans, Peter (1995) *Embedded Autonomy*. Princeton, Princeton University Press.

Falero, Alfredo (2006) *Ciclos de luchas sociales, transformaciones sociopolíticas y escenarios posibles en Uruguay*. En: E. Mazzei (comp.), *El Uruguay desde la Sociología IV*, Montevideo, Dpto. de Sociología, 47-66.

Gregory, Stephen (2009) *Intellectuals and Left Politics in Uruguay 1958-2006*. Eastbourne, Sussex Academic Press.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1985) *Hegemony and Socialist Strategy*. Nueva York y Londres, Verso.

Moreira, Constanza (2004) *Final del juego. Del bipartidismo tradicional al triunfo de la izquierda en Uruguay*. Montevideo, Trilce.

Serna, Miguel (coord.) (2012) *Giro a la izquierda y nuevas élites en Uruguay*. Montevideo: Biblioteca Plural, Universidad de la República.

Yaffé, Jaime (2005) *Al centro y adentro*. Montevideo, Instituto de Ciencia Política.

El presupuesto nacional y el contexto histórico en el Uruguay 2015

Jorge Notaro

“Ellos, los que mandan, nunca se equivocan. Aciertan casi siempre. Su especialidad es cooptar, integrar, domar a los rebeldes para asegurar que el poder de los que mandan de verdad y no se presentan a las elecciones se perpetúe y se reproduzca. El transformismo es eso: instrumento para ampliar la clase política dominante con los rebeldes, con los revolucionarios, asumiendo algunas de sus reivindicaciones a cambio de neutralizar y dividir a las clases subalternas. La clave es esta: para conseguir que el sujeto popular sea no solo vencido sino derrotado, es necesario cooptar a sus jefes, a sus dirigentes. Con ello se bloquea la esperanza, se promueve el pesimismo y se demuestra que, al final, todos son iguales, todos tienen un precio y que no hay alternativa a lo existente. La organización planificada de la resignación.”

(Monereo, M. y Tsipras, A., 2015).

El objetivo del artículo es analizar las interrelaciones del presupuesto nacional con el contexto histórico, considerando cada una de estas dos categorías como condicionante de la otra. Se presenta el marco teórico-metodológico como un sistema de hipótesis, se describe el contenido del presupuesto ejecutado y el procedimiento de elaboración del proyectado, así como las principales características de la coyuntura económica que lo condicionan. Por último, se interpretan estas descripciones y se diseña una propuesta utilizando el marco teórico-metodológico. La cita elegida como acápite, de un artículo publicado en el semanario *Brecha* el 18 de setiembre de 2015, convoca a buscar el poder partiendo de la sombra que proyecta y a derrotar la resignación con propuestas.

La economía del país se puede considerar capitalista, por la forma predominante en que se vinculan las personas para participar de la actividad económica, y dependiente, por la inserción internacional que condiciona la estructura y el ritmo de crecimiento, y genera transferencia de ingresos. El estado participa con la política pública, se manifiesta como una “condensación de relaciones de fuerza”, y es posible para los sujetos colectivos incidir en sus decisiones (Gómez, 2008). La política pública se define de diversas formas. Vieira registraba sesenta (2012); Velásquez Gavilanes identificó veintinueve y propuso una nueva:

Política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener. (Velásquez Gavilanes, 2009: 156).

Es un sistema complejo, definido por García (2000, 2006) como un conjunto organizado de elementos o subsistemas en continua interacción entre sí y con el contexto.

La política económica constituye un subsistema que interactúa con otras políticas públicas y es también un sistema complejo. Las definiciones son numerosas:

Las diferencias que pueden detectarse entre ellas son muy escasas. Cuatro elementos integran, regularmente, este tipo de definiciones:

la existencia de una *autoridad* (el gobierno o el conjunto de autoridades públicas del país);

unos *finés u objetivos* cuyo logro se persigue;

el carácter *deliberado* de las acciones que la citada autoridad desarrolla en el terreno económico;

la existencia de unos *instrumentos* que pueden ser manipulados o alterados por las autoridades para tratar de alcanzar los fines propuestos. (Cuadrado Roura et al. 1995: 133-134).

La política fiscal es un componente que se delimita por los instrumentos que utiliza, los ingresos y los gastos públicos.

Desde la caracterización de Lenin de los gobiernos de los países capitalistas como “administradores de los negocios de la burguesía”, la investigación empírica demostró que las políticas públicas no son decisiones técnicas de órganos competentes que eligen entre las opciones que ofrece la ciencia, sino que están condicionadas por el contexto histórico.

Cuadrado Roura *et al.* diferencia a los *sujetos básicos*, como los políticos y los burócratas, de las *influencias externas*, como los grupos de presión y las tendencias corporativistas (1995, 112:126). Oszlak y O'Donnell (1976) consideran que se requiere tener en cuenta cómo se origina la política pública, sus impactos en la sociedad civil y en el sistema político, las relaciones de poder que contribuyen a explicarla, los apoyos y oposiciones que genera por el grado en que las demandas se transforman en medidas. En los últimos años, también el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se interesó en investigar cómo se tomaban las decisiones de política económica (Ardanaz, 2010; Chuaire *et al.*,

2014; Scartascini *et al.*, 2010; Stein *et al.*, 2006; Stein y Tommasi, 2010).

El contexto histórico es condicionado por los impactos de la política económica sobre el nacimiento, desarrollo, fortalecimiento o desaparición de actividades y de sujetos colectivos, sobre los cambios en el sistema de relaciones de poder o en las ideas. En la dimensión económica se incluye el nivel de ingresos, la valoración del patrimonio y las condiciones de desarrollo de su actividad. Las decisiones de política fiscal, según la magnitud y la composición del gasto, modifican las condiciones de vida o las de desarrollo de actividades, y según la magnitud y composición de los impuestos, modifican los ingresos.

Los resultados económicos pueden generar cambios en la distribución de poder entre los sujetos colectivos; por ejemplo, en Uruguay, desde mediados de la década de los setenta, la creciente apertura comercial y financiera generó un mayor poder de los actores externos, y en particular del capital financiero transnacional y sus socios locales (Notaro, 2010).

El presupuesto nacional

En Uruguay la ley de presupuesto nacional fija las actividades que realizará el sector público durante cinco años, cuánto gastará para su cumplimiento y cómo va a obtener los ingresos.

La Constitución de la República establece que el Poder Ejecutivo proyectará el presupuesto nacional y lo presentará al Poder Legislativo dentro de los seis primeros meses del ejercicio de su mandato. El Legislativo se pronunciará sobre montos globales por inciso, número de funcionarios y recursos, pero no tiene facultades para aumentar los gastos. Cada Cámara tiene un plazo de cuarenta y cinco días para pronunciarse, y el Ejecutivo puede enviar mensajes complementarios dentro de los veinte días a partir de la primera entrada del proyecto a cada Cámara. El que está en proceso tendrá vigencia desde enero de 2016 hasta diciembre de 2020, y cada año con la rendición de cuentas el Ejecutivo puede proponer aumentos del gasto.

Durante 2013 y 2014 los ingresos públicos fueron el 30,3 % del producto interno bruto (PIB) y, según la estimación del PIB en dólares realizada por el Banco Mundial, significaron aproximadamente 17.430,1 y 17.413,8 millones de dólares respectivamente. Los gastos totales fueron un 32,9 % del PIB en 2013 y 33,7 % en 2014, aproximadamente 18.925,6 y 19.367,8 millones de dólares respectivamente. El resultado primario del sector público, diferencia entre ingresos y gastos previos al pago de los intereses de la deuda pública, en 2013 fue positivo (superávit) y en 2014 fue negativo (déficit) por el equivalente al 0,5 % del

PIB. Cuando se agrega el pago de intereses de deuda se obtiene el resultado global del sector público consolidado; el déficit fue creciente, pasando del 2,4 % del PIB en 2013 al 3,5 % en 2014 (Ministerio de Economía y Finanzas, 2014).

Del total recaudado por la Dirección General Impositiva (DGI), el 61,6 % fue por impuestos al consumo; el 29,9 %, por impuestos a la renta; el 6,6 %, por impuestos a la propiedad, y el resto por varios de menor importancia. El 11,6 % de los impuestos a la renta se cobró a las ganancias de las empresas con el impuesto a la renta de las actividades económicas (IRAE), que grava con una tasa del 25 % a las utilidades de las empresas, incluyendo a las del estado. Del impuesto a la renta de las personas físicas (IRPF), el 1,9 % corresponde a ingresos de capital; y el 12,6 %, a ingresos del trabajo. Grava los ingresos del trabajo con tasas que aumentan por tramos desde un mínimo de 10 % hasta un máximo del 30 %, y del capital con distintas tasas según se trate de incrementos patrimoniales, intereses de depósitos bancarios, alquileres o utilidades distribuidas (DGI, 2015).

La presión fiscal sobre las actividades agropecuarias (relación entre los impuestos pagados y el PIB de las actividades) era del 9,9 % en 1997-2001 y de 7,4 % en 2008-2013; este porcentaje se reduce a 5,6 % si se deduce la recaudación que tiene como destino preestablecido actividades de apoyo al agro como la caminería (Oyantçabal y Sanguinetti, 2015).

El gasto tributario (GT) se define como la disminución de los impuestos a un sector o a un grupo y se estima como “aquella pérdida de recaudación que se generaría por un tratamiento impositivo desviado de la estructura normal de un impuesto.” Las pérdidas de Renta de las Actividades Económicas (RAE) en 2012 fueron 305 millones de dólares por las actividades en zonas francas y 237 millones de dólares por promoción de inversiones. Por impuesto al patrimonio se exoneraron 537 millones de dólares y por IRPF categoría 1 (capital), 240 millones de dólares (Asesoría Económica - DGI, 2013: 25).

Durante 2014 el gasto en salud ejecutado por la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE) fue el 8,0 % del total del gasto público, y en educación, 14,5 % por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y 3,5 % por la Universidad de la República (Contaduría General de la Nación - CGN, 2014).

La coyuntura económica como condicionante

La discusión sobre el presupuesto está centrada en un punto: ¿la coyuntura económica permite aumentar al gasto público? Como se ha visto, el déficit

fiscal es alto y creciente; cabe agregar que también la inflación y la devaluación son altas y ascendentes.

La inflación medida por el índice de precios al consumo (IPC) que elabora el INE fue de 8,17 % en el período enero-agosto de 2015, mientras que en igual período de los dos años anteriores fue algo inferior al 7 % (INE, 2015). El precio o cotización del dólar, que fluctuó levemente en torno a los \$20 desde 2010 hasta 2012, en 2013 comenzó una tendencia ascendente hasta alcanzar un promedio de \$28,5 durante agosto de 2015 (INE, 2015).

La recesión en Brasil y Venezuela así como el menor ritmo de crecimiento de China reducirán las exportaciones de Uruguay. Durante los próximos cinco años el PIB va a crecer menos que durante los cinco anteriores. La proyección del gobierno para el período 2015-2019 es de un crecimiento del PIB a una tasa media acumulativa anual del 2,8 %. La calificadora de riesgo Moody's en su comunicado del 21 de mayo de 2015 confirmó la nota de la deuda uruguaya y pronosticó un crecimiento del PIB de 2,6 % en 2015 y cercano al 3,5 % en 2017. El Fondo Monetario Internacional (FMI, 2015) proyectó un aumento del 3,1 % anual durante los próximos cinco años; se puede considerar una estimación pesimista porque considera que el nivel de actividad económica de Brasil y Argentina caerá en 2015 (-1 % y -0,2 % respectivamente) y crecerá poco durante los próximos cinco años (1,4 % y 0,2 % respectivamente), y que en el mismo período el ritmo de crecimiento de China será significativamente menor al de los últimos años (6,8 % en 2015, 6,3 % en 2015-2019). Cabe recordar que los funcionarios del FMI no entienden las políticas que se apartan de sus recetas, y durante los últimos años el crecimiento de esas economías fue mayor al que proyectaron.

Los datos del Banco Central del Uruguay (BCU) para el primer semestre de 2015 ratificaron el crecimiento: 4,7 % en el primer trimestre con relación al mismo período del año anterior, una caída del 0,1 % en el segundo con relación al mismo período del año anterior; como resultado, un aumento durante el primer semestre de 2015 con relación a igual período de 2014. La sequía redujo la generación de energía hidroeléctrica, lo que provocó una contracción de 1,6 % del PIB en el segundo trimestre. Superada la situación en el segundo semestre, es razonable esperar que tenga un impacto positivo. La inversión pública en el segundo trimestre de 2015 fue 18,3 % menor que en el mismo período del año anterior y tuvo el impacto de una contracción de casi 1 % del PIB. Las exportaciones bajaron en el segundo trimestre, pero el acelerado aumento de la cotización del dólar es un estímulo para que aumenten en los próximos meses (BCU, 2015).

La caída del PIB en el segundo trimestre de 2015 con relación al segundo de 2014 se debió en mayor medida a la contracción de la demanda interna, que impactó en una reducción de 0,7 % del PIB, que a la externa, que impactó en una reducción de 0,4 %.

El consumo privado impactó en una reducción del 0,8 % del PIB porque los salarios reales no aumentan desde el segundo semestre de 2014. El índice medio de salarios reales (IMSR) del Instituto Nacional de Estadística (INE) muestra un promedio en el período julio-diciembre de 2014 de 131,3, y en abril-junio de 2015, de 131,8.

Durante el segundo trimestre de 2015 la capacidad de compra del salario era la misma que durante el segundo semestre de 2014; el consumo de los bienes y servicios que compran los trabajadores asalariados y sus familias tiende al mismo nivel que en ese período y se reduce con relación al primer trimestre de 2015. Este análisis supone una distribución constante al interior de los salarios, igual que en el IMSR, así como es constante el endeudamiento.

Las pasividades aumentaron en enero 12,26 % de acuerdo a la variación del IMS del año anterior, como establece la constitución, y en los primeros seis meses del año ya habían perdido la mitad del aumento en términos reales. Como se sabe, los salarios y las pasividades se cobran a fin de mes o en los primeros días del mes siguiente; por lo tanto, en el momento de cobrar la capacidad de compra se redujo por la inflación del mismo mes.

Conclusiones y propuestas

En el nuevo presupuesto es posible aumentar la inversión pública, el gasto para mejorar las condiciones de vida de los que tienen bajos ingresos y al mismo tiempo reducir el déficit fiscal. Se ha puesto énfasis en las dificultades que genera la situación internacional, pero el impacto de la contracción de la demanda interna fue más importante que la externa.

Si el PIB crece, al mismo tiempo y en el mismo porcentaje crecen los ingresos generados en el país; aumenta el gasto público y los salarios reales en el mismo porcentaje, pero no se modifica el peso del sector público en la actividad económica ni la distribución del ingreso.

Los ingresos del capital llevan diez años creciendo y pagan muy pocos impuestos. En los últimos meses, como resultado de la devaluación, aumentó la plusvalía apropiada por el capital acumulado en la cadena agroexportadora; desde los dueños de la tierra, pasando por los estancieros y los sojeros, hasta los frigoríficos y las empresas exportadoras.

Las perspectivas de los sujetos colectivos sobre el presupuesto son contradictorias y las medidas que proponen distribuyen los costos y beneficios de distinta forma, por lo que se pueden considerar un reflejo de los diferentes intereses. Los sectores populares precisan que mejore la educación pública desde la escuela hasta la universidad, y para lograrlo se precisan más locales, más docentes y mejores remuneraciones. Lo mismo ocurre con la salud pública; los sectores populares precisan más hospitales, más médicos y que se eliminen los copagos que limitan el acceso a las mutualistas. También precisan que aumente el gasto público para atenuar los problemas de vivienda y medio ambiente.

De acuerdo a la canasta de bienes y servicios que utiliza el INE para calcular el IPC, el 30 % de las familias de ingresos más bajos gasta el 0,5 % de sus ingresos en educación y el 8,3 % en salud, mientras que el 30 % de las familias de ingresos más altos gasta el 3,5 % de sus ingresos en educación y el 12,6 % en salud (INE, 2008). Estos datos muestran que las familias de altos ingresos, generados por la propiedad de medios de producción, compran servicios privados de educación y de salud.

A las familias de altos ingresos no les interesa la enseñanza pública, la salud pública o la construcción de viviendas; los niños y jóvenes asisten a la enseñanza privada porque pueden pagar 5000 o 10.000 dólares por alumno cada año, atienden su salud con seguros privados, compran al contado viviendas de un millón de dólares o más. Como consecuencia, les interesa que baje el gasto público para pagar menos impuestos.

El FMI, que expresa los intereses del capital financiero (Khor, 2002; Tous-saint, 2004; Moro, 2005; Ugarteche, 2010), se anticipó a la oligarquía local y propuso contraer el gasto público y desindexar los aumentos de salarios (FMI, 2015); la misma receta de hace cincuenta años para Uruguay (Couriel y Lichten-sztejn, 1967).

Para contraer el gasto público se invita al capital a asociarse con el estado en proyectos público-privados (PPP) en los que recupera la inversión con ganancias en un plazo acordado. No aumenta la inversión pública ni la deuda necesaria para financiarla, pero ofrecen mejores condiciones que el mercado, seguridad y alta rentabilidad; el capitalista sabe cuánto va a ganar durante los próximos quince o veinte años sin ningún riesgo. Para el país tiene un costo alto que se pagará con ingresos públicos y comprometerá una parte creciente del gasto público de los próximos años. Hall (2014) analizó las experiencias de PPP que se realizaron desde 1985 en todo el mundo y concluyó que fue una forma cara e ineficiente de financiar las inversiones en infraestructura y servicios públicos.

Con la perspectiva de expresión de los intereses de los sectores populares, el PIT-CNT estimó el aumento del gasto público para implementar seis objetivos prioritarios y la forma de obtener los ingresos públicos necesarios (2015). También tres organizaciones que integran el Frente Amplio (FA), Compromiso Frenteamplista (CF), el Movimiento de Participación Popular (MPP) y el Partido Comunista del Uruguay (PCU), elaboraron un documento que “plantea propuestas en referencia a la política salarial, el resultado del sector público, algunas necesidades de inversión en infraestructura, las fuentes de financiamiento de un plan contracíclico de expansión del gasto y la lógica que orienta a este plan. Se concluye finalmente que existe espacio para llevarlo adelante” (El Popular, 2015: 10).

Será necesario que los aumentos de los salarios nominales superen el resultado de multiplicar el crecimiento del PIB por la inflación proyectada, en 2015 y 2016 aproximadamente un 11 % (1,028 x 1,08). Si el gasto público y los salarios aumentan menos del 11 %, los mayores ingresos serán apropiados por los dueños del capital y de la tierra. Si se adelantan los aumentos de los salarios públicos y de las pasividades para que recuperen la capacidad de compra que perdieron en los últimos meses, aumentará la demanda interna de bienes y servicios de primera necesidad, mejorarán las condiciones materiales de vida de los sectores populares, aumentará el ritmo de crecimiento del PIB y del número de personas trabajando.

El aumento de la inversión pública contribuirá a superar la caída del nivel de actividad que se percibe en la industria de la construcción, por ejemplo con un plan de vivienda para los sectores populares así como nuevos edificios para la educación y la salud. La inversión en las empresas públicas contribuye a desmercantilizar actividades y a reducir la dependencia; producen bienes y servicios que no son para vender con ganancia ni dependen de estrategias del capital extranjero.

La financiación de la inversión pública en algunas obras se puede implementar con el criterio de que los que rompieron las carreteras y los que contaminaron la cuenca del río Santa Lucía se hagan cargo de los costos; de lo contrario, si se financia con impuestos, se socializan las pérdidas. Es posible financiar las inversiones en Obras Sanitarias del Estado (OSE) con un adicional al impuesto a la renta de las actividades económicas que grave a aquellas que contaminan la cuenca del río Santa Lucía. La reconstrucción de las carreteras se puede financiar con peajes o con un impuesto sobre ellos; por ejemplo, que aumenten de acuerdo al peso transportado: en cada peaje se instala una balanza electrónica en el suelo, el peso de cada vehículo pone en marcha el cálculo de lo que tiene que pagar y el programa imprime el ticket que queda a disposición de los

cajeros o se debita del adelanto para el peaje electrónico. Los fleteros transferirían este costo y lo tendrían que pagar, por ejemplo, las plantas de celulosa así como los exportadores de soja y otros bienes agropecuarios instalados en zonas francas, y por lo tanto exonerados de todos los impuestos.

También es posible aumentar las exportaciones con una mayor presencia del estado promoviendo la complementación productiva en el Mercosur, incluyendo a Venezuela y Bolivia. El enfoque liberal de la integración regional que implementó el Tratado de Asunción fracasó y debe ser sustituido por otro que reconozca al Mercosur como proyecto político, y el protagonismo de los gobiernos negociando los procesos de reestructura, aumentando el arancel externo común para proteger el mercado interno regional y coordinando las políticas con relación a las inversiones extranjeras. Se trata de pasar de la competencia entre los países a la cooperación y construir poder para enfrentar la dominación imperialista en sus múltiples manifestaciones.

Los sujetos colectivos contribuyen a explicar las decisiones de política económica; entre ellas, el presupuesto nacional. La política económica siempre admite opciones, de modo que las decisiones de los gobiernos y los comentarios de las oposiciones, las manifestaciones de las organizaciones patronales o de las sindicales y populares dependen de condiciones precientíficas que incluyen relaciones de poder, ideología y valores, tácticas y culturas.

A los materialistas no les llama la atención que los economistas de las consultoras que asesoran empresas y las agencias calificadoras de riesgo compartan la receta del FMI para licuar los aumentos de los salarios y del gasto público, o que en la gama de medidas que proponen nunca incluyan los impuestos al capital y sus ingresos. En los principales medios de comunicación sobredimensionan los impactos negativos de la coyuntura internacional y no hacen referencia a las medidas posibles para superarlos. Hace un siglo y medio Carlos Marx advirtió que

La economía política, cuando es burguesa, es decir, cuando ve en el orden capitalista no una fase históricamente transitoria de desarrollo, sino la forma absoluta y definitiva de la producción social, solo puede mantener su rango de ciencia mientras la lucha de clases permanece latente o se trasluce simplemente en manifestaciones aisladas (1859-1968: 18).

Las propuestas, la movilización y la lucha del movimiento sindical y popular pueden incidir en las decisiones que se adopten, que de lo contrario dejarían solo al gobierno, sometido a las presiones de las cámaras empresariales y los organismos representantes de intereses extranjeros como las instituciones

financieras, las calificadoras de riesgo, las consultoras que asesoran al capital y los medios de comunicación que financian.

En el Uruguay capitalista y dependiente es inevitable respetar al capital, porque de sus decisiones dependen los niveles de inversión y de empleo. El reconocimiento de su dominación obliga a utilizar al máximo los márgenes disponibles para las decisiones del gobierno y erosionar su poder progresivamente, si se aspira a construir una sociedad sin dominación ni explotación.

Referencias

- Ardanaz, Martín; Scartascini, Carlos y Tommasi, Mariano (2010). *Political Institutions, Policymaking, and Economic Policy in Latin America*. Washington, BID.
- Asesoría Económica - DGI (2015). *Estimación del gasto tributario en Uruguay 2010-2012*. Montevideo, DGI.
- BCU (2015). *Informe trimestral de cuentas nacionales*. Abril-junio de 2015. Montevideo.
- Chuaire, María Franco; Scartascini, Carlos y Tommasi, Mariano (2014). *State Capacity and the Quality of Policies: Revisiting the Relationship between Openness and the Size of Government*. Washington, BID.
- CF - MPP - PCU (2015). "Una política para continuar con el crecimiento hacia el desarrollo". *El Popular* (324).
- Contaduría General de la Nación (CGN). Recuperado de <http://www.cgn.gub.uy>.
- Couriel, Alberto y Lichtensztejn, Samuel (1967). *El FMI y la crisis económica nacional*. Montevideo, FCU.
- Cuadrado Roura, Juan R. (coord.); Mancha, Tomás; Villena, José Emilio. Fondo Monetario Internacional (2015). *Uruguay: 2014 Article IV Consultation-Staff; Report and Press Release*. Washington, IMF.
- Dirección General Impositiva (2015). Recuperado de <http://www.dgi.gub.uy>.
- García, Rolando (2000). *El conocimiento en construcción, de las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*. España, Gedisa.
- García, Rolando (2006) *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. España, Gedisa.
- Gómez, Rodolfo (2008). "Las teorías del Estado de Poulantzas. Un intento por repensar las estrategias de la izquierda en las sociedades capitalistas a inicios del siglo XXI". *Revista Herramienta* (38). Recuperado en junio de 2015 de www.herramienta.com.ar.
- Hall, David (2014). *¿Por qué las asociaciones público-privadas (APP) no funcionan? Las numerosas ventajas de la alternativa pública*. Reino Unido, Public Services International Research Unit, Universidad de Greenwich.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2008). *Encuesta nacional de gastos e ingresos de los hogares (ENGIH) 2005-2008. Metodología y resultados*. Montevideo, INE.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015). *Cotización interbancario dólar billete - período diciembre 1968 a la fecha*. Recuperado el 28 de setiembre de 2015 de <http://www.ine.gub.uy/preciosysalarios/cotizacion2008>.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015). *Precios y salarios - índice medio de salarios reales*. Recuperado el 28 de Setiembre de 2015 de <http://www.ine.gub.uy/web/guest/ims-indice-medio-de-salarios>.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015). Recuperado de <http://www.ine.gub.uy/preciosysalarios>.
- Khor, Martin (2002). *Una crítica a la política de condicionalidad y al papel del FMI*. Recuperado de <http://www.redtercermundo.org.uy>.
- Marx, Carlos (1859-1968). *El Capital* (tomo 2). México, Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). Comunicado sobre resultado del sector público consolidado a

diciembre de 2014. Recuperado el 10 de Julio de 2015 de <http://www.mef.gub.uy>.

Monereo, Manuel y Tsipras, Alexis. *El transformismo como instrumento para derrotar al sujeto popular*. Recuperado el 7 de Setiembre de 2015 de <http://manuelmonereoperez.blogspot.com.uy/> .

Moro, Miguel (2005). *Crisis y deuda externa. Las políticas del fondo Monetario Internacional*. Oviedo, Cambalache.

Notaro, Jorge (2010). "Estrategia de desarrollo, política económica y actores sociales. Uruguay 1968-1984". *Boletín de Historia Económica* (9), Asociación Uruguaya de Historia Económica. Recuperado de <http://www.audhe.org.uy/>.

Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo (1976). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Buenos Aires.

Oyhantçabal, Gabriel y Sanguinetti, Martín (2015). *El agro en Uruguay: transformaciones recientes, impactos y distribución del excedente*. Ponencia presentada a la Jornada de Economía Crítica, Uruguay.

PIT-CNT Mesa Representativa (2015). *Presupuesto nacional 2016-2020. Análisis y Propuestas*. Montevideo, PIT-CNT

Scartascini, Carlos; Stein, Ernesto y Tommasi, Mariano (eds.) (2010). *How democracy works. Political Institutions, Actors, and Arenas in Latin American Policymaking*. Washington, BID.

Stein, Ernesto; Tommasi, Mariano; Echebarría, Koldo; Lora Eduardo y Payne, Mark (coords.) (2006). *La política de las políticas públicas. Progreso económico y social en América Latina*. Washington, BID, Editorial Planeta.

Stein, Ernesto y Tommasi, Mariano (eds.) (2010). *Policymaking in Latin America-How Politics Shapes Policies*. Washington, IADB.

Toussaint, Eric (2004). "Los programas de ajuste estructural definidos por el FMI y el Banco Mundial". *La bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos* (2.ª ed.). Clacso. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/touss/cap11.rtf>.

Ugarteche, Óscar (2010). *Historia crítica del Fondo Monetario Internacional*. México D.F., UNAM. Recuperado de <http://www.obela.org/> .

Velásquez Gavilanes, Raúl (2009). "Hacia una nueva definición del concepto *política pública*". *Desafíos*, Bogotá (20), 149-187.

Vieira, Juan Guillermo (2012). *Definiciones de políticas públicas*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2014 de <http://politicas-y-publicas.blogspot.com/> .

La renovada capacidad de impugnar. Luchas sociales y hegemonía progresista.

Diego Castro, Lucía Elizalde, Mariana Menéndez y María Noel Sosa

Desde hace algunos años venimos trabajando desde extensión universitaria con organizaciones y movimientos sociales en actividades de formación e investigación, haciendo foco en los problemas y desafíos de los sujetos populares y sus luchas. En este sentido ha sido insoslayable realizar un esfuerzo por comprender los ciclos largos de las luchas sociales en Uruguay, así como el contexto actual.

Utilizaremos con frecuencia la idea de “ciclo de lucha” proveniente de la teoría de los movimientos sociales (Tarrow, 1994) y para el caso de Uruguay identificamos junto a Falero (2008) tres grandes ciclos de lucha: el primero que tiene como eje las propuestas de liberación nacional, el socialismo y el antiimperialismo que transcurre desde la década de 1960 hasta el golpe de estado de 1973; el segundo vinculado a las luchas por la recuperación democrática y el voto verde, en la década de 1980 y el tercero con la resistencia al modelo neoliberal, en particular las privatizaciones durante la década de 1990 y principios del 2000.

En artículos anteriores hemos aportado claves de análisis con la intención de echar luz sobre los cambios en la composición de los movimientos tomando en cuenta los efectos del modelo neoliberal, los procesos de subjetivación política y sus vaivenes, así como reflexionar sobre el punto de inflexión y la nueva etapa que abrió la llegada del Frente Amplio (FA) al gobierno nacional.

Este artículo comparte de forma sintética nuestra perspectiva, que parte de la lucha como clave interpretativa para pensar los procesos sociales y desde allí retoma la historización de las fuerzas sociales que se han conformado y se recrean en el país, y el impacto en ellas de la hegemonía progresista. Para pensar la actualidad de las luchas sociales recurrimos a las proyecciones que el ciclo anterior desplegó y no logró cristalizar, por ello nos detendremos en las impugnaciones al modelo neoliberal. Posteriormente presentaremos los modos en que la hegemonía progresista se fue constituyendo, así como el estado de la misma en la actualidad. Señalando para finalizar los hechos más significativos de distanciamiento entre movimientos y gobierno ocurridos en el

presente año. Desde este itinerario podemos entrar en diálogo con el debate actual del pensamiento crítico latinoamericano sobre las transformaciones en la región marcadas por cambios económicos pero también políticos y simbólicos.

Mirar desde abajo: luchas y movimientos sociales

El campo de estudio de los movimientos sociales ha sido abordado por las corrientes europeas y norteamericanas a partir de la década de los 60' bajo el influjo de lo que Wallerstein (1999) denomina como una revolución del sistema mundo con la irrupción en torno a 1968 de las luchas anti coloniales, las movilizaciones contra la guerra de Vietnam, el movimiento estudiantil y de mujeres. Estas acciones colectivas implican un doble movimiento, la crítica al sistema de dominación capitalista y la hegemonía estadounidense, pero también a lo que se denominó vieja izquierda. Este despliegue de la lucha impactó en las conceptualizaciones de las ciencias sociales del norte; movimiento social ya no sería sinónimo de movimiento obrero tal como se lo había conocido sino que permitía nominar otros sujetos en lucha. En América Latina las décadas del 60' y 70' también serían momentos convulsionados marcados por un ciclo de lucha potente, con un eje de disputa claro y un horizonte de transformación radical de la sociedad. Será en este marco que en nuestro país se conformarán las principales organizaciones populares protagonistas de los ciclos de lucha hasta la actualidad.

La categoría movimiento social tiene la potencia de nombrar sujetos diversos que impugnan desde sus lugares las relaciones de explotación-dominación. Sin embargo, en América Latina la influencia de estas corrientes permitieron nominar y visibilizar sujetos colectivos, pero también contribuyeron a producir puntos ciegos importantes colaborando en no pocas ocasiones con miradas eurocéntricas y esencialistas que descentran del análisis el despliegue de la luchas. Raquel Gutiérrez señala la importancia de poner en el centro "la manera en que el antagonismo social, de manera polimorfa, se despliega en el cuerpo social exhibiendo su calidad desgarrada y presentando sus heterogéneos anhelos de transformación" (Gutiérrez, 2014: 6). Hace referencia por tanto a una deriva empobrecedora si dejamos de observar el despliegue de la lucha para utilizar la noción de movimiento como sinónimo de un sujeto colectivo cerrado y jerarquizado, clausurando de este modo la comprensión del asunto social y su complejidad. Por eso prefiere la nominación sujetos en lucha, que confronta

simultáneamente la idea tan arraigada del sujeto liberal abstracto como votante o como consumidor. Poner el énfasis en antagonismos y disputas, habilita las preguntas acerca de quienes luchan, cómo se organizan y cómo se da el conflicto; el marco es la relación capital-trabajo, pero como punto de partida, como límite permanentemente desafiado.

Será en el último ciclo de lucha contra el neoliberalismo que la categoría movimiento social estará presente insistentemente en las reflexiones latinoamericanas, con la irrupción en la escena pública de hombres y mujeres con una gran capacidad de impugnar la expropiación de la riqueza social y las relaciones mando-obediencia cristalizadas en el estado. Estamos pensando, por ejemplo, en la guerra del agua y del gas en Bolivia protagonizada por los pobladores de Cochabamba y el movimiento indígena, así como en el levantamiento del 2001 en Argentina y los movimientos de trabajadores desocupados. Pero también en las diversas impugnaciones que el campo popular uruguayo logra a las expresiones más duras del modelo neoliberal en educación, vivienda y privatización de las empresas público-estatales.

Lo que antecede: impugnar el neoliberalismo

Como hemos sostenido en trabajos anteriores no podemos comprender el contexto actual sin hilar fino en los ciclos de lucha previos, más aún si se comparte con Quijano (2004) lo que él denomina como proceso de neoliberalización, que tiene su inicio en la década de los 70' con el cambio del patrón de acumulación capitalista y la imposición en nuestra región de dictaduras cívico militares, y la década del noventa como su fase de consolidación. Si se trata de pensar la lucha como clave interpretativa, el escenario latinoamericano se convierte en una gran escuela de aprendizajes. Sostenemos que no es posible comprender las continuidades y rupturas en el proceso social de nuestro continente sin mirar y comprender el despliegue de las luchas que han ido impugnando con mayor o menor éxito la trama de dominación-explotación. El último ejemplo contundente de esto es el veto colectivo realizado al modelo neoliberal.

Los caminos para ello fueron diversos, en nuestro país además de utilizar las herramientas ya conocidas de la protesta social como marchas y cortes de calles, los instrumentos principales de estas resistencias, retomados del ciclo de lucha contra la dictadura, fueron los plebiscitos y referéndums. Moreira (2004)

señala que desde 1989 a 2003 se iniciaron los procesos de recolección de firmas para quince consultas populares, seis de las cuales fueron triunfantes. El más relevante frente al avance de las privatizaciones fue el referéndum llevado a cabo en 1992 para contrarrestar una de las principales leyes del gobierno de Luis Alberto Lacalle, aquella que buscaba la privatización (total o parcial) de las empresas públicas. En diciembre de dicho año la propuesta consiguió derogar cinco de los artículos fundamentales de la ley, con una votación de más del 70 %. Estas consultas impidieron la privatización de la empresa de telecomunicaciones y limitaron la privatización de la empresa de combustible y portland, a lo que se agrega en el 2004 el rechazo a la gestión del agua en manos privadas. Estas consultas se desarrollaron en un contexto de creciente politización y crítica al modelo neoliberal generando un trabajo sostenido de movilización y campañas de información y denuncia, donde se articulaba el trabajo del movimiento sindical, estudiantes, cooperativas y expresiones organizativas barriales. Es importante señalar que tal como sucedió en ciclos anteriores se establecieron alianzas con variados sectores del FA, aunque como plantea Falero (2008) su apoyo fue moderado resolviendo su adhesión, en muchos casos, luego de iniciadas las campañas. Al comienzo del siglo XXI, la creciente deslegitimación del modelo y sus efectos sobre la vida cotidiana de los sectores populares constituyen en el país un nuevo ciclo de lucha que tendrá su punto álgido en torno a la crisis del 2002. La impugnación al modelo neoliberal por parte de los movimientos y los efectos de la crisis económica durante el gobierno de Jorge Batlle devino en pérdida de legitimidad de los partidos de derecha provocando de esta manera el triunfo electoral del FA en el 2004.

Este breve racconto nos ayuda a tener presente las aperturas y los límites de las luchas emprendidas que anteceden el complejo escenario que atravesamos hoy. Si el antagonismo ilumina las relaciones sociales de explotación-dominación, también nos señala los anhelos de esas prácticas. En este sentido nos es útil el aporte de Gutiérrez cuando, retomando a Bloch, se refiere al horizonte interior de la luchas como

conjunto de aspiraciones y anhelos, no siempre lógicamente coherentes entre sí, que animan el despliegue de una lucha colectiva en un momento particular de la historia y se expresan a través de ella (...) con frecuencia son a su vez contradictorios, se exhiben sólo parcialmente, o pueden hallarse antes que en formulaciones positivas, en el conjunto de desfases y rupturas entre lo que se dice y lo que se hace, entre lo que no se dice y se hace, en la manera cómo se expresan los deseos y las capacidades sociales con que se cuenta (Gutiérrez, 2015:22).

En este sentido, y como hipótesis primarias, se expresan con claridad los dos movimientos entrelazados: vetar las aristas más duras de la política neoliberal e intervenir en el asunto público. La alternativa fue mantener bajo control estatal aquello que pretendía ser devorado por las lógicas más duras del capital, pensando la mediación estatal como límite. Este camino alumbró una serie de interrogantes todavía abiertas sobre los límites de lo estatal y las potencias y dificultades de la participación en la gestión, control y cuidado de aquello que es común y es vital para la reproducción de la vida colectiva. Este horizonte abierto por las luchas anteriores es a nuestro entender una de las pistas fundamentales que reaparece como memoria colectiva a la hora de relanzar nuevas luchas, en términos de experiencias heredadas que se reactivan en los procesos de politización.

Hegemonía progresista: consensos y resistencias

Para caracterizar estos años, hemos señalado la conformación de una nueva hegemonía progresista. Esta idea de hegemonía nos ha permitido dar cuenta no sólo de la dominación sino poner énfasis en la construcción de consensos sociales. La hegemonía progresista instaló un lenguaje específico, delineando los límites de cómo debe darse el conflicto y cristalizando ciertos horizontes de imaginación política (Castro, Elizalde, Menéndez, Sosa, 2014). El énfasis en los consensos generados no niega la existencia de conflictos, sino que estos se han dado en los límites marcados por la hegemonía.

En la década progresista la economía uruguaya tuvo los años más dinámicos de acumulación de capital de su historia, tanto por los niveles como por la cantidad de años de crecimiento positivo (Comuna, 2015). Al igual que en el resto de América Latina, este nivel de crecimiento se ha sostenido en base a la explotación y renta de los bienes comunes. En nuestro caso ha estado marcado por las exportaciones principalmente de soja, carne bovina y celulosa (Comuna, 2015), es decir productos de origen natural con bajo o medio valor agregado, cuyo precio es un dato dado por el mercado mundial.

Esta caracterización de las economías a nivel regional ha sido nominada por Svampa (2012) como “consenso de los commodities”. Se trata de un giro del anterior Consenso de Washington anclado en la valorización financiera, hacia un nuevo acuerdo asentado en la exportación de bienes primarios a gran escala. Este cambio en el modelo de acumulación capitalista ha implicado una

intensificación considerable de la explotación y exportación de bienes naturales -que ya se realizaban en América Latina- para satisfacer la gran demanda de los países centrales y potencias emergentes, con la contrapartida del llamado boom de los precios internacionales.

Esta reconfiguración del capitalismo luego de la crisis neoliberal y sus resistencias fue estructurándose como un nuevo modelo para los países latinoamericanos. Este nuevo modelo ha sido caracterizado como neodesarrollismo (Santos et al, 2013), o como neodesarrollismo liberal- cuando se trata de desposesión pura y dura-, o neodesarrollismo progresista- cuando existe una intención de control de excedentes por parte del estado- (Svampa, 2012). En cualquier caso se trata de un modelo de desarrollo que se apoya sobre un paradigma extractivista con continuidades y ruptura al modelo neoliberal consolidado en los años 90. A diferencia de este, ahora el estado juega un rol activo en la regulación, para generar las condiciones institucionales apropiadas para la inversión del capital transnacional, son ejemplo de ello la ley de participación público-privada, la ley sobre minería de gran porte y las exoneraciones impositivas garantizadas en la ley de inversiones (Santos et al, 2013). A su vez el estado asume un rol determinante en relación a las políticas sociales, incrementando el gasto público social para llevar a cabo una serie de políticas compensatorias y asistenciales. En el caso uruguayo quien ha asumido este componente ha sido el Ministerio de Desarrollo Social (Mides), creado en 2005. También difiere del consenso de los años 90, en tanto ya no se trata de un único modelo a combatir, sino que aparece un discurso ambivalente y contradictorio, lleno de paradojas, en el que conviven elementos de la ideología neoliberal y el neodesarrollismo progresista (Svampa, 2012).

En Uruguay, ha existido un constante crecimiento del ingreso, pero que no ha alcanzado para disminuir las brechas entre el crecimiento del PBI y el de los salarios. Se trata de un pacto distributivo, que ha permitido mejorar los ingresos de las familias trabajadoras al mismo tiempo que multiplica las ganancias del capital. La participación de la masa salarial en el PBI, según datos del Instituto Cuesta Duarte (2011), era mayor durante la crisis del 2002 (33,2%) que al inicio del segundo gobierno del FA (30,8% en 2010). Es decir, en los años de progresismo no hubo una reducción de la brecha entre la riqueza apropiada entre trabajadores y capitalistas, sino que la disparidad entre ambos se consolidó.

Por otra parte, el legado de este modelo de "crecimiento hacia afuera" ha sido la concentración de la propiedad de la tierra y su extranjerización, así como un uso intensivo y negativo del suelo, que experimenta fuerte desgaste e implica además altos niveles de contaminación por el uso excesivo de pesticidas

y fertilizantes artificiales. En términos generales el nuevo consenso ha implicado una reprimarización de la economía, lo que consolida efectos regresivos en nuestra economía periférica y dependiente, profundizando la dinámica de desposesión (Harvey, 2004).

La economía uruguaya, al igual que la mayoría de las de la región, se des-acelera; fuentes oficiales recientes estiman un crecimiento económico para el año 2015 de un 2,5% del PBI. La misma se explica en términos generales tanto por la baja de los precios de los commodities, como por las nuevas políticas estadounidenses para la reactivación de las economías centrales que impactan en la reducción de Inversión Extranjera Directa.

El tercer gobierno del FA, ya no tiene tanto margen para garantizar las ganancias de los capitalistas y mejorar el ingreso y las condiciones de vida de los trabajadores al mismo tiempo. Cada vez es más difícil sostener el pacto distributivo que ha signado los años anteriores y es parte fundamental de su construcción hegemónica. A nivel regional el ciclo progresista latinoamericano comienza a dar señales de una pérdida relativa de hegemonía y parece estar más cerca de un viraje conservador, que no sólo se evidencia en la ofensiva de las derechas nacionales, sino en las señales regresivas de los propios gobiernos progresistas.

Este contexto conlleva una alta complejidad para el accionar de los sujetos colectivos que conforman el campo popular uruguayo, por su historia compartida y lazos estrechos con el FA ahora en el gobierno nacional. Las causas de este fenómeno se remontan a las peculiaridades de una relación íntima e histórica entre movimientos y fuerza política que comienza en el ciclo de lucha de los años sesenta, y continúa como ya señalamos en los ciclos posteriores, aunque no siempre de modo armónico. Con este legado histórico y a partir de este escenario, la hegemonía progresista necesitó para consolidarse construir un discurso binario y dicotómico, donde las críticas eran decodificadas en términos de sostener o habilitar las posiciones de la derecha política.

El gobierno ha tenido un rol eficaz a la hora de intervenir en los conflictos sociales. En este sentido, en los primeros años de gobierno, se pusieron en marcha una serie de instrumentos que llevaron las demandas del movimiento popular al terreno institucional, deslegitimando toda tensión que se diera por fuera de dichos canales. Cuando las expectativas y anhelos de transformación quedan cristalizadas en lo que el gobierno pueda o no hacer se descentra el conflicto entre las clases populares y las dominantes.

La contracara de la conducción desde arriba, es el proceso de pasivización del movimiento popular. A estos efectos, Gramsci nos llama la atención sobre

aquellos procesos en que se dan reformas conservadoras que promueven un consenso pasivo de las clases dominadas (Modonesi, 2012). De esta manera, introducir la noción de pasivización abre puertas para pensar los procesos de subordinación de las clases subalternas y, como contraparte, la iniciativa de las clases dominantes y su capacidad de reformar estructuras y restaurar relaciones de dominación que garanticen la continuidad del orden social. Esto va de la mano con una promoción o aprovechamiento de la desmovilización y un ejercicio de control, una hegemonía sobre los subalternos, esto es una re-subalternización funcional que contrarresta aquellos elementos antagónicos u autonomistas que estaban presentes en el ciclo anterior.

Los primeros años de gobierno del FA están particularmente marcados por esta desmovilización, pasivización, o eventualmente por la presencia de alguna movilización y politización controlada. Es decir, ligada a elementos de institucionalización, de delegación en quienes anteriormente eran dirigentes de las organizaciones y ahora ocupan cargos en el gobierno, pero especialmente signadas por este vínculo estrecho y de larga data entre el movimiento popular y la fuerza política. Esta confusión presente en los primeros años, es clave para entender los procesos de reflujo a la subalternidad y la pérdida de capacidad antagonista generada en tiempos anteriores.

Pero es claro que la pasividad y los consensos nunca pueden ser absolutos o totales, pueden abrirse nuevos caminos para un recorrido inverso, que politice lo subalterno y avance a posibilidades de antagonismo (Castro, et. al, 2014). La hegemonía progresista, que logró inicialmente señalar los límites del conflicto y los horizontes de imaginación política, comienza a tener en los últimos años algunas señales de alerta. La apertura de un tercer gobierno progresista ha estado signada por varias luchas que tensionan fuertemente los consensos antes construidos. En algunos casos, ya no alcanza con lo ofrecido a nivel gubernamental. Una muestra clara de ello ha sido la lucha por presupuesto educativo de los últimos meses.

Distanciamientos, rupturas y el fin del consenso

Frente al resquebrajamiento del pacto distributivo, el actual gobierno del FA ha comenzado a implementar algunas medidas de recorte y ajuste que afectan a los trabajadores y las trabajadoras. Este fenómeno, que altera la hegemonía tal como la conocíamos, interpela el accionar de los movimientos sociales y reabre

el debate sobre qué pasos dar para avanzar sobre políticas de transformación. Es importante señalar que el campo popular no es un bloque homogéneo sino un conglomerado diverso que al ponerse en crisis los consensos constitutivos de la hegemonía se ve sacudido por sus efectos. Se reabren dos fenómenos ya existentes pero que se vuelven a poner en el centro: el protagonismo político ubicado en la esfera gubernamental y las expectativas de cambio puestas en ella, o la creación de prácticas propias que veten las expresiones del giro conservador y avancen en la reapropiación de la riqueza social y la capacidad de decisión. Dicha impugnación incipiente está marcada por la indignación y en la mayoría de los casos irrumpe ante medidas o declaraciones concretas. Estos distanciamientos que se presentan como grietas marcan el interés y la necesidad de una parte, al menos, de la base social progresista de ir a más, de no conformarse con lo ofrecido desde el gobierno. No supone este distanciamiento una desafiliación electoral capitalizada por los partidos de la derecha.

En el correr de este año han acontecido acciones colectivas de mayor envergadura respecto a los años anteriores, que abren brechas para resituarse en el espacio público temas sensibles y arraigados en la memoria larga de la resistencia social. Nos referimos a la multitudinaria marcha del silencio del mes de mayo, a la lucha por un presupuesto digno para la educación pública y contra el decreto de esencialidad, y a la lucha por la defensa de las empresas públicas y contra las privatizaciones. No obstante estas, durante el 2015 se han presentado otras luchas que supusieron mayores niveles de movilización y protagonismo social. Entre ellos podemos destacar los paros y movilizaciones por la negociación colectiva a nivel de los trabajadores privados, los paros y ocupaciones de los trabajadores de la salud pública por mayor presupuesto, las ocupaciones y movilizaciones por el cierre de importantes emprendimientos productivos como Fripur y Green Frozen y la masiva movilización del mes junio contra los feminicidios.

“Verdad, memoria y justicia” es un reclamo histórico de la sociedad uruguaya a partir de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos durante la dictadura cívico militar (1973-1985). El 20 de mayo de 1996, al cumplirse 20 años del asesinato en Buenos Aires de los legisladores Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruiz junto con los militantes Rosario Barredo y William Whitelaw se realizó la primera Marcha del Silencio, convocada por Madres y Familiares de detenidos-desaparecidos y un amplio abanico de organizaciones que hacen suya la lucha por los derechos humanos. Ocho de esas marchas se realizaron con gobiernos neoliberales, de 1996 a 2004, y once veces durante los tres gobiernos del Frente Amplio con mayoría parlamentaria. En 2015 tuvo una par-

ticularidad: más de 100.000 personas acompañaron la marcha siendo la más concurrida desde su creación.

La lucha de las organizaciones sociales por los derechos humanos ha sido permanente. Estos 30 años de democracia han estado marcados por diversas iniciativas del campo popular por sortear el impedimento de juzgar a los militares por los crímenes cometidos en esos años oscuros: la Ley N° 15.848 de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. Esta fue la solución del estado ante las numerosas denuncias realizadas por ex presos y presas así como de familiares al retorno de la democracia. La campaña por el Voto Verde fue la respuesta de las organizaciones a ello, juntada de firmas y referéndum para su derogación. La votación de 1989 fue otro golpe para el campo popular con una derrota que mantuvo vigente la ley. En 2007 las organizaciones sociales y algunos pocos sectores políticos inician una nueva campaña por su anulación, votándose en octubre de 2009 con las elecciones nacionales. Nuevamente no se logró alcanzar el porcentaje de votos necesarios.

En las vísperas del 20 de mayo de este año el presidente de la república anunció la creación del Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia que tiene como cometido continuar la investigación sobre las desapariciones forzadas en dictadura. No obstante las iniciativas del gobierno, su relacionamiento con las organizaciones de derechos humanos ha tenido altibajos, acercándose en ciertos momentos, distanciándose en otros. Particularmente el vínculo con el ministro de defensa nacional Eleuterio Fernández Huidobro ha sido tenso, ya que éste ha insultado y descalificado en varias ocasiones a organizaciones como Serpaj e incluso a sectores del Frente Amplio. Días antes del 20 de mayo, ante nuevas denuncias públicas de que el ministerio no había entregado la documentación sobre integrantes de la fuerzas armadas y otros datos necesarios para acceder a información fundamental sobre el paradero de los desaparecidos, Fernández Huidobro, criticó a las organizaciones diciendo que "mienten descaradamente". El ministro señaló que "todos los que permanentemente hablan mal a priori de las Fuerzas Armadas y los militares [...] son enfermitos y enfermitas" (El Espectador, 2015). Estos dichos generaron mucha indignación ante un tema que es herida abierta para muchos uruguayos y uruguayas, volcando a más personas a acompañar la ya multitudinaria Marcha del Silencio.

A su vez el 2015 encontró a nuestro país en nueva discusión presupuestal, siendo previsible la tensión entre el gobierno y los gremios de la enseñanza, el 31 de agosto era el plazo fijado para entregar al parlamento el proyecto de ley. Los reclamos de docentes y funcionarios de Primaria, Secundaria, Universidad del Trabajo y Universidad de la República, junto con los gremios estudiantiles

de enseñanza media y terciaria por un mejor presupuesto para la educación pública son históricos. Si bien en el discurso se lo considera un tema de primera importancia y a atender con urgencia, en los hechos (y en los números) viene siendo relegado por varias décadas. Los trabajadores y estudiantes de la educación pública reclaman el 6 % del producto bruto interno nacional para mejorar salarios, condiciones de trabajo y estudio.

Ya el gobierno anterior, liderado por José Mujica, había chocado con estos gremios, estigmatizándolos y deslegitimando sus reclamos y acciones. El gobierno actual convocó el 17 de agosto a la primera instancia de negociación salarial, realizándose el día 21. Los gremios no aceptaron la propuesta de convenio, los números no convencen, y menos aún la existencia de una cláusula que prohíbe la protesta y movilización por salario y condiciones de trabajo en los siguiente dos años.

El mes de agosto fue testigo de un crecimiento de la movilización popular, con paros de maestros, huelga docente en liceos y UTU, ocupaciones de centros educativos tanto en Montevideo como en muchos otros departamentos; como consecuencia de ello el gobierno recurrió a decretar la esencialidad de los servicios de educación, el día 24 de agosto. Esta medida, considerada inconstitucional por diversos actores, no logró el retorno a las aulas y generó mucha indignación en gran parte de la población. El jueves 27 de agosto se realizó una inmensa movilización, 50.000 personas marcharon por el centro de Montevideo defendiendo la educación pública. Hasta el día 31, cuando se levantó el decreto, la atención y el debate político giraron en torno a la esencialidad y no al presupuesto que entraba al parlamento, generando la disyuntiva de si la imposición del decreto fue una intención deliberada del gobierno para distraer y descentrar el tema fundamental o si fue un error político. Es importante destacar que la impugnación al decreto de esencialidad encontró a las diferentes organizaciones del campo popular unidas; a su vez el mismo fue criticado por algunos sectores del propio Frente Amplio.

Ya cuando la conflictividad estaba disminuyendo los estudiantes de secundaria ocuparon el edificio del Consejo Directivo Central (Codicen) en reclamo de recursos para la educación pública: mejoras edilicias, más edificios, becas, materiales, mejores salarios para los trabajadores de la enseñanza y comedores para los centros educativos. Otra de las reivindicaciones se vinculó a la demanda histórica del movimiento estudiantil por autonomía y cogobierno para la educación, que permita a los estudiantes tener voz y voto a la hora de discutir los asuntos de la educación media (como los programas) y en sus liceos. Esta ocupación, que fue acompañada y apoyada por otros gremios, finalizó de la

peor forma. La noche del 22 de septiembre la Guardia Republicana desalojó violentamente el edificio dejando como saldo doce detenidos y varios procesados.

Sin dudas este conflicto sindical y popular fue uno de los más importantes y masivos de la era progresista, poniendo al gobierno y a los gremios en veredas opuestas y con las posibilidades de diálogo cerradas. Masivas asambleas de Magisterio, las más grandes desde la huelga de 1989, movilizaciones mucho más numerosas que las de años anteriores y una nueva generación de militantes en secundaria son algunos de los fenómenos más relevantes. La tónica general fue el distanciamiento entre quienes luchan y el gobierno, por el presupuesto educativo, por los ataques cada vez más recurrentes a los educadores por parte del gobierno responsabilizándolos de los problemas de la educación en exclusividad y frente a medidas represivas como la esencialidad y el desalojo del Codicen.

Por otra parte se han actualizado y profundizado algunas luchas en referencia al rol que deben cumplir las empresas públicas. Ya en agosto de 2011 el gobierno promulgó la Ley de Participación Público-Privada que contó con el apoyo de todos los partidos en el parlamento y la negativa del movimiento popular. Sumado a ello, el gobierno ha promovido la participación de capitales privados en algunas áreas claves de las empresas públicas, tal es el caso de la generación privada de energía. A comienzos de este año el gobierno de Vázquez propuso importantes recortes en las inversiones de las empresas públicas y restricciones en el ingreso de personal. Frente a ello se han desarrollado varias movilizaciones que incluyeron un paro de 24 horas en el mes de julio y una movilización de los trabajadores de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) y la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), acompañada por el resto de los sindicatos de la mesa coordinadora de entes que convocó a más de 2.000 trabajadores. Las luchas en torno a la defensa de las empresas públicas, entendidas como empresas al servicio de la población, acaba de escribir un nuevo capítulo con la ocupación por 24 horas de la central termoeléctrica "José Batlle y Ordoñez" y una serie de medidas distorsivas que buscan señalar el alto nivel de las tercerizaciones existente e impedir los recortes que abran las puertas a nuevas. En este sentido el sindicato de UTE, ha señalado que la mitad de los doce mil trabajadores y trabajadoras vinculadas a tareas de la empresa se hallan tercerizadas.

Otra de las acciones colectivas más numerosas del 2015 ocurrió el 3 de junio de este año, más de 10.000 mujeres y hombres se movilaron por la avenida 18 de julio, bajo la consigna #NiUnaMenos ¡Tocan a una, tocan a Todas!. La movilización, convocada inicialmente en Buenos Aires, fue impulsada en

Uruguay desde la Coordinadora de Feminismos como parte de su estrategia de movilización contra la violencia hacia las mujeres. Luego del 1er Encuentro de Feminismos del Uruguay, realizado en noviembre de 2014, las feministas han realizado lo que nominan “alerta feminista”; esto es, la realización de una concentración y marcha en el centro de la ciudad de Montevideo cada vez que acontece un feminicidio.

Si bien la movilización del 3 de junio es entonces parte de la denuncia sistemática que variados colectivos y organizaciones de mujeres realizaban hace ya varios meses, y no es una respuesta directa a un accionar específico del gobierno, sí irrumpe como señalamiento de los límites de las políticas fragmentadas. La convocatoria desbordó en todo el país, estimando la participación de cientos de personas en cada una de las 18 localidades que se movilizaron y sumando en Montevideo un número mucho mayor al de las convocatorias habituales. Adhesión que también se explica por tratarse de una problemática desgarradora para la vida cotidiana de las mujeres y no sólo una reivindicación abstracta. Se trató de una movilización numerosa, alegre y variopinta, con mucha participación de jóvenes, que vuelve a poner el asunto en términos públicos e insiste en señalar el carácter social del problema. Pone además en debate la asignación de recursos y las políticas públicas en la materia al mostrar sus fuertes límites. Tal como lo plantean Rostagnol, Grabino y Guchin (2009) reflexionando sobre la década del 80’, nuestra hipótesis es que en la actualidad vuelve a acontecer una serie de acciones desde los movimientos sociales, no sólo de mujeres y/o feministas, que cumplen un rol fundamental en la visibilización del problema. Dichas acciones van generando condiciones para cuestionar la hegemonía cultural, política, económica y social, para luego debatir, presionar, afectar al estado, el gobierno y las políticas públicas.

Según los indicadores oficiales del Sistema de Información de Género (SIG) persisten importantes desigualdades en el ámbito laboral, educativo y en las tareas domésticas (Ciedur, 2010: 36). Uruguay cuenta con varios organismos y dispositivos legales para la ejecución de políticas públicas de atención a la violencia contra las mujeres, ha ratificado los diversos tratados y convenciones internacionales sobre la temática y ha tomado medidas en base a legislación propia, sin embargo, aún persisten dificultades para atender cabalmente el problema (Calce et al, 2015: 29). Hasta el momento las políticas públicas implementadas por el FA han estado más centradas en atender el tema como un problema de orden privado, al tratarlo como violencia doméstica, que como un problema social.

La reparación en el espacio público del movimiento de mujeres movilizado, y la conformación de nuevos colectivos sociales integrados mayoritariamente

por una nueva generación, logró poner en debate algunos de los problemas específicos de las mujeres. Si bien la violencia y el feminicidio son los fenómenos más visibles, este incipiente proceso de politización abre posibilidades para poner en la agenda general y en la de los propios movimientos cómo corroer las relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres. Sobre todo si pensamos que es sobre estas últimas que recaen las responsabilidades del trabajo doméstico y el cuidado, que ante un escenario de desaceleración económica, y mucho más en momentos de crisis, son actividades que se intensifican. Además de percibir menos salario por el mismo trabajo, son las primeras en ser desvinculadas del mercado de trabajo asalariado. La conformación de un sujeto colectivo en lucha que aborde estos problemas específicos señala los límites de políticas focalizadas y fragmentarias y abona el camino para una interpelación colectiva y procesos de politización que hagan foco en las desigualdades estructurales.

A modo de síntesis

Partimos de la perspectiva de mirar el proceso social desde la lucha como clave interpretativa. En este sentido un ejemplo claro y cercano en el tiempo es el ciclo de lucha contra el neoliberalismo que nos señala las impugnaciones y los anhelos de transformación que anidan en las luchas sociales. En síntesis, las acciones colectivas por impugnar la expropiación de la riqueza social, por medio de privatizaciones, y los esfuerzos por intervenir en el asunto público. Retomar estas aperturas realizadas por las luchas anteriores como pistas que se reactivan en términos de experiencias heredadas ante cada nuevo escenario de conflicto social, es una de las tareas que sugerimos para comprender los desafíos de los movimientos en este escenario.

Por otra parte, hemos propuesto que para analizar el contexto actual es preciso tomar en cuenta el proceso de conformación entrelazada de las fuerzas sociales y políticas en nuestro país, así como retomar los vetos colectivos realizados a las aristas más duras del modelo neoliberal. Estas resistencias, catalizadas por la crisis del 2002, generaron las condiciones para la deslegitimación de los partidos de derecha y la victoria electoral del FA. La asunción del gobierno por el FA marcó un punto de inflexión que abrió en el país la conformación de una nueva hegemonía marcada por fuertes consensos sociales, delimitando el conflicto social, generando un profundo fenómeno de confusión y depositando las expectativas

de cambio exclusivamente en el gobierno. En la dimensión económica fueron los años más dinámicos en términos de acumulación de capital, crecimiento sostenido en base a la explotación y renta de bienes comunes, favorecido por el alto precio de las commodities. Esto permitió sostener durante un tiempo prolongado un pacto distributivo en donde crecieran las ganancias para los capitalistas y, aunque no en la misma proporción, los ingresos de los trabajadores. La baja en el precio de las commodities marca un escenario de desaceleración económica y por tanto la ruptura del pacto, frente a economías como la nuestra que se tornaron más dependientes. Dicho cambio pone en jaque uno de los pilares fundamentales del progresismo, marca un punto de inflexión en su construcción hegemónica, y en el campo de los movimientos sociales resitúa el debate sobre su rol y cómo afrontar este nuevo escenario.

Como ya señalamos el campo popular no es un bloque homogéneo ni separado de los acontecimientos políticos generales, por tanto la puesta en crisis de los consensos propios de la hegemonía progresista también provoca efectos en la lucha social. Una tendencia es la profundización de la confusión y el control sobre lo social. Pero también resitúa el debate sobre las expectativas de cambio concentradas únicamente en el gobierno y la necesidad de confrontar las medidas que supongan un giro conservador, que a la misma vez abra brechas para el fortalecimiento del poder social en términos de avanzar en la reapropiación de la riqueza social y la capacidad de intervenir en los asuntos comunes. La capacidad de impugnación es incipiente pero se ha ido renovando, con la potencia necesaria para resituar en el espacio público temas vitales para la vida común y ha sido alimentada por las ricas experiencias heredadas. Desde este lugar miramos lo sucedido en el invierno de 2015 en Uruguay, donde la impugnación al decreto de esencialidad logró revertir el intento gubernamental por apaciguar la lucha en torno al presupuesto educativo, que no es otra cosa que una lucha por la reapropiación de la riqueza social producida por los trabajadores, en beneficio de la educación de los hijos de los trabajadores. También desde allí pueden leerse las luchas contra los recortes presupuestales en las empresas públicas o las propuestas de la rebaja de la tarifa eléctrica, así como la lucha emprendida por los trabajadores de la salud.

Impugnar las medidas más regresivas del gobierno, resguardando o reapropiando la riqueza social e interviniendo en la definición de su uso, pareciera ser el escenario más propicio para que los movimientos retomaran protagonismo social poniendo límites al giro conservador; abriendo una nueva etapa de luchas que permita un renovado impulso a los anhelos no plenamente satisfechos y alumbra nuevos.

Referencias

- Castro, Diego; Elizalde, Lucía; Menéndez, Mariana; Sosa, María Noel (2014) "Grietas en la hegemonía progresista uruguayo, entre consensos y resistencias" Revista *Observatorio Social de América Latina* N°35 diciembre, 157-180
- Comuna (2015) *Apuntes para una mirada sobre la coyuntura en el marco de la lucha presupuestal*. Inédito
- Ciedur Área desarrollo y género (2010) *Mapa de género: Trabajo, empleo y negociación colectiva en Uruguay*. Montevideo: OIT, Departamento de género y equidad, PIT-CNT. OIT,(s/d) Empleo rural y equidad de género. Recuperado el 12 de octubre de 2014 de <http://www.fao-ilo.org/fao-ilo-gender/es/>
- El Espectador (2015) Fernández Huidobro: los que hablan mal de las FFAA "son enfermitos", 20 de mayo. Recuperado de <http://www.espectador.com/politica/315816/fernandez-huidobro-los-que-hablan-mal-de-las-ffaa-son-enfermitos>
- Falero, Alfredo (2008). *Las batallas por la subjetividad: luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay. Una aproximación desde la teoría sociológica*. Montevideo, CSIC, Udelar/Fanelcor
- Gutierrez, Raquel (2014). *Insubordinación, antagonismo y lucha en América Latina: Es fértil todavía la noción de "movimiento social" para comprender la lucha social en América Latina?* Recuperado de http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/imagenes/documentos/seminario_anual/texto_Raquel_gutierrez.pdf
- Harvey, David (2004) *El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión*. Buenos Aires, Clacso
- Instituto Cuesta Duarte (2011) *La masa salarial 1998-2010*. Montevideo, Instituto Cuesta Duarte. Recuperado el 20 de noviembre de 2015 de <https://www.google.com/search?q=instituto+cuesta+duarte+masa+salarial+1998&ie=utf-8&oe=utf-8>
- Modonesi, Massimo (2012) "Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio de siglo" en Mabel Thwaites Rey (ed.) *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Santiago de Chile, Clacso/Arcis.
- Moreira, Constanza (2004) Resistencia política y ciudadanía: plebiscitos y referéndum en el Uruguay de los '90. Redalyc. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/308/30803602.pdf>
- Poder Legislativo. República Oriental del Uruguay. (1986) Ley 15.848 Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. Recuperado de <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=15848&Anchor=>
- Quijano, Anibal (2004). "El laberinto de América Latina: ¿hay otras salidas?" En OSAL 13, 15-30. Buenos Aires, Clacso
- Rostagnol, Susana; Grabino, Valeria; Guchin, Mónica (2009): "Antecedentes: La violencia doméstica como problema" En: *No era un gran amor: 4 Investigaciones sobre Violencia Doméstica*. Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres- MIDES) en convenio con Red Uruguaya de Autonomías (RUDA)
- Santos, Carlos; Narbondo, Ignacio; Oyhançabal, Gabriel; Gutiérrez, Ramón 2013 "Seis tesis urgentes sobre el neodesarrollismo en Uruguay" en *Contrapunto*. (N°2. Junio) Montevideo, Universidad de la República.
- Svampa, Maristella (2012) "Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina". *Revista Observatorio Social de América Latina*, N° 32, . 15-38, Clacso

Movimientos sociales. Nuevos escenarios, viejos dilemas.

Tarrow, Sidney (2004). *El poder en movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza.

Wallerstein, Immanuel (1999) "1968: el gran ensayo". En Arrighi, Giovanni; Hopkins, Terence K.; Wallerstein, Immanuel; *Movimientos Antisistémicos*. Madrid, Akal.



américa latina



El Ecuador de 2015: el agotamiento de un modelo en un contexto de crisis mundial

François Houtart

Para analizar una situación, evidentemente compleja, vinculada con una coyuntura internacional caótica que escapa a la capacidad de acción de cualquier país, especialmente del sur, se deben evitar explicaciones simples que reducen los procesos sociales a un voluntarismo colectivo o personal y que desembocan en acusaciones mutuas, sin excluir la utilización de la violencia institucional o espontánea.

Tampoco se puede negar la lucha de intereses económicos que, tanto a nivel nacional como internacional, dominan el panorama, orientando las políticas y colonizando las mentes. Además, hay varias maneras de concebir la lucha contra la hegemonía del capital, y sus pertinencias pueden solamente ser juzgadas por sus resultados. Por eso, en una primera sección analizaremos el contexto local y global, y en una segunda, los eventos de agosto de 2015.

En este texto elaboraremos hipótesis destinadas a ser discutidas. La utilización del término *modelo* no contiene ningún sentido axiológico en sí mismo. Es un objeto social articulado en función de una lógica que actores sociales adoptan para finalidades que ellos determinan. Al hablar de un modelo de modernización de la sociedad, no cuestionaremos la intención de cambiar una sociedad para su progreso, sino que trataremos de analizar el contenido del concepto de *modernidad* y sus consecuencias sociales.

1. El contexto de las protestas de agosto de 2015

La doble dimensión, nacional y mundial, del contexto es bien clara. En cada país del continente se notan elementos específicos que caracterizan las etapas de un agotamiento del modelo. Sin embargo, los efectos de la crisis global los afectan a todos y, tal vez, constituyen el elemento más importante.

A nivel nacional, el paro sindical y el levantamiento indígena de agosto de 2015 fueron el resultado de una situación que se deterioró hace bastante tiempo. Después de un periodo de caos político que caracterizó en Ecuador la salida progresiva de la era neoliberal, en 2008 se elaboró una Constitución y el país conoció una estabilidad que permitió elaborar planes de desarrollo, restablecer

un papel activo del estado, reconstruir los servicios públicos y dar un mejor acceso a los más pobres a la salud y a la educación.

Gracias a mejores precios de las materias primas y a una política fiscal nueva, algunas transformaciones socioeconómicas fueron posibles. Hubo medidas sociales importantes en favor del trabajo formal: aumento del salario mínimo, avances en el seguro social, reconocimiento del trabajo de las amas de casa y del derecho a una pensión jubilar mínima para las afiliadas, y también inversiones importantes en los sectores de la salud y de la educación. Además, Ecuador cuenta con centenares de kilómetros de carreteras nuevas, y grandes obras públicas para acceder a la soberanía energética están en ejecución. Sin embargo, a poco más de dos años del segundo mandato del presidente Rafael Correa, se generalizaron las protestas en el país, no sólo en las varias ramas de la derecha, sino también en los sectores populares. Muchos elementos intervienen para explicar tal situación. Entre ellos un factor central; el agotamiento de un modelo de modernización de la sociedad que ha tenido logros sociales importantes y ha permitido inversiones públicas y numerosas, pero que no transformó el modo de acumulación y sus contradicciones fundamentales: grave destrucción ambiental, proletarización de los campesinos, desintegración de la culturas indígenas, urbanización poco controlada. Se trata, como expresa el presidente Rafael Correa, de un "capitalismo moderno" basado en una nueva matriz productiva que posibilita acelerar las exportaciones de productos fósiles (petróleo, minas) y agrícolas (banano, azúcar, palma, brócoli, agrocombustibles, por medio de monocultivos), disminuir las importaciones, asegurar la soberanía energética, reemplazar el petróleo que está llegando a su pico por la extracción minera y fomentar el agronegocio.

En síntesis, es un proyecto que busca crear de manera rápida y eficaz el progreso del pueblo ecuatoriano, con un liderazgo dinámico y la adopción de conocimientos y de tecnologías avanzadas. Ecuador es, probablemente, el país de América Latina que supo aprovechar lo mejor de los logros de este modelo. Además, jugó un papel protagónico para la integración latinoamericana, y la imagen del país al exterior se transformó de manera positiva.

En lo social, se desarrolló una clase media con un consumo importante de bienes importados; casi dos millones de personas salieron de la pobreza con programas eficaces pero de tipo principalmente asistencialista, que crean más clientes que actores sociales; se redujo el poder político de la antigua oligarquía capitalista; se eliminaron los partidos políticos tradicionales denominados *partidocracia*. Al mismo tiempo, nuevos grupos capitalistas «modernos» económicamente eficaces se reforzaron con procesos acelerados de acumulación en

los sectores de las finanzas, de la construcción, del comercio, de las telecomunicaciones, del agronegocio y de los intermediarios con los nuevos inversionistas, especialmente chinos. Poco a poco se constituyó una derecha “moderna” que está tanto dentro de la oposición como dentro del gobierno; se aumentó la recaudación fiscal por medio del IVA y se crearon nuevos impuestos, pero todavía moderados para los más ricos y sin tocar ciertos intereses extranjeros; y se recuperó mayor participación de las ganancias de las empresas extractivas para financiar los programas sociales.

En la agricultura, el gobierno apoyó los monocultivos de exportación de alta productividad, destructores del ambiente y del tejido social rural, pero descuidó la agricultura familiar campesina e indígena, a pesar de que produce más del 60 % de la alimentación del país y garantiza su soberanía alimentaria.

En lo político, la derecha ecuatoriana que se opone al actual gobierno es plural: la antigua oligarquía, que no tiene mucho peso político, y la nueva, que está dividida en tres ramas principales: Creando Oportunidades (CREO), con el banquero y ex ministro Guillermo Lasso; el Partido Social-Cristiano (hoy Madera de Guerrero), con Jaime Nebot, actual alcalde de Guayaquil y Sociedad Unida Más Acción (SUMA), con Mauricio Rodas, alcalde de Quito en funciones. Cada una de estas ramas está vinculada con intereses económicos específicos. Así, la oposición de derecha no tiene un liderazgo ni un programa único; se caracteriza principalmente por su oposición al presidente Correa y tiene por estrategia infiltrar los movimientos de protesta.

La derecha que está dentro del gobierno acepta la lucha contra la pobreza que amplía las bases del mercado, el trabajo formal, el seguro social, aun pagando un cierto nivel de impuestos a condición de que la estabilidad política le permita proseguir en ciertos sectores de la economía un proceso de acumulación acelerado.

Varios líderes indígenas se acercaron a personalidades de esta derecha con la finalidad de exigir, en un frente común, la dimisión del presidente Correa, como ocurrió en el pasado con otros mandatarios. Fueron rechazados por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie). Además, no hay duda de que los servicios secretos de los Estados Unidos (Agencia Central de Inteligencia y otros) son activos en fomentar el desorden, como siempre, pero no pueden ser considerados como la primera causa de los procesos sociopolíticos que conoce el país en este momento. La teoría del complot tiene el peligro de velar las causas profundas del proceso.

Por su parte, ciertos grupos sociales (médicos, trabajadores del petróleo, jubilados, universitarios) han defendido intereses corporativos frente a refor-

mas necesarias pero a menudo impuestas desde arriba, por deseo de eficacia, muchas veces sin real diálogo y en varios casos de manera arbitraria, obligando a dar pasos atrás para rectificar errores. En el caso de las leyes sobre la herencia y la especulación, el malentendido fue tan profundo que la derecha logró provocar en una buena parte de la clase media baja, y aun de campesinos e indígenas, una reacción de rechazo contra medidas destinadas a repartir mejor la riqueza. Hubo, en este caso, evidente déficit de comunicación debido a un flujo de información desde arriba, sin suficiente atención a las reacciones de los que la reciben. Fue uno de los efectos de un liderazgo demasiado exclusivo, que ve en una enmienda de la Constitución para la reelección la única manera de asegurar la continuidad del modelo.

El proyecto, que identifica modernización de la sociedad con el buen vivir, ha generado progresivamente un malestar generalizado, a pesar de sus logros indiscutibles. Por una parte, los grupos políticos que habían hecho una alianza con el gobierno de Alianza País perdieron su cuota de poder y se separaron. Por otra parte, los movimientos sociales que defienden la naturaleza, los derechos obreros afectados por la nueva matriz productiva, la posibilidad de organizar sindicatos en el sector público, la plurinacionalidad, los territorios y la identidad en tanto pueblos de los indígenas fueron considerados como obstáculos al proyecto modernizador. El nuevo Código Integral Penal (COIP) y ciertos decretos presidenciales, como el Decreto 16 sobre las organizaciones sociales, son los instrumentos utilizados para limitar sus acciones. Simultáneamente, se crearon movimientos favorables al gobierno con una base frágil aunque numerosa, porque fue construida en gran parte sobre ventajas económicas inmediatas o como fruto del modelo de modernización que hoy en día entra en crisis.

Al mismo tiempo, se desarrolló en el país un aparato de estado bastante amplio, utilizado en varios casos como instrumento partidario para asegurar la continuidad del proyecto, en el cual la influencia del ejecutivo es predominante. Se trata de un estado administrado por una organización política pluriclasista (Alianza País), donde las fuerzas de derecha empezaron a ocupar un espacio siempre mayor en sectores estratégicos, especialmente desde el segundo mandato presidencial.

El conjunto de estos procesos es el fruto de lógicas sociales más que de cálculos individuales, aun si ellos existen. Son connaturales al ejercicio de un poder que persigue la eficacia y objetivos políticos desde arriba, aún con un apoyo popular fuerte. No son determinismos, sino condicionamientos que siempre pueden revertirse con otra concepción del poder.

Los pueblos indígenas tienen su especificidad también en esta realidad.

En 2007, al inicio del nuevo sistema político que produjo una Constitución muy avanzada que incluye los derechos de la naturaleza, ratifica los derechos colectivos de los pueblos indígenas y reconoce a Ecuador como estado plurinacional, hubo apoyo de la Conaie, considerada como un verdadero gobierno de las nacionalidades y protagonista del levantamiento indígena de 1990.

Poco a poco vino la decepción, frente a la no aplicación de la Constitución en materia de territorios y de educación bilingüe, frente a la ausencia de reforma agraria, las nuevas leyes y códigos que favorecen los monocultivos, la desposesión del control comunitario del agua en general y de la de los páramos en particular; sin hablar del desprecio, los insultos y la deslegitimación sistemáticos de parte del poder. En las políticas sociales se consideró a los indígenas como pobres, campesinos o ciudadanos, pero no como comunidades, pueblos, nacionalidades. La gran marcha del 8 de marzo de 2012 no fue entendida suficientemente por el poder político. El proyecto modernizador apareció más y más como destructor de la identidad indígena. No era necesariamente el objetivo, sino el resultado, aun de parte de personas bien intencionadas pero con una gran dificultad de entender en su esencia la realidad y la perspectiva indígena.

La aceleración de la disolución sociocultural de las comunidades y los pueblos indígenas por la urbanización, la desestructuración del tejido social rural propio, el sistema educacional, los medios de comunicación, la sociedad de consumo, la individualización de la propiedad, la folklorización de la cultura y de las cosmovisiones son factores que, añadidos a la política oficial, han creado en muchos indígenas un sentimiento de verdadera desesperación y desengaño. Por su parte, un buen número de indígenas entraron en el sistema, y se va conformando también una «burguesía» indígena con reacciones similares a las de la nueva clase media en ascenso.

Para las organizaciones indígenas, la visita del papa Francisco añadió un elemento coyuntural a este estado de cosas, por la invisibilización de los pueblos indígenas y de sus líderes. Una situación muy diferente a la de treinta años antes, cuando un encuentro del papa Juan Pablo II con más de 300.000 indígenas tuvo lugar en Latacunga. En esa ocasión, el monseñor Leonidas Proaño fue proclamado “el obispo de los indígenas”. En 2015, el único que recordó su memoria fue el presidente de la república en su discurso de bienvenida al papa. En el resto de los tres días de visita, el silencio fue total.

Evidentemente, la alternativa no consiste en crear “reservas” —a las que Álvaro García Linera, vicepresidente de Bolivia, llama *jardines zoológicos*—, sino en reconocer los derechos históricos de los pueblos que fueron desposeídos

de sus territorios y de sus culturas, al inicio por un capitalismo mercantil y colonial triunfante, y más tarde por la integración en un capitalismo globalizado. La alternativa en este caso consiste en reparar la injusticia histórica para permitir a los pueblos indígenas vivir el *sumak kawsay* y mantener sus identidades con las bases materiales suficientes. Apoyar la agricultura indígena, la educación bilingüe, la justicia autóctona, las organizaciones indígenas urbanas y definir los territorios son algunas de las medidas que podrían contribuir a una transformación que mira al futuro.

Es en este contexto que se deben interpretar las reacciones de las organizaciones indígenas históricas que muchos perciben como irracionales o exageradas.

Es preciso abordar también muchos otros aspectos de la situación de Ecuador, como el uso de las comunicaciones por el poder. Si bien no se ha suprimido la libertad de prensa, como se dice en ciertos medios de la derecha, la hipercomunicación de tipo vertical al servicio del modelo modernizador empieza a cansar, en vez de convencer. Además se puede señalar la dificultad de promover la participación, porque está institucionalizada desde arriba o porque la organización política tiende a monopolizar los roles y las decisiones, también porque la descentralización está pensada más como una regionalización del poder central que como una autonomía local.

Como en el resto del mundo, los movimientos sociales ecuatorianos han perdido la fuerza que tenían en los años noventa. El efecto de la crisis económica, los errores políticos debidos a preocupaciones inmediatas, a menudo electorales, la pérdida de objetivos a largo plazo, la invasión de la sociedad de consumo, la absorción del liderazgo por los partidos y las organizaciones políticas nuevas y su burocratización, y adicionalmente la cooptación individual y grupal por el aparato de estado, han contribuido a que los movimientos sociales se encuentren en una relación desigual mayor frente al estado.

A nivel internacional

Los factores externos, esencialmente debidos a la crisis internacional que desde 2012 afecta a los países del sur y, en particular, a América Latina, juegan un papel crucial en la situación actual de Ecuador. La base material, la más importante del proyecto de progreso social, sufre las consecuencias de la crisis del capitalismo mundial, que es mucho más que una crisis financiera y económica: es realmente una crisis de civilización. No se trata de un fenómeno pasajero, como no cesan de afirmarlo los líderes europeos desde 2008.

La coyuntura internacional se degrada. No solamente el petróleo pasó en algunos meses de cerca de 100 dólares el barril a 37 dólares (para Ecuador en agosto de 2015), sino que la crisis europea se profundiza, y China, al ver que su economía se contrae, devalúa su moneda. La dolarización de la economía ecuatoriana permite que la inflación sea relativamente lenta pero real; sin embargo, disminuye su competitividad frente a economías vecinas que devalúan su moneda (Perú, Colombia, Venezuela).

El resultado para Ecuador es la necesidad de recurrir al endeudamiento, que se acelera rápidamente, a pesar de ser por el momento relativamente modesto en comparación con el de Estados Unidos, Bélgica o Japón. La necesidad de financiamiento exige nuevas relaciones con los antiguos enemigos (Banco Mundial, Goldman Sachs), aun si los términos de las transacciones son diferentes, o con nuevos acreedores (China, Tailandia, Catar, Arabia Saudita). También el gobierno ve la necesidad de disminuir el ritmo de las inversiones públicas y pedir la colaboración del sector privado. Se anuncian políticas similares a la "austeridad" en Europa, que inevitablemente van a afectar los ingresos y el empleo.

En la perspectiva del proyecto de modernización del país, se trata de medidas razonables para salvar lo esencial, especialmente si se piensa que la crisis será pasajera. Se entiende que otra lectura de la realidad sea considerada como un real peligro. La reacción gubernamental será tanto más fuerte en cuanto exista la convicción profunda de poseer la verdad y de que existen logros reales.

2. Los eventos de agosto de 2015

Varios eventos contribuyeron al deterioro de la situación que derivó en las protestas y situaciones de violencia que explotaron en agosto de 2015. Sin ser exhaustivos, señalaremos algunos de estos eventos.

La decisión de explotar el petróleo del Yasuní es uno de ellos. Sin duda, por varios factores, la comunidad internacional no respondió a las expectativas y el presidente Correa declaró que esta decisión fue la más difícil de su mandato. Además, afirmó que solo una infinitésima parte de este parque nacional sería afectada por la explotación minera, que tecnologías recientes minimizarían los impactos ambientales y que las comunidades locales recibirían una parte importante de las ganancias. Sin embargo, algunos grupos económicos nacionales también tenían interés en pasar al plan B. Entre ellos, grupos de

jóvenes, especialmente de medios urbanos, expresaron su resistencia, fruto de una creciente conciencia ecológica que encontramos en muchas partes del mundo. En 2014, organizaron una colecta de firmas para pedir una consulta popular, pero la comisión electoral deslegitimó el proceso y anuló centenares de miles de firmas con argumentos jurídicos formales discutibles (formato de los formularios, entre otros) junto a objeciones justas (repetición de firmas). Una delegación de estos jóvenes decidió ir a Lima a testificar frente a un tribunal internacional de opinión; sin embargo, el bus en el que viajaban fue parado por razones "técnicas", lo que provocó un retraso del viaje.

La exploración minera en el valle de Íntag por la compañía chilena Codelco junto con la empresa nacional Enami también tuvo oposición fuerte de una parte importante de la población local. No era la primera vez. La lucha comenzó en la década del noventa, cuando la empresa japonesa Bishi Metales consiguió la concesión de una parte del territorio del valle. La resistencia de los habitantes logró expulsar a la empresa en 1997. En 2004, el estado ecuatoriano volvió a permitir la entrada de otra multinacional, la canadiense Ascendant Copper, pero las 76 comunidades del valle expulsaron a la compañía. El 14 de septiembre de 2014, los comuneros de Íntag bloquearon el acceso a la mina del proyecto Llurimagua, iniciado por el actual gobierno con Codelco y Enami. La respuesta de las autoridades fue la ocupación militar del lugar y el apriesonamiento de sus líderes para agotar con el tiempo a las protestas.

A finales de 2014, por decisión ministerial, la sede de la Conaie, dada su condición de comodato, fue objeto de recuperación para fines sociales (alojamiento de jóvenes drogadictos). Esta decisión contó con el apoyo presidencial, que acusó a la organización de tener actividades políticas incompatibles con su condición de movimiento social y también de desorden administrativo. La medida provocó reacciones nacionales e internacionales fuertes. Finalmente, la orden de desalojo fue retirada algunos días antes de la visita del papa en julio de 2015, pero siete meses de incertidumbre devinieron en muchas insatisfacciones y movilizaciones.

El 1° de mayo de 2015, la tradicional Marcha del Trabajo se dividió en dos: la primera, organizada por los movimientos sociales tradicionales, y la otra, por el gobierno y organizaciones afines. De tamaño bastante similar, las dos marchas tenían, sin embargo, condiciones de realización bastante diferentes. Los participantes de las provincias de la marcha oficial fueron transportados gratuitamente y recibieron alimentación distribuida por las autoridades. En la otra manifestación, a la que se sumaron algunos grupos de la derecha, por primera

vez una de las consignas fue "Fuera, Correa, fuera". Al final hubo violencia de parte de grupos de jóvenes encapuchados que los organizadores de la marcha no pudieron controlar.

Otro evento fue el anuncio de los dos proyectos de ley ya mencionados, uno sobre las herencias y otro sobre la especulación, que provocaron una fuerte reacción de las diversas derechas tradicionales y modernas, bajo el argumento de que se trataba de un ataque a la familia. Una parte de la clase media se sumó a ese movimiento. Se organizaron manifestaciones diarias en el norte de la capital y hubo una tentativa, por individuos de la derecha, de ocupar la plaza de la Independencia (sede del Palacio Presidencial). Rafael Correa, al regresar de una reunión en Bruselas como presidente *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), retiró provisionalmente los dos proyectos de ley para pacificar las tensiones en la víspera de la visita del papa Francisco. Sin embargo, la presencia del papa fue solamente un paréntesis en la confrontación política, y a pesar de las explicaciones más precisas sobre la aplicación de las leyes, la oposición a estas disminuyó ligeramente pero no desapareció.

El primer elemento de las protestas fue la decisión de los dirigentes del movimiento obrero sindical histórico (Frente Unitario de Trabajadores) de realizar un paro indefinido a partir del 13 de agosto por varias demandas laborales y políticas (retirar las enmiendas a la Constitución, que incluyen la reelección presidencial). Por su parte, la Conaie decidió llamar a un levantamiento indígena, que se inició el 2 de agosto con una marcha desde el sur del país para llegar a Quito el 12 de agosto. La organización indígena tuvo planteamientos claros: el objetivo de la movilización no era pedir la dimisión del presidente (él tiene que terminar su mandato) ni tumbar al gobierno, y se rechazaba toda alianza con la derecha. Se hizo un llamamiento a marchar de manera pacífica.

El gobierno, preocupado por la situación todavía tensa después de la visita del papa, llamó a un «diálogo con los de buena fe» y organizó reuniones a nivel nacional con varios sectores de la población. En un mes y medio, centenares de grupos y organizaciones nacionales y locales fueron contactados. De hecho, los debates se realizaron en gran parte con organizaciones más o menos afines al gobierno. Aun así, se revelaron muchas críticas, por lo general debido a la falta de reconocimiento de parte de los organismos y de los mandatarios del estado. Las organizaciones indígenas y sindicales tradicionales no aceptaron participar en estas iniciativas, por estimar que no había condiciones para el diálogo, pues este se reducía generalmente a la socialización de decisiones tomadas o de proyectos gubernamentales.

El paro sindical, en principio indefinido, no tuvo éxito masivo, aunque en la capital las actividades sí se redujeron y el centro de Quito se paralizó. Se debe recordar que la huelga es ilegal en los servicios públicos, donde los sindicatos no son permitidos. El levantamiento indígena que empezó en el sur del país se transformó en una marcha recibida en el camino por simpatizantes y opositores, sin incidentes mayores, pero no fue comparable con los levantamientos del pasado. Varios exdirigentes de la Conaie y un cierto número de organizaciones indígenas y gremiales nacionales y locales se pronunciaron contra la marcha. Estos hechos permitieron al gobierno hablar de un fracaso.

Sin embargo, la marcha del 13 de agosto fue impresionante. Hubo decenas de miles de personas. Los indígenas estaban a la cabeza. También hubo un buen número de banderas negras de la derecha. Varios de estos grupos se mostraban verbalmente agresivos contra las fuerzas del orden. Los eslóganes eran netamente hostiles al presidente Correa. Algunos jóvenes encapuchados estaban presentes en varios lugares, a pesar del servicio de seguridad organizado por los movimientos sociales.

Los partidarios del gobierno y miembros de Alianza País estaban en la plaza Grande, frente al Palacio Presidencial, donde se había instalado una tarima con un grupo musical. Unas diez mil personas, muchas de origen popular, estaban presentes en la plaza y en las calles vecinas, protegidas por un impresionante operativo de la policía y del ejército, que tenía la misión de impedir enfrentamientos. En la plaza, la guardia presidencial estaba presente y también un grupo de combatientes shuar vestidos de negro, que actuaron en la última guerra contra Perú.

Al llegar la marcha cerca de la plaza de la Independencia, antes de seguir el trayecto previsto hasta la plaza San Domingo, un grupo de jóvenes encapuchados de las izquierdas radicales bastante desprestigiadas, entre otros factores por el uso de la violencia, empezó a tirar piedras y cócteles molotov contra la policía y el ejército que controlaban el ingreso a la plaza de la Independencia. Es un hecho que una parte de la juventud de la Conaie se dejó influir por ellos. Algunos miembros de la marcha cayeron en provocación. Dos líderes de la organización indígena se sumaron a los jóvenes. La policía y el ejército reaccionaron duramente lanzando gas lacrimógeno. Otro líder, el presidente del Ecuarrunari, fue herido por la policía y trasladado bajo custodia a un hospital. Su compañera, Manuela Pick, periodista y antropóloga franco-brasileña, también fue vejada y trasladada bajo custodia, primero a otro hospital y después a un lugar de detención del Ministerio del Interior. Además su visa fue cancelada, lo que provocó

una campaña internacional de protesta. Aunque una jueza dictaminó su libertad al considerar que su detención fue ilegal, dos días después de su liberación un juez negó el pedido de acción de protección y, al quedar en indefensión, tuvo que abandonar el país.

La marcha se desarrolló sin otros incidentes hasta la plaza San Domingo, pero varios manifestantes se dirigieron después hasta la plaza San Francisco, donde hubo nuevos enfrentamientos; la policía utilizó perros y caballería para dispersar a los manifestantes, lo que provocó heridos entre ellos y entre la policía.

A la noche, el presidente Correa se dirigió a los presentes en la plaza Grande con un discurso particularmente duro de condena a los manifestantes de la marcha; afirmó que la violencia hacía parte de su estrategia, denunció que la coalición de los indígenas y sindicatos era con la derecha, habló de una tentativa de desestabilización del gobierno por parte de una minoría y reiteró insultos contra los dirigentes indígenas. El discurso fue obviamente una expresión de exasperación. Cuando se sabe que las malas noticias se acumulaban en otros frentes, se puede entender. El precio del petróleo continuaba su descenso; China y Rusia, pero también los países vecinos, seguían devaluando sus monedas; el déficit comercial se acentuaba, el presupuesto estatal debía ser seriamente reducido. A esto se añadieron amenazas de erupción del volcán Cotopaxi, vecino de Quito, y previsiones pesimistas para el fenómeno de El Niño.

En las provincias, con acciones de las bases de la Conaie, también se produjeron durante toda una semana incidentes como marchas, bloqueos de carreteras y tomas de edificios públicos, particularmente entre Loja y Cuenca, protagonizados por el pueblo kichwa Saraguro. Asimismo, en Macas (en el oriente, Amazonía) el gobernador fue retenido en su sede por indígenas shuar y achuar tradicionalmente armados de lanzas. La reacción policial fue dura, y al final los indígenas amazónicos optaron por retirarse para evitar la espiral de violencia. En Quito, los indígenas acamparon en carpas en el Parque del Arbolito más de una semana, y desde allí las marchas continuaron cada dos días hacia el centro histórico de la ciudad, sin incidentes y con mayor control por parte de las organizaciones.

Durante la primera semana de protestas un centenar de policías resultaron heridos. Hubo un centenar de detenciones y también decenas de heridos entre los indígenas y otros manifestantes, y serias brutalidades contra mujeres indígenas.

En varias ocasiones hubo sesiones de evaluación de parte de la organización indígena y de los sindicatos. Se reconoció que la declaración de un levanta-

miento indígena habría exigido una mejor preparación y que un paro indefinido no era realmente factible en las circunstancias socioeconómicas del país. Los líderes que trataron de ir hasta la plaza de la Independencia fueron criticados. Los que pretendían que la salida de Rafael Correa tenía que ser el objetivo de las protestas fueron reprochados, porque esta posición entraba en contradicción con la posición original de la Conaie. Sin embargo, después de la primera semana de protestas se decidió seguir con marchas en la capital y acciones específicas en otras partes del país, pero tratando de conservar su carácter pacífico.

Varios miembros del gobierno de acuerdo con la posición del presidente dijeron que un diálogo con quienes estaban al frente del desorden y el caos no era posible.

Cuando se reflexiona en función del futuro, parece claro que el primer paso es evitar que continúe la violencia, que puede desembocar en pérdidas de vidas y profundizar una polarización. El momento amerita, eventualmente, una mediación del exterior. Un segundo paso sería construir espacios de diálogo basados en una lectura realista de la situación, en los que, por una parte, se descarten las maniobras de la derecha con las organizaciones indígenas y sindicales y, por otra, el gobierno reconozca la legitimidad de las protestas.

3. Un proceso local inserto en una lógica de conjunto mundial

Las reflexiones de Bolívar Echeverría (2001), uno de los mejores pensadores ecuatorianos de la posguerra, situado dentro de la corriente de la Escuela de Frankfurt, nos permiten entender que no se trata de un fenómeno puramente ecuatoriano, ni de un proyecto maquiavélico de una organización política particular como Alianza País, y menos aun de un solo hombre como el presidente Correa. Es la concepción occidental de la modernidad la que está en cuestión, porque, según este pensador, desde el inicio del Siglo de las Luces ella fue absorbida por la lógica del capitalismo. Karl Polanyi (1989), historiador del sistema económico, desarrolló ideas similares acerca de que el capitalismo desvinculó a la economía de la sociedad, imponiendo la ley del valor a todos los aspectos de la vida colectiva.

Se puede pensar que la caída del socialismo del siglo xx se debió, en gran parte, al hecho de que no se cambió esta visión del desarrollo humano; se consideró al progreso como lineal, fruto de la ciencia y de las técnicas, y al planeta como una reserva inagotable de recursos naturales. Por la misma razón, China

y Vietnam adoptaron políticas económicas de mercado que ignoran las externalidades, es decir, las consecuencias ambientales y sociales. En Ecuador, la misma ausencia de visión holística caracteriza a la concepción de la «nueva matriz productiva»: exportar sin tomar suficientemente en cuenta las externalidades, esto es, los daños ambientales y sociales.

Está claro que no se trata de proponer un retorno al pasado, sino de redefinir una nueva modernidad que implica un cambio de paradigma, con aplicaciones concretas y procesos de transición para responder a las necesidades de la humanidad y del planeta, en este caso aplicadas a la situación de Ecuador, lo que se puede llamar el bien común de la humanidad o el buen vivir.

Como en otras partes del mundo, muchos piensan que el único modelo posible en la coyuntura actual es un mejoramiento del capitalismo (social y verde). Por una parte, la fuerza del sistema, a pesar de la crisis, es enorme (se ha visto en Grecia) con la combinación del capitalismo de monopolio y de las instituciones financieras y comerciales internacionales. Por otra parte, el pensamiento económico y social de los movimientos y líderes políticos nuevos no va mucho más allá de la formulación de una nueva forma de desarrollismo sin crítica de la modernidad capitalista. Ellos también han tenido un apoyo popular real, que empezó a disminuir solamente con el cambio de la coyuntura económica mundial y también, en ciertos casos, por errores y fallas internas. Se debe añadir la ausencia de una referencia creíble después de la caída del socialismo en Europa y de los cambios de los socialismos asiáticos. En esta perspectiva, proponer otro paradigma parece ser una ilusión.

Sin embargo, otro pensamiento es posible y se manifiesta indispensable frente a la crisis sistémica del capitalismo y a la gravedad de la destrucción ambiental. Las transiciones no pueden ser pensadas como adaptaciones del sistema a nuevas exigencias sociales, culturales, ecológicas. Se deben dar pasos hacia a un nuevo paradigma elaborado de manera práctica en los diversos dominios de la vida económica, social y cultural, con una visión de conjunto (holística) y en función de la exigencia ética de producir, reproducir y mejorar la vida.

Referencias

Etcheverría, Bolívar (2001) *Las Ilusiones de la Modernidad*. Quito, Trama Social.

Polanyi, Karl (1989) *La Gran Transformación*. Madrid, La Piqueta.

Tensiones entre estado y sociedad civil: nuevas luchas por los derechos y la ciudadanía

Lucio Oliver

Las tensiones y conflictos entre estado y sociedad son parte de la normalidad de la vida, pues el interés del estado no es el mismo que el interés o las necesidades de la sociedad, tal y como lo teorizaran Hegel (1821), Marx y Engels (1846/2013), la filosofía política moderna europea desde Hobbes hasta Rousseau y, en los dos siglos anteriores, el pensamiento social crítico latinoamericano (Otero, 1842, Marini, 1994). Además de eso, el estado fija en mediaciones y leyes la sociabilidad y las relaciones de poder, en tanto la sociedad en su expresión de relaciones sociales, económicas y socioculturales está en movimiento e innovación continua. De ahí, se deriva que requiramos de una noción específica de estado como «sociedad política y sistema político o conjunto de relaciones político- institucionales» y de una noción amplia como «conjunto orgánico de poder que articula y entrelaza la sociedad política y la sociedad civil».

Cabe puntuar la gran contribución de Otero y de Marx sobre esta cuestión: a lo largo de sus escritos, demostraron que la diferencia y hasta la oposición entre estado y sociedad expresan las propias contradicciones de la sociedad (Otero, 1842, Marx, 1843, 1846, 2011), por lo que no es sólo una contraposición entre un estado de «fuerza» y una sociedad «abierta y democrática» —hay estados consensuales y sociedades autoritarias—; además, el estado es una institución social compleja: es tanto una síntesis de la forma productiva capitalista como una complicada y compleja forma política, sin embargo externa y fetichizada, de las relaciones de capital y del conjunto social. El estado expresa en forma ilusoria el interés común alienado de la sociedad, pero lo hace en tanto una forma aparente (Zavaleta, 2009). El estado, en ese sentido, hace parte del mundo de las formas capitalistas que transfiguran las relaciones sociales contradictorias en relaciones político-institucionales conflictivas y ocultan el hecho de que son expresión de relaciones de fuerza, constituidas a través de la historia política, cultural y social de cada país. Además de fijar el monopolio del proyecto nacional y del uso de la violencia legítima (Weber, 1919), el estado, en un sentido amplio, es el espacio institucional-político que dirige y potencia el proyecto social, y el ámbito donde se transforma el interés particular dominan-

te en interés general; expresa tanto las necesidades inmediatas de la historia como los procesos del movimiento orgánico de la sociedad: las contradicciones de las relaciones sociales, productivas, de fuerza, de politicidad y de cultura.

Por lo dicho, es discutible la perspectiva que estructura el análisis del estado en cuatro componentes separados, cada uno con sus propios intereses: estado, mercado, sociedad civil y naturaleza (García Linera, 2010). Con dicha apreciación, resulta imposible entender el estado como síntesis de las relaciones sociales y como proyecto del poder de los grupos sociales, que hunden sus raíces en las formas productivas que transforman la naturaleza, se constituyen en la producción y circulación capitalistas, se despliegan en el mercado y disputan por la hegemonía en la sociedad civil y la sociedad política.

Las tensiones y el estudio de las coyunturas

Para entender y analizar las tensiones y los conflictos entre estado y sociedad en América Latina contemporánea, necesitamos conocer los proyectos que se disputan en el estado, así como percibir las contradicciones de la sociedad, que se manifiestan también en los movimientos sociales y en la vida civil. Por lo tanto, precisamos puntuar las tensiones de la situación como un análisis profundo de las raíces orgánicas de la coyuntura. Para eso, se requiere de una teoría social amplia del poder político, de un método histórico, crítico y conceptual, de un análisis de la realidad concreta que incluya datos empíricos, y, especialmente, de un seguimiento de los movimientos contestatarios que lideran el conflicto de la sociedad civil y su expresión con respecto al estado.

Las tensiones y conflictos entre sociedad y estado se entienden mejor cuando asumimos como referencia analítica los siguientes dos elementos: la relación de fuerzas histórico-políticas, y el equilibrio político, cultural e institucional de cada país, entendido a partir de la noción de ecuación *estado / sociedad*. Cada sociedad tiene su propia ecuación, que proviene de su momento constitutivo como sociedad política y civil, y que, según la profundidad de las contradicciones y conflictos, así como de las relaciones de disputa y dominación de la coyuntura, evidencia u oculta los problemas del desarrollo histórico-social capitalista.

La historia de nuestros países ha generado ecuaciones en las que el estado es dominante y activo, y la sociedad, pasiva y subordinada, así como otras en las que la sociedad es la dominante y la activa, y el estado solo parece seguirla. El origen de esos equilibrios está, como fue subrayado arriba, tanto en la historia como en los modos y mediaciones en que se expresan las fuerzas y las contradicciones sociales.

Las crisis políticas

En las sociedades latinoamericanas, se vivieron grandes tensiones a lo largo de la primera década del siglo. En general, en estos últimos quince años, se presentó un fuerte distanciamiento entre el estado y la sociedad, con protestas, manifestaciones, insurrecciones civiles y políticas fuertes en los distintos países. Esas crisis (Venezuela, 1989-1992; Bolivia, 2000, 2004 y 2005; Argentina, 2001-2002; Ecuador, 2005; Brasil, 1998-2002; México, 1988, 2005-2006 y 2012, etcétera.) mostraron la oposición de la sociedad civil a los proyectos de los estados, la que podemos considerar como una amplia expresión de gran política de los sectores populares que se opusieron a las contrarreformas y a las políticas neoliberales. Con el paso del tiempo, ha quedado claro que en la mente de las sociedades estaba la recuperación del proyecto nacional, popular y desarrollista que hubo encarnado en los momentos constitutivos anteriores del siglo xx.

Como antecedente, podemos mencionar los procesos de mediados de los años ochenta del siglo pasado. En las crisis de los estados de contrainsurgencia, sucedieron procesos de redemocratización que generaron nuevos equilibrios entre estado y sociedad, con logros en términos de políticas defensivas de lucha de las organizaciones populares (sociales, culturales, sindicales y políticas). No obstante, las sociedades civiles terminaron legitimando la reconfiguración burocrático-autoritaria del nuevo poder civil y aceptaron una democracia bien caracterizada como *delegativa*, la misma que sigue siendo hasta hoy la connotación dominante de la vida institucional (O'Donnell, 2011). El predominio de la democracia liberal representativa llevó a que la democratización principalmente se concentrara en restaurar libertades cívicas y electorales, y estuviera distante de procurar el acceso social a las decisiones sobre los asuntos públicos, la economía social o la conducción de la política nacional (Marini, 1994). El dominio del estado de competencia (Hirsch, 2002) y la supremacía del proyecto neoliberal buscaron encubrirse con la manipulación del concepto de participación de la sociedad civil, reducido por el pensamiento empresarial y transnacional a un espacio de labores filantrópicas del llamado *tercer sector*.

Las crisis políticas demostraron que las sociedades constituidas o en proceso de conformación como civiles podían encontrar maneras de expresar su inconformidad a través de los proyectos estatales. Lo que no quedó claro es qué tanto esas sociedades de millones podían autoconstituirse bajo una visión propia de derechos y libertades que tuviera traducción en autonomía, democracia y poder. Esto es, en las crisis, la sociedad civil mantuvo la concepción

de que el poder se encuentra en los proyectos de estado y no en la relación orgánica de estado-sociedad, ni alcanzó a ver con claridad que los proyectos políticos en realidad articulan y expresan el proyecto social, en la medida en que lo unifican, lo potencian y contribuyen a viabilizarlo, pero a partir de que dicho proyecto exista en la propia sociedad y sea una manifestación de la organización consciente de un poder social.

La disputa de proyectos

Durante la primera década de este siglo, las sociedades latinoamericanas, por medio de la estruendosa actividad mencionada de diversos movimientos sociales y ciudadanos, con formas horizontales, radicales y comunitaristas, entraron en una situación de disputa de proyectos políticos y culturales (Dagnino, 2006): se inconformaron con las políticas dominantes y reaccionaron a través de movilizaciones acumulativas de ciudadanos, de pobladores de barrios urbanos marginados, obreros precarizados y formales, campesinos, estudiantes, organizaciones culturales radicales, etcétera, para apoyar grupos políticos que se proponían como alternativa progresista de gobierno.

No en todos los lugares triunfaron; sin embargo, se generaron cambios de gobiernos en Venezuela, Bolivia, Argentina, Uruguay, Brasil, Ecuador, Nicaragua y El Salvador (e incluso, en su momento, en Honduras y en Paraguay). Y ahí, la cuestión de la democracia aparecía como disputa de proyectos frente a las fuerzas internas defensoras del neoliberalismo, pero solo esporádica y débilmente se presentaron reivindicaciones de participación deliberativa de la sociedad civil en los asuntos del estado. Por ello, quedaron latentes las tensiones de la gran política que se habían acumulado en los treinta años anteriores. El cesarismo de los gobernantes emergentes no contribuyó a dilucidar los problemas de la relación entre sociedad política avanzada y sociedad civil en proceso de constituirse en referencia a los asuntos públicos.

Las nuevas tensiones

Hoy, a la mitad de la segunda década del siglo, estamos presenciando la reaparición de tensiones en la relación de estado-sociedad; tensiones fuertes de diferente origen y características, tanto en los países con gobiernos modernizadores con restricción de derechos, en los que han hecho aparición crisis de la hegemonía de estados "transnacionales asociados" (González Casanova,

2009), como en los países que tienen gobiernos modernizadores con políticas de mejoras social-demócratas, que se asumen a sí mismos como progresistas (García Linera, 2008), pero que, dominados por el agronegocio y la sumisión al capital financiero y a las políticas de competencia, no han trascendido su subordinación a la globalización neoliberal, ni a las orientaciones extractivistas y neoexportadoras de *commodities* (materias primas y alimentos).

Algunas de las principales tensiones actuales, explosivas, entre estado y sociedad en la situación actual de América Latina son:

1. Una sociedad civil ganada por la hegemonía de los grupos de derecha empresarial que buscan reconquistar la sociedad política, para ser los conductores del proyecto neoliberal sin concesiones sociales. La concepción de los gobiernos progresistas, de ver en el estado solo un aparato de gestión, en la ciudadanía solo una población a la que hay que utilizar como sustento esporádico de los proyectos cupulares de estado, y en la sociedad civil una masa a la que satisfacer sus necesidades de consumo a la vez que desorganizar, despolitizar y desmovilizar, conllevó que el espacio ideológico político de la sociedad civil fuera abandonado por esta fuerza. Pero como no existe nunca un vacío de poder, ese espacio ha sido crecientemente llenado por la influencia de los grupos de derecha, vinculados con los medios de comunicación, las iglesias protestantes y con la emisión ideológica de que el mercado es el vehículo de solución de los problemas sociales.

2. La crisis urbana de las metrópolis y grandes ciudades, con sus múltiples dimensiones que nadie desde la sociedad política consigue entender —ni los grupos tradicionales de la derecha, ni los nuevos de centroizquierda—: crisis civilizatoria, combinada con abigarramiento poblacional y trabajo precario e informal; problemas de enajenación a los nuevos medios electrónicos, conjugada con violencia social y exclusión diversa; de tránsito, contaminación atmosférica, transporte público y de habitación popular; problemas de mercantilización de la naturaleza e hídricos; de la calidad de los servicios de educación, salud, vivienda, urbanos y, recientemente, también, los de jubilaciones inciertas, dominadas por el capital público-privado y la especulación de los fondos de pensión.

3. La crisis agraria, que hace persistir las luchas de los trabajadores sin tierra y de los campesinos contra el latifundismo que monopoliza los recursos naturales y energéticos, que evidencia los múltiples problemas generados por el agronegocio capitalista dependiente, el extractivismo y la explotación irracional de la naturaleza por las multinacionales extranjeras. A eso, se añaden las dificultades para afirmar una economía popular de pequeña producción agraria e instaurar una economía social.

4. Problemas de una juventud que tampoco es conocida ni por los políticos ni por la intelectualidad crítica, en buena parte desempleada potencial y sometida a las presiones de la precarización, el consumismo y la crisis civilizatoria.

5. Problemas de anacronismo público institucional, con la persistencia de su subordinación a los lobbies empresariales: un predominio de prácticas políticas mercantilistas y elitistas en la conducción de las burocracias dirigentes, en beneficio de los grupos de poder económico y político, y un aumento de la corrupción en los procesos de las licitaciones, de la administración de las empresas estatales-privadas y de las instituciones de seguridad pública y de la justicia.

6. Monopolización de las comunicaciones y ausencia de medios de la sociedad civil para el debate público de los problemas nacionales y sociales.

7. Intromisión de los grupos ilegales del crimen organizado en las instituciones: la tendencia a la proliferación de los narcoestados y la narcopolítica.

Las tensiones mencionadas, ¿son de gran política o de pequeña política? Todo indica, más bien, que reflejan una mezcla entre componentes de ambas:

—De gran política, porque bajo los gobiernos de derecha o los progresistas no fueron resueltos los problemas estructurales de las sociedades que los generan y, por lo mismo, estos se evidencian continuamente e inclusive se ven agravados;

—De pequeña política, porque las clases dominantes siguen pensando que es suficiente lograr el control de los movimientos y movilizaciones para aplicar la misma política sin concesiones *populistas* ni peligros, para lo cual las grandes mayorías debían ser desmovilizadas y despolitizadas. Ese es el problema de la nueva función del estado como implantación de un poder del “orden” en la globalización, actualización de los viejos estados de contrainsurgencia (Marini, 1994).

Los estados contemporáneos procuran una ciudadanía de consumo para legitimar un proyecto de equilibrio entre sociedad política y sociedad civil, con mediaciones aparentes. Tal ciudadanía de consumo no está acompañada de politización, organización social, debate público igualitario de ideas, políticas estructurantes, ni de reformas intelectuales, éticas, de valores y de cultura política y teórica. El derecho a tener derechos fue olvidado ante los exigidos ajustes, recortes al gasto, restricción de derechos y las políticas de gestión. El derecho de la sociedad a intervenir en lo público se redujo prácticamente a consultas sin obligatoriedad ni recursos (presupuestos participativos).

La situación en la sociedad civil

¿Y lo que se refiere a la reforma de la sociedad civil, los nuevos derechos y la ciudadanía? La sociedad civil de los países de América Latina, no obstante sus

variaciones y diferencias, todavía es, en general, rudimentaria, fragmentaria y jerárquica, excepto en los momentos y en los casos en que los grupos populares se han organizado y donde actúan grupos sociales, políticos o culturales conscientes de la importancia de organizarse para construir una sociedad civil democrática, autónoma y empoderada.

En las sociedades civiles de América Latina, los nuevos derechos tienen dificultades para afirmarse: por ejemplo, el derecho de las comunidades a hacer política como colectivos nacionales, el derecho a las autonomías, los derechos de las mujeres y los niños, los derechos a las autonomías regionales o locales y el derecho de la sociedad civil a deliberar decisoriamente en los asuntos públicos. Ya no digamos los viejos derechos que son todos los días destruidos: derecho al trabajo, a la educación pública de calidad, a la seguridad social, etcétera.

Sin embargo, lo más preocupante desde el punto de vista de la perspectiva crítica es la persistencia de una visión intelectual y moral tradicional e individualista en la sociedad civil, que corresponde a las limitaciones que han mostrado los proyectos de las clases dirigentes progresistas.

Todo lo dicho demuestra la ausencia de una perspectiva que asuma que el poder constituye una relación orgánica presente en los distintos ámbitos, y que una política avanzada popular exige una creciente capacidad y autonomía de la sociedad en los asuntos del estado y un peso creciente de los movimientos y los proyectos emancipadores populares.

En conclusión, como queda claro ante las problemáticas y las tensiones referidas, y como lo sugiere la obra de los grandes pensadores latinoamericanos, también en América Latina el estado debe analizarse en sus múltiples dimensiones: primero, como institución de poder, depositaria del poder público particular, y segundo, como fenómeno orgánico de poder, a través de las categorías de estado integral, que establecen que el estado va más allá de un proyecto de sociedad política para concebirse como la suma de sociedad política y sociedad civil, y que cuya reorganización emancipadora exige que esta última se desarrolle con una política de poder, tanto orgánica de estado integral como de sí misma. Esto es: se han hecho necesarias para los movimientos sociales una noción de estado que lo entienda como poder separado, fetichizado y alienado, como categoría de lo específico, organizativo, burocrático, administrativo, político y coercitivo, y una visión de estado como fenómeno social amplio, que expresa el conjunto de relaciones sociales y una determinada relación *sociedad civil-estado*.

Así, podemos decir que lo que hoy aparece como conflicto y contradicción

entre estado y sociedad son en realidad conflictos y contradicciones de una antigua relación de fuerzas en la propia sociedad, en la que persiste el dominio del capital, la ofensiva ideológica de la derecha y la subalternidad de la mayoría popular, expresada en una sociedad civil todavía sin poder ni proyecto.

Referencias

- Dagnino, Evelina, et. al. (2006). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México, FCE.
- García Linera (2010). "El estado en transición. Bloque de poder y punto de bifurcación". En García Linera, Luis Tapia, et. al. (2010). *El estado. Campo de lucha*. La Paz, Muela del Diablo-Comuna-Clacso, 9-42.
- González Casanova, Pablo (2009). *De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores-Clacso.
- Hegel, Friedrich (1998). *Principios de la filosofía del derecho*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Hirsch, Joachim (2002). *El estado nacional de competencia*. México, UAM-Xochimilco.
- Marini, Ruy Mauro (1994). "Economía y democracia". Recuperado de www.marini-escritos.unam.mx.
- Marx, Karl (1843). *Introducción para la crítica de la Filosofía del derecho de Hegel*.
- (2011). *Grundrisse. Manuscritos económicos de 1857-1858: esboços da crítica da economia política*. São Paulo, Boitempo.
- y Friedrich Engels (1846/2013). *A ideologia alemã*. São Paulo, Martins Fontes.
- O'Donnell, Guillermo (2011). "Texto sobre la democracia delegativa en Argentina y América Latina". Diario *La Nación*, 4 de diciembre, Buenos Aires.
- Otero, Mariano (1842). *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana (Páginas escogidas)*. Actas históricas del Congreso de México. México, Consejo Editorial de la H. Cámara de Diputados-LXII Legislatura.
- Weber, Max (1919). *El político y el científico*. Documento preparado por el Programa de Redes Informáticas y Productivas de la Universidad Nacional de General San Martín (Unsam). Recuperado de <http://www.bibliotecabasica.com.ar>
- Zavaleta, René (2009). *La autodeterminación de las masas*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores-Clacso.

América Latina: de nuevas izquierdas a populismos de alta intensidad.

Maristella Svampa

Han transcurrido quince años desde que América Latina, o particularmente, algunos países latinoamericanos, marcaron un cambio de época. Recordemos que, a partir del año 2000, las luchas de los diferentes movimientos sociales y organizaciones indígenas en contra del ajuste neoliberal, el cuestionamiento del Consenso de Washington, es decir, la desnaturalización de la relación entre globalización y neoliberalismo, y la posterior emergencia de diferentes gobiernos, caracterizados de modo genérico como *progresistas*, de izquierda o de centroizquierda, insertaron al subcontinente en un novedoso escenario transicional.

Uno de los términos más empleados para caracterizar estos gobiernos ha sido el de *progresismo*, cuya significación es bastante amplia, pues este remite a la Revolución Francesa y hace referencia a aquellas corrientes ideológicas que abogaban por las libertades individuales y el cambio social (el progreso leído como horizonte de cambio). Así, la denominación genérica de progresismo abarcaría corrientes ideológicas y perspectivas políticas diversas, desde aquellas de inspiración más institucionalista, pasando por el desarrollismo más clásico, hasta experiencias políticas más radicales, a saber: Chile con Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, Brasil con Lula da Silva y Dilma Rousseff, Uruguay bajo el Frente Amplio, la Argentina de los Kirchner, el Ecuador de Rafael Correa, la Bolivia de Evo Morales y la Venezuela de Hugo Chávez-Nicolás Maduro, entre otros. Avanzando un poco más, algunos autores hablaron de “giro a la izquierda” y “posneoliberalismo”, y propusieron distinguir entre dos izquierdas, trazando una línea divisoria entre aquellos gobiernos más radicales e innovadores (la tríada Venezuela-Bolivia-Ecuador, ligada a procesos constituyentes), colocando por debajo, el contingente más conservador-progresista (el cuarteto sudamericano Argentina-Brasil-Uruguay-Chile).

En paralelo, hacia 2004-2005, otros analistas fueron retomando la controvertida categoría de populismo para caracterizar a varios de los gobiernos progresistas, lo que renovó una vez más el debate acerca de su conceptualización. Tres líneas de lectura se destacan:

En primer lugar, regresaron las visiones peyorativas o condenatorias, entre ellas, aquellas lecturas académicas que afirman la recurrencia del populismo como mito, describiéndolo como un fenómeno instalado entre la religión y la política, contrapuesto al ethos democrático, y aquellas otras, de tipo mediático, que insisten en reducir el populismo a una política macroeconómica (derroche y gasto social) y al clientelismo político.

En segundo lugar, en un sentido inverso y apoyándose en un notable trabajo de índole teórico, una lectura que tuvo gran repercusión en la última década es la del argentino Ernesto Laclau, cuyos trabajos en favor del populismo derivaron en posicionamientos políticos en apoyo al conjunto de los gobiernos progresistas, muy especialmente, a los sucesivos gobiernos del matrimonio Kirchner (2003-2015). En 2005, Laclau dio a conocer su libro-síntesis *La razón populista*, en el cual desarrollaba la premisa de que el populismo constituye una lógica inherente a lo político y, como tal, este se erigiría en una plataforma privilegiada para observar el espacio político. Lejos de la condena ética impulsada por la visión heterónoma, Laclau proponía pensar el populismo como ruptura, a partir de la dicotomización del espacio político (dos bloques opuestos) y de una articulación de las demandas populares por la vía de la lógica de la equivalencia. Por ejemplo, ha habido movilizaciones y movimientos sociales importantes, como el MST en Brasil, las organizaciones piqueteras en Argentina o el zapatismo en México, los cuales son concebidos por Laclau como movimientos de protesta horizontales, sin integración vertical (lógica de la diferencia). La subjetividad popular, en cambio, emergería como producto de las cadenas de equivalencia entre demandas subalternas. En suma, “el populismo es una cuestión de grado, de la proporción de la que la lógica equivalencial prevalece sobre la lógica de la diferencia” (Laclau, 2006).

Por último, una tercera línea de interpretación subraya el carácter bicéfalo del populismo. Si bien esta lectura se destaca por su aspiración crítico-compreensiva, existen dentro de ella énfasis muy diferenciados. Así, el politólogo paraguayo Benjamin Arditi define el populismo como un rasgo recurrente de la política moderna, pasible de ser encontrado en contextos democráticos y no democráticos (Arditi, 2009: 104). En sus trabajos más relevantes, dialoga con la inglesa Margareth Canovan¹ y retoma a Jacques Derrida, para pensar el populismo antes como un “espectro” que como la sombra de la democracia,

1 En un artículo de 1999, Margareth Canovan (1999), reconocida especialista en el tema, retoma la tesis de Michael Oakeshott acerca de que la modernidad política se caracteriza por la interacción entre dos estilos políticos distintos, el de la fe y el del escepticismo, a los cuales llama «las caras redentora y pragmática de la democracia», y sugiere que el populismo surge en la brecha entre ellas. Esto establece una relación de interioridad entre populismo y democracia. El populismo acompañaría a la democracia como una sombra. Véase Arditi, 2004.

sugiriendo la idea de “visitación”, “un retorno inquietante”, que “remite a la indecibilidad estructural del populismo, pues este puede ser algo que acompaña o bien, que acosa a la democracia” (Arditi, 2004). Por su parte, la reflexión del argentino Gerardo Aboy Carlés (2010, 2012), aunque deudora de la perspectiva de Laclau, se abre a otros horizontes especulativos en la medida en que propone pensar lo propio del populismo como la coexistencia de dos tendencias contradictorias: la ruptura fundacional (que da paso a la inclusión de lo excluido) y la pretensión hegemónica de representar a la comunidad como un todo (la tensión entre *plebs* y *populus*, esto es, entre la parte y el todo).

En el otro extremo, de nula empatía con el fenómeno populista, se insertan las lecturas del ecuatoriano Carlos de la Torre y la venezolana Margarita López Maya, quienes, sin embargo, no dejan de subrayar los aspectos bivalentes del populismo. López Maya (2012) ha venido analizando el populismo rentista en Venezuela, al tiempo que retoma ciertos elementos de Laclau (por ejemplo, el populismo como forma de articulación de necesidades insatisfechas a través de significantes vacíos) y analiza el pasaje hacia formas más directas de relación entre las masas y el líder. Por su parte, de la Torre no considera que el populismo sea un peligro inherente a la democracia, pero tampoco entiende que este sea su redentor: “El populismo representa simultáneamente la regeneración de los ideales participativos y de igualdad de la democracia, así como la posibilidad de negar la pluralidad de lo social” (2010, 2013). Desde una perspectiva que señala la radical ambigüedad del populismo y los diferentes modelos de democracia existente, el autor indaga la experiencia populista a través de un recorrido por los estilos de gobierno de Hugo Chávez en Venezuela, Rafael Correa en Ecuador y Evo Morales en Bolivia, y la relación que estos entablan con los movimientos de base.

Lo cierto es que, hacia fines de la primera década del siglo XXI, y a la hora de un balance necesario con los llamados *gobiernos progresistas* más que consolidados (de los cuales muchos atraviesan ya segundos y hasta terceros mandatos) la categoría de populismo fue ganando más terreno, hasta tornarse rápidamente un lugar común. Así, una vez más, el populismo como categoría devino un campo de batalla político e interpretativo. Pero, a diferencia de otras épocas, en las cuales la visión descalificadora era la dominante, el actual retorno se inserta en escenarios políticos e intelectuales más complejos y disputados.

Hacia los populismos de alta intensidad

A principios de los noventa, con el ingreso al Consenso de Washington, en las ciencias sociales latinoamericanas corrieron ríos de tinta que buscaban describir un *nuevo populismo*, asociado a diferentes gobiernos latinoamericanos, entre ellos, el de Carlos Menem en Argentina (1989-1999), Alberto Fujimori en Perú (1989-2000) o el malogrado Fernando Collor de Melo en Brasil (1990-1992). Usos y abusos hicieron que la categoría se tornara más resbalosa y ambigua, al borde mismo de la distorsión y el vaciamiento conceptual. Con mucho tino, el sociólogo argentino Aníbal Viguera (1993) propuso un tipo ideal, distinguiendo dos dimensiones: una según el tipo de participación, la otra según las políticas sociales y económicas. Así, desde su perspectiva, el neopopulismo de los noventa presentaba un estilo político populista, pero —a diferencia de los populismos clásicos— estaba desligado de un determinado programa económico (nacionalista o vinculado a una matriz estadocéntrica). Retomando esta distinción analítica, propongo llamar tal fenómeno *populismos de baja intensidad*, dado su carácter unidimensional (estilo político y liderazgo).

En contraste con ello, más allá de las diferencias evidentes, los tiempos actuales nos confrontan a configuraciones políticas más típicas, que señalan similitudes con los populismos clásicos del siglo xx (aquel de los años cuarenta y cincuenta). Ciertamente, a lo largo de la primera década del nuevo siglo, las inflexiones políticas que adoptarían los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela (1999-2013), Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner en Argentina (2003-2007 y 2007-2015, respectivamente), Rafael Correa en Ecuador (2007-...) y Evo Morales en Bolivia (2006-...), todos países con una notoria y persistente tradición populista, habilitaron el retorno de un uso del concepto *en sentido fuerte*, esto es, de un *populismo de alta intensidad*, luego del pasaje del neoliberalismo y a partir de la reivindicación del estado como constructor de la nación, del ejercicio de la política como permanente contradicción entre dos polos antagonicos (el nuevo bloque popular versus sectores de la oligarquía regional o medios de comunicación dominantes) y, por último, de la centralidad de la figura del líder o lideresa.

La lectura que propongo sobre el populismo se inserta en un registro crítico-comprensivo e implica un análisis procesual, pues los gobiernos latinoamericanos que se caracterizan por estos términos, no devinieron populistas de la noche a la mañana. En este siglo xxi, la reactivación de la matriz populista fue primero tímida y gradual, hasta hacerse de modo más firme y acelerado, en la dinámica de construcción hegemónica. En realidad, mientras que el

proceso venezolano se instaló rápidamente en un escenario de polarización social y política, en Argentina, la dicotomización del espacio político aparece recién en 2008, a raíz del conflicto del gobierno con las patronales agrarias por la distribución de la renta sojera, y se exagera a límites insoportables en los años siguientes. En Bolivia, la polarización se halla al comienzo del gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), a partir de 2007, a raíz de la confrontación con las oligarquías regionales, pero esta etapa de empate hegemónico se clausura hacia 2009, para abrir luego un período de consolidación de la hegemonía del partido de gobierno. Sin embargo, en este segundo período, se rompen las alianzas con diferentes movimientos y organizaciones sociales contestatarias (2010-2011); es decir, la inflexión populista opera en un contexto más bien de ruptura con importantes sectores indigenistas, pero de limitada polarización social. Para la misma época, Rafael Correa inserta su mandato en un marco de polarización ascendente, que involucra tanto los sectores de la derecha política como —de modo creciente— las izquierdas y los movimientos indigenistas. En realidad, el afianzamiento de la autoridad presidencial y la creciente implantación territorial de Alianza País tienen como contrapartida el alejamiento del gobierno respecto de las orientaciones marcadas por la Asamblea Constituyente y la confrontación directa con las organizaciones indígenas de mayor protagonismo —la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)— así como con los movimientos y organizaciones socio-ambientales que habían acompañado su ascenso.

Cuatro precisiones se hacen, empero, necesarias. En primer lugar, defino el populismo como un fenómeno político complejo y contradictorio que presenta una tensión constitutiva entre elementos democráticos y no democráticos. Lo propio del populismo —decíamos en un texto escrito con Danilo Martuccelli en 1993 y retomado en 1997— es poseer una concepción dual de la legitimidad, que es una suerte de exceso con respecto a la legitimidad propia de la democracia y un déficit en relación a la imposición autoritaria. En efecto, el populismo es una tensión ineliminable entre la aceptación de lo propio de la legitimidad democrática y la búsqueda de una fuente de legitimación que la excede; suplemento de sentido o exceso que se halla, de alguna manera, en el seno de todo proyecto democrático, pero, por lo general, no logra sustituir completamente a la democracia procedimental y representativa. Asimismo, es, sin duda, desde otras figuras de la democracia (sobre todo, la apelación a formas de democracia plebeya) que se entiende mejor el populismo, pues, en gran parte, este responde a la (histórica) necesidad de acortar la distancia entre representantes y representados, brecha consolidada durante el largo período

de dominación liberal-conservador, bajo las dictaduras militares o, de modo más reciente, luego de las reformas neoliberales de los años noventa.

En segundo lugar, como ha sido señalado de forma recurrente, el populismo entiende la política en términos de polarización y de esquemas binarios, lo cual tiene varias consecuencias: por un lado, implica la constitución de un espacio dicotómico, a través de la división en dos bloques antagónicos; por otro lado, el reordenamiento binario del campo político también implica la selección y jerarquización de determinados antagonismos en detrimento de otros. Su contracara es, por ende, el ocultamiento u obturación de otros conflictos, los cuales tienden a ser denegados o minimizados en su relevancia o validez, y, en gran medida, expulsados.

En tercer lugar, la tensión constitutiva de los populismos hace que estos traigan a la palestra, tarde o temprano, una perturbadora pregunta; en realidad, la pregunta fundamental de la política: ¿qué tipo de hegemonía se está construyendo en esa tensión peligrosa e insoslayable entre lo democrático y lo no democrático, entre una concepción plural y otra organicista de la democracia, entre la inclusión de las demandas y la cancelación de las diferencias?

En cuarto lugar, es necesario tener en cuenta la existencia de diferentes tipos de populismos, tal como lo muestra la abundante literatura sobre el tema (Ernesto Laclau, Torcuato Di Tella y Octavio Ianni). En esa línea, propongo establecer la distinción entre, por un lado, aquellos populismos plebeyos que han venido desarrollando políticas de contenido más innovador y radical, que desembocaron en procesos de redistribución del poder social hacia abajo (Bolivia, Venezuela), y, por otro lado, populismos de clases medias, que se han traducido en un empoderamiento —e, incluso, una fragmentación intraclase— de los sectores medios (Argentina, Ecuador). Ciertamente, aun si se montaron sobre movilizaciones plebeyas, tanto el caso argentino como el ecuatoriano están lejos de haber producido un cambio en la distribución del poder social; tampoco se trata de populismos de carácter antielitista, impugnadores de la llamada *cultura legítima* (en realidad, han convalidado valores de las clases medias, sean estas clases medias progresistas o tecnocráticas-meritocráticas), ni han buscado impulsar un paradigma de la participación, como sí sucedió —al menos en parte— en Venezuela y Bolivia.

Para resumir: mi hipótesis afirma que asistimos a un retorno del populismo de alta intensidad, pues las experiencias actuales están vinculadas a la construcción de un determinado tipo de hegemonía, que subraya la bipolaridad como estructura de inteligibilidad de la política y el rol indiscutido del líder como clave de bóveda. Los procesos de polarización implicaron una reactualización

de la matriz populista, que en la dinámica recursiva fue afirmándose a través de la oposición y, al mismo tiempo, de la absorción y el rechazo de elementos propios de otras matrices contestatarias —la narrativa indígena-campesina, diversas izquierdas clásicas o tradicionales, las nuevas izquierdas autonómicas—, las cuales habrían tenido un rol importante en los inicios del cambio de época. Así, la doble referencia o la tensión constitutiva, la polarización y la grilla de lectura, la construcción de hegemonía y la existencia de tipos diferentes, son aspectos que, interconectados, a mi juicio, constituyen el punto de partida ineludible para leer los actuales populismos latinoamericanos.

Fin de ciclo, extractivismo y tentación hegemónica

Lejos ya de aquellas caracterizaciones que al inicio del cambio de época aludían a un giro a la izquierda, en 2015, la reflexión sobre los populismos realmente existentes en América Latina nos inserta en otro escenario político, más pesimista, que vuelve a traer a la luz la tensión constitutiva que los recorre: así, en la actualidad, los diferentes casos nacionales nos advierten sobre las conflictivas relaciones entre modelos de democracia, las confrontaciones cada vez más ásperas entre gobiernos progresistas y movimientos sociales, y las crecientes limitaciones de los proyectos económicos en el marco del neoextractivismo reinante; en fin, sobre las renovadas tentaciones hegemónicas de los regímenes instalados.

Todo parecería indicar que el retorno del populismo de alta intensidad y el final del ciclo están asociados. Así, desde el punto de vista económico, este estaría ligado a la creciente baja del precio de los *commodities*, que afecta sobre todo el petróleo, los minerales y, en menor medida, la soja. Más allá de los manifiestos de buenas intenciones, está probado que el extractivismo actual (que algunos llaman, eufemísticamente, “neodesarrollismo”) no conduce a un modelo de desarrollo industrial o a un salto de la matriz productiva, sino a más reprimarización y a la consolidación de modelos de mal desarrollo, insustentables en diferentes niveles y dimensiones. Como señala Joan Martínez Alier (2015), la baja de precios de los productos primarios no solo conlleva más endeudamiento, sino también más extractivismo, a fin de cubrir el déficit comercial, con lo cual los gobiernos suelen entrar en una espiral perversa. No es casual, por ello, que se realicen anuncios de nuevas exploraciones en zonas de frontera o en parques naturales. Asimismo, el efecto de reprimarización se ve agravado por el ingreso de China, potencia que de modo acelerado va imponiéndose como socio desigual en toda la región latinoamericana: “China

se ha convertido en el primer destino para las exportaciones de Chile y Brasil, el segundo destino para Argentina, Perú, Colombia y Cuba, y el tercero para México, Uruguay y Venezuela” (Svampa y Slipak, 2015).

Por otro lado, el neoextractivismo abrió una nueva fase de criminalización y violación de derechos humanos. En los últimos años, fueron numerosos los conflictos socio-ambientales y territoriales que lograron salir del encapsulamiento local y que adquirieron una visibilidad nacional: ejemplos de ello son el conflicto del Tipnis (Bolivia), la construcción de la megarrepresa de Belo Monte (Brasil), la pueblada de Famatina y las resistencias contra la megaminería (Argentina), y la suspensión final de la propuesta de moratoria del Yasuní (Ecuador). Lo que resulta claro es que la expansión de la frontera de derechos (colectivos, territoriales y ambientales) encontró un límite en la expansión creciente de las fronteras de explotación del capital en busca de bienes, tierras y territorios, y echó por tierra las narrativas emancipatorias que habían levantado fuertes expectativas, sobre todo en países como Bolivia y Ecuador. Para decirlo de otro modo, el fin del boom de los *commodities* nos confronta a la consolidación de la ecuación más extractivismo / menos democracia, que ilustran los contextos de criminalización de las luchas socio-ambientales y el bastardeo de los dispositivos institucionales disponibles (audiencias públicas, consulta previa de poblaciones originarias, consulta pública); escenario que hoy comparten tanto gobiernos progresistas como aquellos otros conservadores o neoliberales.

Desde el punto estrictamente político, asistimos a una actualización del populismo de alta intensidad, que afirma un modelo de subordinación de los actores sociales (movimientos sociales y organizaciones indígenas) y apunta a la cancelación de las diferencias, poniendo de relieve la amenaza y cercenamiento de libertades políticas. Los ejemplos más recientes son los de Bolivia y Ecuador, donde las promesas de generar otros modelos de desarrollo o el buen vivir desde fuera de una matriz extractivista son ya muy lejanas. Así, en Bolivia, en agosto pasado, el vicepresidente Álvaro García Linera, connotado intelectual y sociólogo, fustigó con una retórica virulenta a cuatro ONG nacionales, a las cuales trató de mentirosas, amenazándolas con expulsarlas del país, debido a que sus informes contradecían el discurso oficial, o bien porque mostraban el avance del agronegocio, o bien porque defendían las comunidades indígena-campesinas frente a la expansión del extractivismo. De manera sintomática, este ataque a las libertades sucede en un contexto de fin del superciclo del precio de los *commodities* (la caída de los precios internacionales de los *commodities*), lo cual generó como respuesta de parte del gobierno el avance de la frontera extractiva, a través del anuncio de la exploración hidrocarburífera en siete parques naturales.

En agosto pasado, con un conjunto de intelectuales, entre ellos Boaventura de Sousa Santos, Leonardo Boff, Alberto Acosta, Raquel Gutiérrez y la autora de este artículo, entre otros, enviamos una carta abierta a García Linera rechazando las descalificaciones y amenazas, las que, de concretarse, implicarían una violación de los derechos civiles y, por consiguiente, un enorme retroceso para la democracia boliviana.² En dicha carta, que tuvo una gran circulación en Bolivia, subrayamos también que “la disidencia o la crítica intelectual no se combate a fuerza de censura y efecto de amenazas y descalificaciones, sino con más debate, más apertura a la discusión política e intelectual; esto es, con más democracia.” García Linera contestó con otra carta, en la cual insistía en que las ONG en el banquillo mentían, que estas no fueron amenazadas de expulsión, sino que defendían “los intereses de la derecha política internacional,” al tiempo que afirmaba que los intelectuales que firmamos dicha carta habíamos sido engañados.³

En Ecuador, la situación es de mayor gravedad, pues los dichos y amenazas suelen convertirse en hechos. Así, el pasado 13 de agosto tuvo lugar una importante marcha liderada por la Conaie, la cual terminó —como sucede en los últimos tiempos en ese país— en un fuerte episodio de represión y el encarcelamiento de más de 100 manifestantes. En esta, fue golpeada la periodista franco-brasileña Manuela Picq, residente desde hace ocho años en el país, profesora universitaria y pareja de un líder indígena. Mientras estaba en el hospital, Manuela Picq se enteró de que su visa había sido cancelada y que estaba obligada a abandonar el país. Finalmente, gracias a la solidaridad nacional e internacional, Picq no fue deportada, pero abandonó el país al expirar su visa. Tampoco es la primera vez que el gobierno de Rafael Correa lleva a cabo este tipo de acciones, que lo colocan muy lejos de la idealización política e intelectual que se ha venido haciendo de los gobiernos progresistas. En 2009, Correa despojó de su personería jurídica a la reconocida ONG Acción Ecológica, pero tuvo que retroceder frente al rechazo internacional. En diciembre de 2013, expulsó del país a la Fundación Pachamama y, en 2014, canceló súbitamente la visa de Oliver Utne, consultor de origen norteamericano (yerno de Alberto Acosta, reconocido economista y político opositor), quien debió abandonar el país. Luego del episodio con Picq, el gobierno inició el proceso para cerrar la

2 Véase <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=202193>.

3 La posición de García Linera tiene antecedentes. Así, en 2011, cuando el gobierno de Evo Morales generó el conflicto en el Tipnis (Territorio Indígena Parque Nacional Isidoro Secure) por la construcción de una carretera, García Linera escribió un libro, *Geopolítica de la Amazonía* (2012), donde criticaba el “ambientalismo colonial” y demonizaba las ONG y las agencias de cooperación (situándolas en el mismo plano), así como también diversas organizaciones indígenas históricas que se habían opuesto a dicha carretera.

ONG Fundamedios. Por otro lado, el carácter autoritario del gobierno de Correa tiene su correlato en la criminalización de estudiantes y organizaciones indígena-campesinas que luchan contra el extractivismo (en la actualidad, hay cerca de 230 personas procesadas; varias de ellas, bajo la figura de terrorismo).

Tanto en Bolivia como en Ecuador, asistimos a la estigmatización creciente de la narrativa indigenista y ecologista, desplazada por una narrativa política donde convergen una visión estatalista y un culto al líder, bajo esquemas hiperpresidencialistas. Así, la vuelta de un populismo de alta intensidad viene asociada a una política confrontativa, que engloba en su lectura conspirativa a las organizaciones ambientalistas y sectores indígenas que hoy luchan contra el avance del extractivismo.

Otra de las consecuencias es la excesiva concentración de poder en el ejecutivo: el hiperpresidencialismo, el presidencialismo extremo o el hiperliderazgo, como se le ha llamado, conlleva una fetichización del poder en la persona del jefe o jefa de estado y, con ello, una naturalización del poder y la búsqueda de su perpetuación. Hugo Chávez transitó por esta vía controversial, logrando, pocos años antes de su fallecimiento, aprobar constitucionalmente la cláusula de la reelección indefinida; Cristina Fernández de Kirchner encontró límites al afán reeleccionista en 2013 —impuestos por la movilización social y las posteriores elecciones parlamentarias—; en la actualidad, estos afanes reeleccionistas recorren los gobiernos de Rafael Correa y Evo Morales.

Un ejemplo puede ayudarnos a sopesar la importancia que asume la cuestión del líder. Hace varios años ya, en 2008, se estrenó un documental sobre Bolivia titulado *Hartos Evos aquí hay. Los cocaleros del Chapare*, el cual narraba desde un punto de vista etnográfico el proceso de movilización desde abajo. El significativo título aludía a la existencia de múltiples liderazgos, dando a entender que Evo Morales era uno más entre ellos. No obstante, en 2015, sería difícil defender esa tesis. Como sostiene el historiador boliviano Pablo Quisbert, esta concepción de que Evo Morales sería un campesino entre otros que llega al Palacio Presidencial evolucionó hacia la idea de la excepcionalidad, de la persona destinada a ser líder (citado en Pablo Stefanoni, 2015). No por casualidad, los voceros del MAS ya están impulsando una nueva reforma constitucional, para habilitar la repostulación de Evo Morales hacia un cuarto mandato presidencial, a partir de 2020.

Por último, estos debates y reposicionamientos respecto de la relación entre el neoextractivismo, el boom de los *commodities* y el retorno del populismo trajeron consigo una nueva fractura al interior del pensamiento crítico latinoamericano. Así, a diferencia de los noventa, cuando el continente aparecía

reformateado de manera unidireccional por el modelo neoliberal, el nuevo siglo viene signado por un conjunto de tensiones y contradicciones de difícil procesamiento. El pasaje del Consenso de Washington al Consenso de los Commodities y el regreso de populismos de alta intensidad instalaron nuevas problemáticas y paradojas, que fueron reconfigurando el horizonte del pensamiento crítico y enfrentándonos a desgarramientos teóricos y políticos, los cuales van cristalizándose en un haz de posiciones ideológicas, al parecer cada vez más antagónicas.

Así, entre 2000 y 2015, mucha agua corrió bajo el puente. Frente a ello, vale la pena preguntarse si la tensión entre transformación y restauración en este cambio de época no ha ido desembocando en un fin de ciclo, que bien podría calificarse como *revolución pasiva* tal como afirma Massimo Modonesi (2012), se trata de una categoría de análisis histórico que, asociada al transformismo y al cesarismo democrático, expresaría la reconstitución de las relaciones sociales en un nuevo orden de dominación jerárquico. Triste y lamentable final sería, entonces, el de nuestros gobiernos progresistas, que tanta energía colectiva y expectativa política conllevaron, lo cual incluye, por supuesto, no sólo las experiencias populistas en sus diferentes matices, sino también aquellas otras, como las del Partido de los Trabajadores brasileño (PT), que bajo el segundo mandato de Dilma Rousseff atraviesa hoy su hora más aciaga, marcada por la corrupción, el ajuste económico y el olvido de las promesas de transformación social.

Lo que queda claro es que el fin de ciclo marca importantes inflexiones, no solo en lo económico, sino también en lo político, pues no es lo mismo hablar de *nueva izquierda latinoamericana* que de *populismos del siglo XXI*. En el pasaje de una caracterización a otra, algo importante se perdió, algo que no evoca el abandono, sino la pérdida de la dimensión emancipatoria de la política y la evolución hacia modelos de dominación de corte tradicional, basados en el culto al líder, su identificación con el estado y la búsqueda o aspiración de perpetuarse en el poder. En la misma línea, la ecuación perversa que hoy se establece entre más extractivismo / menos democracia, deja abierta la pregunta sobre los vínculos siempre tensos y contradictorios entre populismos y democracias, y muestran el peligroso desliz hacia el cierre político, el cuestionamiento del pluralismo y la creciente criminalización de las disidencias.

Referencias

Arditi, Benjamin (mayo-agosto de 2004). "El populismo como espectro de la democracia: una respuesta a Canovan". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 47 (191), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 86-99.

Aboy Carlés, Gerardo (primer semestre de 2005). "Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación". *Revista Estudios Sociales*. 28. año 15. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 125-149. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/EstudiosSociales/article/viewFile/2553/3641>.

_____ (julio-diciembre de 2010). "Las dos caras de Jano: acerca de la relación compleja entre populismo e instituciones políticas". Revista *Pensamento Plural*, (7), Pelotas, UFPPEL, 21-40. Recuperado de <http://pensamentoplural.ufpel.edu.br/edicoes/07/02.pdf>.

De la Torre, Carlos (enero-abril de 2010). "Populismo y democracia". *Cuadernos del Cendes*, 27 (73), Caracas, Universidad Central de Venezuela.

_____ (setiembre-octubre de 2013). "El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo". Revista *Nueva Sociedad*, (247), Buenos Aires: FES. Recuperado de <http://nuso.org/articulo/el-populismo-latinoamericano-entre-la-democratizacion-y-el-autoritarismo/>.

Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

_____ (setiembre-octubre de 2006). "La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana". Revista *Nueva Sociedad*, (205), Buenos Aires: FES.

_____ (2009). "¿Qué nos dice el nombre?", en Panizza, Francisco (comp.). *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, FCE, 51-71.

López Maya, Margarita y Dinolis Alexandra Panzarelli (2011). "Populismo, rentismo y socialismo del siglo XXI: el caso venezolano". *Revista de Ciencias Sociales*, 2 (2), Montevideo, Universidad Católica del Uruguay, 39-61. Recuperado de https://pensamientolatinoamericanounmdp.files.wordpress.com/2012/08/lc3b3pez-maya-y-panzarelli_venezuela-chavez.pdf.

Martuccelli, Danilo y Maristella Svampa (1993). "La doble legitimidad del populismo". Revista *Proposiciones*, 22, Santiago de Chile, Ediciones SUR. Recuperado de <http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=3100>.

_____ (1997). *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Buenos Aires, Losada.

Martínez Alier, Joan (2015). "Sudamérica: el triunfo del post extractivismo en el 2015". *La Jornada*, (10975-año 31) México, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2015/02/21/opinion/022a1mun>.

Modonesi, Massimo (2012). "Gobiernos progresistas y desmovilización. ¿Revoluciones pasivas en América Latina? *Anuari del Conflicte Social*. Barcelona, Universitat de Barcelona. 1367-1384. Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/6367/8123>.

Stefanoni, Pablo (mayo de 2015), "Bolívie: paradis perdus ou ruses de la modernisation?". *A l'Encontre - La Brèche*. Recuperado de <http://alencontre.org/laune/bolivie-paradis-perdus-ou-ruses-de-la-modernisation.html>

Svampa, Maristella (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires, Siglo XXI.

————— (marzo-abril de 2013). "Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina". Revista *Nueva Sociedad*, (244) Recuperado de http://nuso.org/media/articulos/downloads/3926_1.pdf

Svampa, Maristella y Ariel M. Slipak (2015). "China en América Latina: del Consenso de los Commodities al Consenso de Beijing". Revista *Ensamble*, 2 (2), Buenos Aires, UNSAM-UNGS.

Viguera, Aníbal (julio-setiembre de 1993). "Populismo y neopopulismo en América Latina". *Revista Mexicana de Sociología*, 55 (3), 49-66.

Desafíos y perspectivas para América Latina del siglo XXI

Marcelo Dias Carcanholo

En todo análisis que se intenta hacer sobre América Latina, quizá la primera interrogante que surge gira en torno a la propia categoría *América Latina*. ¿Podemos tratarla como una unidad categorial? ¿Pueden ser tratados homogéneamente las sociedades y países que la componen, donde sus rasgos específicos pesan? La segunda interrogante se desprende de la primera: cuando se piensa en la región a partir de Brasil, ¿cómo se inserta este país en América Latina?

Para la primera pregunta, responder solamente que sí es dejar de lado los rasgos específicos nacionales, locales y subregionales, cayendo en la mistificación de América Latina como una mera unidad, sin diferencias. Defender la postura contraria es restringirse, alternativamente, a las particularidades de cada nación, cayendo también en la mistificación, pero, esta vez, de naturaleza dual: se desconoce toda similitud en la formación histórico-social de nuestros pueblos, pero se trata la realidad social de la región a partir de una categoría de falsa abstracción: la nación.¹

En realidad, América Latina es una unidad contradictoria y no es por casualidad, ya que su formación socio-histórica se confunde en los tiempos modernos con la explicitación del carácter mundial de la lógica social capitalista. Aricó (1987: 420) constata:

La problematicidad de la categoría *América Latina* tiene, así, fundamento y explicación en su necesidad de dar cuenta de una realidad no preconstituida, pero en formación, cuya morfología concreta se puede concebir no como la *mundialización* de un *a priori*, sino como producto histórico de un prolongado proceso de constitución, que puede estudiarse gracias a la presencia de un sustrato histórico común que remonta a una matriz contradictoria, aunque única.

1 "Es una falsa abstracción considerar una nación, cuyo modelo de producción se basa en el valor y que, además, está organizado de forma capitalista, como un cuerpo colectivo que trabaja solo para las necesidades nacionales" (Marx, 1985, vol. 3, tomo 2, p. 293).

A pesar del lenguaje titubeante, típico de un marxismo tal vez arrepentido,² Aricó nota que América Latina es una región en formación histórica contradictoria. Cada país o localidad posee, evidentemente, rasgos específicos, que no pueden ser sublimados en una concepción social realmente crítica. Esto constituye el carácter contradictorio de las economías que componen América Latina. Además, su inserción específica en la división internacional del trabajo es particular, fruto de la formación histórica del capitalismo mundial, que confiere a sus economías, en grados diferentes, un mismo carácter, dependiente ante la lógica de acumulación de capital mundial. La dependencia es lo que constituye la unidad de América Latina, la cual no excluye las especificidades de sus miembros.

En cuanto a la segunda interrogante, se constata que Brasil tiene una tradición de no sentirse parte de América Latina y hay razones para que esto sea así³. En primer lugar, existen diferencias en el proceso de colonización, que van más allá del hecho de que Brasil haya sido colonizado por Portugal —mientras la inmensa mayoría de la región fue colonizada por España— y que se traducen no solo en diferencias lingüísticas, sino también en la constitución misma de su pueblo.⁴ En segundo lugar, las notorias diferencias en la evolución socio-económica de Brasil, que, en comparación con los otros, alcanzó ciertamente el más alto nivel de industrialización y de desarrollo de su economía capitalista. En tercer lugar, y resultante de lo anterior, el carácter subimperialista de Brasil, si se observa su relación con las restantes economías. En lo que respecta a su actuación, el papel delictivo de Brasil en la guerra del Paraguay, su obrar en el proceso de negociación y mantenimiento del Tratado de Itaipú, su connivencia con los productores *brasiguayos* de soja,⁵ la actuación de Petrobras en Bolivia y Ecuador y el liderazgo de las fuerzas de paz de Minustah en Haití, entre otros, son claros ejemplos. Pero más allá de su actuación, el papel subimperialista de Brasil en la región puede entenderse también por su omisión, es decir, por la falta de un apoyo mayor a los procesos más radicales antiimperialistas que, históricamente, han emergido en América Latina.

Tales factores explican por qué Brasil no se siente parte de la región latinoamericana. No obstante, esto puede sonar contradictorio. Si Brasil es tan

2 Para un análisis crítico de la inserción intelectual de José Aricó dentro del marxismo latinoamericano, ver Correa y Miranda (2013).

3 Esta tradición histórica está disminuyendo, principalmente a partir de este siglo, por razones que no se enmarcan dentro del objetivo de este trabajo.

4 La constitución contradictoria del pueblo brasileño —indios originarios, negros esclavizados (no todos los países de la región tuvieron esta importante presencia), portugués colonizador, inmigrantes tardíos— lo transforma, con todos sus desdoblamientos, en una realidad muy particular en la región, si se lo compara con otros países.

5 Para el subimperialismo brasileño en Paraguay, ver Vuyk (2013).

peculiar, al punto de asumir una postura subimperialista en la región, ¿cómo podemos tratarlo dentro de aquello que hace semejantes a las economías de la región, esto es, el carácter dependiente frente al capitalismo mundial? En otras palabras, ¿cómo se puede ser subimperialista y dependiente al mismo tiempo? Esta contradicción es pura apariencia y fruto de una concepción errónea, tanto de lo que significa dependencia como del sentido original que se dio al subimperialismo.

Dependencia de América Latina vinculada a la acumulación mundial

Marini (2005: 141) sintetiza la condición dependiente como “una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia”. Esto significa que las economías dependientes presentan sus dinámicas de acumulación definidas por la lógica mundial capitalista y, por lo tanto, sus posibilidades y limitaciones se circunscriben a las tendencias de esta última, lo que implica que deban estar, de alguna manera, en mayor o menor grado (de dependencia), unidas a la forma histórica particular en que se da tal acumulación mundial.

En otras palabras, si la condición dependiente forma parte de la unidad dialéctica que es la acumulación capitalista mundial,⁶ deben existir condicionantes estructurales de dicha dependencia (característica del mercado mundial capitalista) y determinantes coyunturales históricos de la dependencia. Estos componentes, estructurales y coyunturales, de acuerdo a su articulación, permiten entender la dialéctica de la dependencia.

Se puede afirmar que los condicionantes estructurales de la dependencia se reflejan en diversas formas, por las que parte del (plus)valor producido en la economía dependiente no es apropiado por esta, sino por las economías centrales, y así, se incorpora a la dinámica de acumulación de capital de estas últimas y no de la primera.

En el plano de la circulación de mercancías (mercado mundial), la dialéctica producción / apropiación de valor pasó a ser conocida como *trueque desigual*. Por un lado, teniendo en cuenta que los distintos capitales pueden producir una misma mercancía con diferentes grados de productividad, y que la mercancía se vende por el valor de mercado, según el tiempo de trabajo socialmente

⁶ El capitalismo mundial es una totalidad compuesta por la contradicción entre las economías centrales y las economías dependientes, de forma tal que tanto las primeras como las segundas solo se definen y, por lo tanto, se entienden en su relación (dialéctica) de una con otra y en la complejidad formada por la totalidad del mercado capitalista mundial.

necesario, los capitales con productividad por encima del promedio (generalmente, los que operan en las economías centrales) venderán sus mercancías por el valor de mercado, apropiándose, por lo tanto, de una plusvalía (producida en las economías dependientes) más allá de la que ellos mismos produjeron.

Por otro lado, en el plano de la competencia de los capitales en diversos sectores, surge una ganancia extraordinaria para aquellos que producen con mayor productividad con relación al promedio de la economía. Los sectores que producen sus mercancías específicas con composición orgánica del capital (productividad) por encima del promedio presentarán un precio de producción de mercado superior a los valores de mercado y, por lo tanto, venderán sus mercancías a un precio que les permitirá obtener más valor del que produzcan. Como los capitales en las economías dependientes tienden a tener una productividad por debajo del promedio de la economía mundial, se transfiere la parte de la plusvalía producida en las economías dependientes a los capitales operantes en las economías centrales.

Por último, cuando determinados capitales cuentan con cierto grado de monopolio en sus mercados particulares, pueden, por determinado tiempo, mantener precios de mercado mayores a los de producción de mercado. Como, en una situación así, los precios de mercado estarían por encima de los de producción, más allá de las oscilaciones coyunturales, estos capitales podrían obtener una ganancia efectiva por encima del promedio, una masa de valor apropiado junto con el que fue realmente producido por ellos.

Además de estos mecanismos de transferencia de valor de las economías dependientes a las economías centrales, en el plano del comercio de mercancías, otros condicionantes estructurales son las diferentes maneras de remesa de valores en forma de pago de intereses y de amortizaciones de deudas, ganancias y dividendos por la actuación de capitales externos en las economías dependientes. Tanto los primeros mecanismos como los segundos contribuyen a la restricción externa estructural que las economías dependientes presentan en sus dinámicas de acumulación.

Estos condicionantes estructurales de la dependencia se complejizan según la coyuntura de la economía mundial. En circunstancias favorables, de cierta forma aliviando los efectos estructurales de la dependencia, cuando la economía mundial está creciendo y existe una gran oferta de crédito en el mercado mundial, las exportaciones de las economías dependientes propenden a crecer (en precio o cantidad) por la demanda de la economía mundial en crecimiento, y las condiciones de financiamiento de las cuentas externas tienden a ser me-

nos onerosas en función de la abundancia de oferta en el mercado de crédito mundial. Esta situación externa favorable, no obstante, es puramente coyuntural, sujeta a los ciclos del capitalismo mundial. Por un lado, cuando este se halla en crisis, la situación externa es desfavorable y agrava los condicionantes estructurales de la dependencia. La economía mundial crece poco y, por consiguiente, disminuye la demanda de los productos exportados por las economías dependientes. Por otro lado, el mercado de crédito mundial es propenso a la retracción, lo cual empeora las condiciones de financiación de las cuentas externas de esas economías, precisamente en el momento en que la financiación se hace más necesaria, si se tiene en cuenta el agravamiento de la restricción externa.

Sin embargo, más allá del alivio o de la dificultad coyuntural de la condición dependiente, lo que esta última representa para los capitalismos dependientes es que una parte de la plusvalía producida en esas economías no integra la dinámica de acumulación interna, lo que obliga a esos capitalismos a aumentar la producción de la plusvalía y a posibilitar el desarrollo capitalista de sus economías. Es por esto que la sobreexplotación de la fuerza de trabajo es una categoría propia de la dinámica de acumulación de capital dependiente,⁷ necesaria para contornear los mecanismos de transferencia de valor hacia las economías centrales. Las formas en que se presenta —estancamiento salarial, aumento de la jornada de trabajo, aumento de la intensidad del trabajo, reducción de los derechos que componen el valor de la fuerza de trabajo, etcétera— agravan la distribución regresiva de la renta y de la riqueza en las economías centrales, con todas las consecuencias que esto trae a las condiciones sociales de la población de dichas economías.

Esta breve caracterización de la dependencia nos permite reflexionar sobre qué tienen en común las diferentes economías que componen América Latina, en las que pesan las especificidades de cada una. Todas, incluso las más *desarrolladas*, presentan la dinámica dependiente de la acumulación capitalista. Pero si la transferencia de valor es lo que termina definiendo la condición estructural y, si esta se da, entre otras cosas, en el ámbito del comercio mundial, por la productividad de los capitales instaurados en esas economías, entonces se puede pensar en diferentes grados de dependencia, o sea, en economías en que el desarrollo de las fuerzas productivas —reflejado en la composición orgánica del capital— se procesó más que en otras, como en el caso de la economía brasileña. En Brasil, el movimiento es doble:

7 Para más aclaraciones sobre esta categoría, ver Carcanholo (2013).

1. Los mecanismos de transferencia de valor hacia las economías centrales no son tan acentuados como en otras economías con menos productividad.

2. Pasa a existir una diferenciación en la composición orgánica del capital (dentro y entre sectores), incluso entre las diferentes economías dependientes, lo que puede reproducir —hacia dentro de la relación entre ellas— formas de transferencia de valor. Es justamente esto lo que hace posible el surgimiento del subimperialismo, incluso en economías que mantienen su condición de dependientes.

Esto es lo que importa destacar: el carácter subimperialista de una economía no excluye su condición de dependiente. Incluso debido a una redivisión internacional del trabajo, la economía brasileña pasó, a partir de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, a interiorizar etapas del proceso productivo que hicieron que su composición orgánica del capital aumentara respecto de las demás economías de la región. Esto no disminuyó su atraso frente al desarrollo de las fuerzas productivas en las economías centrales ni, por consiguiente, el proceso de transferencia de valor producido por Brasil pero apropiado por las economías centrales. La novedad es que dicho proceso de ingreso de capital extranjero en el proceso productivo replicó, bajo nuevas formas, el de transferencia de valor producido en las economías menos desarrolladas de la región en los capitales —no necesariamente brasileños— que operan en la economía de Brasil.

El subimperialismo de la economía brasileña no niega su carácter —aún— dependiente. Al contrario, el refuerzo dialéctico de su condición dependiente fue lo que creó su carácter subimperialista.

Capitalismo y dependencia contemporánea

Así como las leyes generales del capitalismo conforman una tendencia que, según la coyuntura y el momento histórico, se expresa de diferentes formas en distintas épocas y regiones, la dependencia también presenta una historicidad relacionada al momento histórico del capitalismo. De este modo, si se puede pensar un capitalismo contemporáneo, en que dichas leyes se manifiestan con una especificidad contemporánea, cómo las economías dependientes enfrentan en esa oportunidad dicha condición define una dependencia contemporánea. Esto significa que los mecanismos de transferencia de valor y la forma en que ese capitalismo dependiente los enfrenta, mediante la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, poseen una especificidad contemporánea.

El capitalismo contemporáneo no es más que la respuesta cíclica que la economía capitalista construyó para su última gran crisis estructural, a fines de los años sesenta y comienzos de los setenta del siglo pasado.⁸ Las crisis de la economía capitalista se desatan a raíz de la sobreproducción del capital, en todas sus formas, de manera que una masa de capital que se produjo no encuentra cómo realizarse, es decir, cómo valorizarse. Esto se expresa en la reducción de las tasas de ganancia, que tiende a retraer el proceso de acumulación de capital. De este modo, toda salida capitalista a sus crisis implica no solo formas de aumentar la producción de (plus)valor, sino también de (re)crear (nuevos) espacios de valorización de esa masa creciente de (plus)valor producido.

La respuesta del capitalismo a su crisis comenzada a fines de los años sesenta incluyó:

— un aumento de la explotación de la fuerza de trabajo en los países centrales, mediante la liberalización y la desregulación laboral implementada, acompañado de una política tributaria regresiva y concentradora, lo que provocó el incremento de las tasas de plusvalía en los capitalismoes centrales;

— una intensificación de las transferencias de valor, bajo distintas formas, de las economías dependientes hacia las economías centrales, lo que profundizó los mecanismos que constituyen las condiciones estructurales de la dependencia;

— una presión, de parte de toda la economía mundial, por la apertura de los mercados, para garantizar nuevos y ampliados espacios de valorización hacia el capital;

— un aumento de la rotación del capital, con la introducción de una vasta reestructuración productiva y logística en la compra de las mercancías necesarias para la producción y distribución de las mercancías producidas, lo cual posibilitó el aumento de la tasa anual de ganancia;⁹

— una expansión de la lógica ficticia de la valorización del capital.

Todos estos elementos se articulan desde una interpretación y una práctica neoliberal de la economía que, a partir de ese momento, pasan a caracterizar las estrategias de desarrollo llamadas *modernas*.

Es fundamental constatar, en este punto, que la vuelta al proceso de acu-

8 Para más detalles sobre la crisis estructural de los años sesenta del siglo pasado y sobre la forma en que se construye el capitalismo contemporáneo, ver Carcanholo y Baruco (2011).

9 En la sección II del libro II de *El capital*, Marx demuestra que forma parte de las leyes generales de funcionamiento de la economía capitalista el simple hecho de acelerar el tiempo de rotación del capital (que incluye tanto el tiempo de producción como el tiempo en que permanece en la esfera de la circulación de mercancías), pues una reducción del tiempo de rotación del capital lleva al aumento del número de rotaciones por período que, a su vez, expande la tasa anual de plusvalía y, dada la composición orgánica del capital, la tasa anual de ganancia.

mulación del capital a partir de los años setenta, que corresponde al llamado *capitalismo contemporáneo*, comprende la articulación dialéctica de estos cinco elementos. Por lo tanto, cualquier interpretación que se reduzca únicamente a identificar en alguno de ellos la explicación a la salida de la crisis en aquella ocasión estará simplificando y mistificando el fenómeno.¹⁰ Sin embargo, es precisamente por esto que tampoco se puede cometer el mismo error en sentido contrario, esto es, desconsiderar el papel del capital ficticio en el capitalismo contemporáneo porque una interpretación teórica (keynesiana) se limitó a tratar los aspectos financieros del capitalismo. Caer en este segundo tipo de equívoco equivale a interpretar la economía capitalista como si se tratara únicamente de un proceso de producción, sin considerar la importancia que el propio Marx le dio a los momentos objetivos y necesarios del capital en el proceso de compraventa de mercancías, incluso para garantizar las posibilidades de (re)producción del capital en momentos subsiguientes. No se puede mistificar el capitalismo, ni por considerarlo mera apropiación en la circulación, sin tener en cuenta la producción, ni por entenderlo como simple producción, como si su par dialéctico, la realización / apropiación, no fuera parte de la totalidad capitalista.

La segunda observación tiene que ver con la necesaria diferenciación entre lo que Marx denominó *capital ficticio* y lo que normalmente se entiende por *capital financiero*.¹¹ El capital ficticio es una categoría que sintetiza la complejización de la dialéctica entre producción y apropiación de valor, dialéctica que está en el propio corazón del capitalismo. Algunos autores la confunden con el *capital a interés*,¹² no sin cierta razón, puesto que el capital ficticio constituye su desdoblamiento dialéctico.

El capital a interés se caracteriza por la posibilidad de una determinada masa de valor-capital (normalmente, en la forma *dinero*) de comprar medios de producción y fuerza de trabajo para comenzar un proceso de circulación del capital, bajo la propiedad de un determinado capitalista. El proceso de circulación comienza solo al ser traspasado —prestado, bajo la forma de pago (los intereses)

10 Es importante cierta cautela para no caer en las interpretaciones seudomarxistas que reducen el capitalismo contemporáneo a una mera financierización de la vida económica, mucho más característica de una interpretación de corte keynesiano, muy contraria a la teoría marxista.

11 La crítica a la transposición directa, sin mediación, de la categoría *capital financiero* hacia la de *capital contemporáneo*, sin tener en cuenta las especificidades del *capital ficticio*, se encuentra en Sabadini (2013) y Carcanholo y Sabadini (2008).

12 Fontes (2010) es una de las más conocidas.

—¹³ a un capitalista operante que, después de pagar el préstamo incrementado con los intereses, espera apropiarse de una ganancia. La unidad *producción / apropiación* del capital está intermediada por la relación mercantil entre el capitalista operante (producción de valor) y el propietario (apropiación de valor), hecho que hace más profunda la contradicción de esta unidad, pero sin romperla.

El capital ficticio es la exacerbación de esa intermediación, esto es, de la contradicción *producción / apropiación* presente en el capital a interés, lo que explica por qué algunos autores confunden las dos categorías. Mientras que en el capital a interés la propiedad de un capital existente le permite a su propietario apropiarse de una fracción de plusvalía producida por el capital operante, el capital ficticio, al exacerbar la contradicción de producción / apropiación, alcanza a invertir esa causalidad. Ya no se trata de que una producción efectiva sea realizada o apropiada, sino de la posibilidad que tiene de permitir la producción. La sola expectativa de que un capital pueda llegar a ser producido (por la producción de la plusvalía) en el futuro, hace que se puedan emitir títulos de deuda en el presente, prometiendo la participación futura en los resultados de la plusvalía producida. Estos títulos de deuda se venderán a precios de mercado, de acuerdo a las condiciones de oferta y demanda en los mercados financieros. De esta forma, la sola expectativa de apropiación futura de una fracción de plusvalía constituye un capital (ficticio) que, en realidad, todavía no existe. Esta lógica de financiamiento del proceso de circulación del capital es lo que se intensificó a partir de los años setenta, que le otorgó al capitalismo contemporáneo la lógica de la valorización ficticia. Cabe destacar que esto no significa que dicha lógica se restrinja a los mercados financieros, como si el capital productivo estuviera inmune, sino que el capital —en cualquier esfera— pasó a conformarse, en su gran mayoría, a partir de esta lógica, ficticia, incluso en la esfera productiva.

Lo que nos importa aquí es que este capitalismo contemporáneo, bajo la égida de la estrategia neoliberal de desarrollo, profundizó la dependencia de las economías latinoamericanas, justamente porque hizo compleja la articulación dialéctica de las condicionantes estructurales y coyunturales de la dependencia. Por un lado, los mecanismos de transferencia de valor producidos en las economías dependientes, pero apropiados y acumulados en las economías

13 Marx entiende esta transacción como la compraventa de la mercancía-capital, esto es, de la masa de valor que tiene el potencial de transformarse en capital, y el precio de dicha mercadería (irracional, pues no tiene valor, en el sentido de un tiempo de trabajo socialmente necesario) son los intereses. El autor desarrolla este punto detalladamente en la sección V del libro III de *El capital*. Además, la mercancía-capital para Marx es la tercera mercancía especial en el capitalismo, además del dinero y de la fuerza de trabajo. Las mercaderías en el capitalismo son especiales en función de sus valores de uso específicos (Carcanholo, 1998).

centrales, se acentuaron, incluso como forma de revertir los problemas de valorización en las economías centrales. Por el otro, la dependencia coyuntural de las economías de la región frente al crecimiento de la economía mundial y al ciclo del mercado de crédito internacional se ahondó, haciendo que las economías latinoamericanas respondieran de forma más intensa y rápida a los ciclos de la economía mundial. Todo esto llevó a que se extremara la necesidad de que los capitalismo dependientes aumentaran la sobreexplotación de la fuerza de trabajo para garantizar una dinámica de acumulación interna.¹⁴

La dependencia contemporánea está directamente vinculada a la aplicación de la estrategia neoliberal de desarrollo en las economías latinoamericanas desde los años setenta, con las experiencias pioneras en el cono sur; en los ochenta, con los programas de ajuste estructural liderados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; en los noventa, con la implementación del Consenso de Washington en nuestras economías, y en el siglo XXI, en que los reflejos estructurales de todos esos períodos se acentuaron en un momento histórico de crisis —pero no de fin— de la ideología neoliberal. Todo ese proceso —liberalización y apertura de mercados, privatización de sectores estratégicos de nuestras economías, desnacionalización de varios de dichos sectores, profundización de la vulnerabilidad externa de nuestras economías, etcétera— se puede resumir en la tríada *transnacionalización-desindustrialización-reprimarización* de nuestras economías.

El capitalismo contemporáneo, fruto del intento del capital por recuperar su valorización, le impuso a América Latina un ajuste estructural que hizo regresar la economía a estándares de inserción en la división internacional del trabajo, caracterizados por la especialización de su estructura productiva, y de la agenda exportadora fundada en productos primarios con base en recursos naturales, generalmente con baja productividad y aún con una fuerte presencia del capital extranjero. En definitiva, una tríada que acentúa los mecanismos de transferencia de valor y, por tanto, la dependencia de nuestras economías.

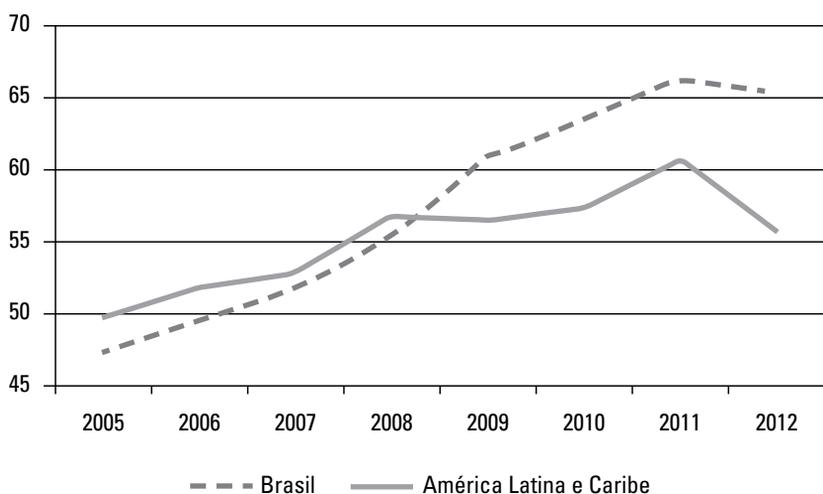
El gráfico 1 ilustra la proporción de las exportaciones de productos primarios en función del total, de 2005 a 2012. El proceso de reprimarización de las exportaciones no empieza en 2005, sino que es consecuencia de los ajustes estructurales del neoliberalismo de los años ochenta y noventa, y se hace más profundo en este siglo. Lo que debe destacarse es que dicho proceso de reprimarización de las exportaciones es creciente en América Latina en todo el período, incluso luego de la explosión de la crisis mundial en 2007-2008. Las

14 Un buen tratamiento de la relación que existe en la dependencia contemporánea como una necesidad dialéctica del capitalismo contemporáneo se encuentra en Amaral (2012).

exportaciones de productos primarios, que en 2005 llegaban al 49,8 %, alcanzaron el 57,3 % en 2010, el 60 % en 2011 y cayeron al 55,6 % en 2012, pero, aun así, se mantuvieron en niveles superiores a los registrados en el período de precrisis.

Asimismo, hay que destacar que la principal economía de la región, la de Brasil, no sólo presenta la misma tendencia de forma acentuada, sino que, a partir de 2009, supera el promedio de la región, con un 60,9 % de sus exportaciones en productos primarios, llegando al 65,3 % en 2012.

Gráfico 1: Exportaciones de productos primarios como % del total (2005-2012)



Fuente: Cepal (2013: 111)

La tabla 1 muestra las exportaciones de las economías de América Latina y del Caribe hacia diferentes regiones, según diferentes productos y años, desde mediados de la década del noventa. Por un lado, en lo que concierne a las exportaciones intrarregionales, se comprueba una reducción del comercio interno, lo que implica mayor dependencia de otros mercados. Por otro lado, crece considerablemente la participación de los productos primarios en la agenda exportadora hacia China y otros países en desarrollo (economías dependientes fuera de América Latina y el Caribe). Esta tabla deja en evidencia que las economías de América Latina y el Caribe no solo vienen acentuando su carácter dependiente frente a las economías centrales, sino que, además, sus exportaciones tienen mayor participación en mercados de otras regiones

dependientes y están cada vez más concentradas en productos primarios.

Tabla 1: Exportaciones de América Latina y el Caribe por región y categoría de productos (% del total del comercio sur-sur)

Región	1995	2000	2005	2007	2010	2012
Exportaciones intrarregionales						
Total	7,7	7,7	6,3	6,2	5,2	5,0
Manufacturas	6,1	5,9	5,3	5,4	4,8	4,9
Productos primarios	11,6	11,7	8,7	7,9	6,1	5,6
Exportaciones hacia otros países en desarrollo						
Total	3,2	2,3	3,5	3,8	4,8	5,1
Manufacturas	1,4	0,9	1,4	1,3	1,0	1,1
Productos primarios	7,3	5,3	8,0	8,7	11,7	11,7
Exportaciones hacia China						
Total	0,4	0,5	1,2	1,4	2,2	2,3
Manufacturas	0,1	0,1	0,3	0,3	0,3	0,4
Productos primarios	1,3	1,2	3,0	3,6	5,6	5,5

Fuente: Unctad (2013, p. 31)

La profundización de las condiciones de dependencia llevó a las economías dependientes, en particular a las de América Latina, a aumentar la necesidad de sobreexplotar la fuerza de trabajo.¹⁵ Esto permitiría a dichas economías una dinámica de crecimiento de la acumulación de capital, incluso con la intensificación de los mecanismos de transferencia de valor. No obstante, específicamente en los años noventa, incluso con el aumento de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y con todas las promesas de los defensores del neoliberalismo, las economías de la región no crecieron. Esto sucedió, básicamente, a causa de la dialéctica inherente a la valorización ficticia del capital. Si, por un lado, es funcional al acelerar la rotación del capital total y, por lo tanto, contribuye a elevar la tasa anual de ganancia, por el otro, al especializarse únicamente en la apropiación, sin contribuir directamente a la producción de la plusvalía,

¹⁵ Sobre el caso brasileño, un buen intento de medición del aumento de la sobreexplotación de la fuerza del trabajo se encuentra en Araújo (2013) y Luce (2012).

es disfuncional. Cuando una masa de capital solo se apropia de una fracción creciente de la plusvalía producida, sin participar en su producción, la parte que cada capital recibe, la tasa de ganancia, cae. Esto fue lo que ocurrió en los años noventa en las economías de la región, que, incluso, estuvo marcado por el hecho de que las tasas de interés superaban con creces las de ganancia, lo que definía una especie de circulación trabada del capital.

¿Cuáles son las alternativas? La primera es obvia: modificar justamente esa composición en la apropiación de la plusvalía producida, reduciendo las tasas de interés a niveles inferiores a los de la tasa de ganancia, apuntando hacia el capital una apropiación que garantice su reproducción de forma ampliada, generando una acumulación de capital virtuosa, con una dinámica de crecimiento sostenible.¹⁶ Pero esta es una falsa alternativa al neoliberalismo; es una estrategia de desarrollo que se define en otro nivel de abstracción, más allá de la política económica —responsable de la manipulación de las tasas de interés, plano en que se restringe el nuevo desarrollismo. El neoliberalismo presenta dos componentes: en primer lugar, la estabilización macroeconómica sería una condición necesaria, y poco importaría la forma de la política económica —si es ortodoxa o heterodoxa— que alcance ese objetivo. En segundo lugar, y esto es decisivo, las reformas estructurales de apertura, liberalización y privatización serían las responsables de la construcción de un ambiente económico competitivo que promovería el crecimiento, la distribución y el desarrollo económicos (Carcanholo y Baruco, 2011). Es por ello que el nuevo desarrollismo no es otra cosa que un nuevo ropaje del neoliberalismo, ya que no se propone romper con las reformas neoliberales; al contrario, para algunos de sus defensores, esas reformas se profundizarían.

Una primera real alternativa sería, precisamente, la ruptura con las reformas neoliberales. Esto implicaría, además del cambio de política económica, revertir los procesos de liberalización y de apertura de los mercados, retroceder en las privatizaciones, reestatizando ciertos sectores estratégicos de la economía. Esta alternativa, al quebrar con las reformas neoliberales, reduciría el peso de los mecanismos de transferencia de valor, lo que, a su vez, disminuiría la necesidad de elevar la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y, por lo tanto, daría la posibilidad —no es una necesidad— de redistribución de la renta y la riqueza. Esta última, además, contribuiría a la creación y ampliación de un mercado interno, indispensable para compensar la reducción del mercado externo (vía exportaciones) como estándar de acumulación de las economías de la región.

¹⁶ En síntesis, es exactamente esta la propuesta del llamado *nuevo desarrollismo*. La caracterización y, principalmente, la crítica de esta pseudoalternativa al liberalismo se encuentra en Castelo (2013).

Además de esta primera real alternativa al neoliberalismo, que podríamos llamar *antineoliberal* o *antiimperialista*, se podría cuestionar no sólo el grado de explotación de la fuerza de trabajo, sino la lógica social que presupone que determinada porción de la población viva de la apropiación de un valor producido por otra clase social, o sea, cuestionar la sociabilidad capitalista en sí misma.

Pero, además de proponer otra política económica, otra estrategia de desarrollo, la alternativa socialista cuestiona, adicionalmente, la estructura en que las relaciones sociales son intermediadas por la instancia mercantil, por lo que no serían directamente sociales.

Cualquiera de estas alternativas al neoliberalismo se vuelve más viable y robusta cuanto mayor sea el número de países de la región que la compongan. Esto significa que la integración regional, más allá de un simple discurso de unión de pueblos, se traduce también en una mayor o menor concreción de estas alternativas. Las formas de integración regional son, pues, muy importantes. En la actualidad, incluso de acuerdo a las estrategias de desarrollo implementadas en gran parte de la región, la lógica de integración que predomina es la neoliberal, basada en la liberalización y en la apertura de los mercados, en pro de una mayor y mejor acumulación de capital, que viene desde el siglo pasado (Saludjian y Carcanholo, 2014) y que redundó en dos aspectos ya mencionados.

En primer lugar, la integración regional neoliberal profundizó la reprimarización de las exportaciones de las economías latinoamericanas, intensificando los mecanismos de transferencia de valor y, consecuentemente, su grado de dependencia. En segundo lugar, junto con el ingreso del capital externo a la economía brasileña en algunos sectores clave —proceso que viene desde los años cincuenta y sesenta— se acentuó el carácter subimperialista de dicha economía. Desde capitales de Brasil —no necesariamente brasileños— se comenzó a exportar productos con mayor productividad hacia las economías de la región, principalmente de América del Sur, y, asimismo, la economía brasileña pasó a importar productos primarios y basados en recursos naturales. En resumen, lo que sucedió fue una reproducción de los mecanismos de transferencia de valor hacia el comercio intrarregional, de manera que valores producidos en otras economías pasaron a ser realizados y acumulados desde Brasil, lo que no significa necesariamente que hayan formado parte de la dinámica de acumulación en su economía, pues esta, a pesar de ser subimperialista, continúa siendo dependiente de las economías centrales (Saludjian y Carcanholo, 2014).

Toda esta reconfiguración de la dependencia contemporánea —incluyendo el subimperialismo brasileño— fue incentivada por las características del capitalismo contemporáneo neoliberal con base en la lógica de valorización ficticia

del capital. Pero este estándar de acumulación entró en crisis en 2007-2008; vivimos una nueva crisis estructural del capitalismo, una nueva historicidad dentro de la economía capitalista.

Crisis contemporánea del capitalismo y nueva forma de la dependencia

Si logramos entender el capitalismo contemporáneo mediante la lógica de la valorización ficticia del capital, la crisis actual de la economía capitalista solo puede ser una crisis de esa misma lógica. En términos del capitalismo mundial, mientras la funcionalidad del capital ficticio prevaleció, junto con otros componentes de la forma en que ese capitalismo se reconstituyó después de su última gran crisis estructural en los años sesenta y setenta, la economía obtuvo cierta dinámica de crecimiento.

Tabla 2: Tasas promedio de crecimiento de la producción en algunas regiones del mundo

Región	2003 - 2007	2008 - 2012
Mundo	3,7	1,7
Economías desarrolladas	2,6	0,3
Economías en transición ¹	7,6	1,8
Economías en desarrollo	7,0	5,3
América Latina y Caribe	4,8	3,0

¹Economías en transición incluye el este europeo y la Comunidad de Estados Independientes, de acuerdo a la clasificación de las Naciones Unidas (unso).

Fuente: Unctad (2013: 24)

La tabla 2 muestra las tasas promedio de crecimiento de la producción en diversas regiones del mundo. Entre 2003 y 2007, a principios de este siglo, la economía mundial presentó un crecimiento relativo (3,7 % en promedio), principalmente en razón del crecimiento de las economías en desarrollo y en transición, según la clasificación de las Naciones Unidas. No obstante, desde el tercer trimestre de 2007, comienza a prevalecer la disfuncionalidad del capital ficticio en la economía mundial.¹⁷ A partir de ese momento, la sobreacumulación de capital (ficticio) se explicitó y la economía mundial entró en una gran crisis, revirtiendo todo el escenario externo favorable que había prevalecido entre 2002 y 2007. Toda la economía mundial sufrió los impactos de la crisis; los fac-

¹⁷ Por más detalles sobre los acontecimientos de la crisis y sobre cómo la lógica del capital ficticio condujo a la crisis del capitalismo mundial contemporáneo, ver Painceira y Carcanholo (2009).

tores coyunturales de la dependencia se agravaron. Esto se ve muy claramente en la última columna de la tabla 2. Hay que destacar que el mayor impacto de la crisis se hizo sentir en las economías desarrolladas, pero las dependientes, particularmente las de América Latina, también sufrieron los efectos de la crisis actual del capitalismo.

Tabla 3: Tasa de crecimiento del PBI per cápita 2005-2012 (países seleccionados)

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	8,2	7,5	7,7	5,8	0,0	8,2	7,9	1,0
Brasil	2,0	2,9	5,1	4,2	-1,2	6,6	1,9	0,2
México	1,8	3,7	1,9	0,1	-5,9	4,0	2,6	2,8
América Latina y Caribe	3,2	4,3	4,3	2,8	-2,7	4,6	3,2	2,0
América Latina	3,2	4,2	4,3	2,9	-2,6	4,7	3,2	2,0

Fuente: Cepal (2013: 88)

La tabla 3, además de toda la región de América Latina y el Caribe, presenta las tasas de crecimiento del PBI per cápita de las principales economías de la región entre 2005 y 2012. El impacto más visible lo sufrió la economía argentina, que venía presentando elevadas tasas de crecimiento hasta 2007 y, a partir de la crisis, entró en profunda recesión. Los altos niveles de 2010 y 2011 fueron rápidamente revertidos en 2012. La economía brasileña, a pesar del discurso recurrente de pretendida inmunidad frente a los efectos de la crisis, fue visiblemente afectada a partir de 2008 y hasta hoy no ha logrado un crecimiento sostenible. La caída más profunda fue la de la economía mexicana, que ya venía mostrando tasas bajas de crecimiento, fenómeno seguramente explicado por su fuerte dependencia de la economía estadounidense, uno de los centros donde estalló la crisis económica actual.

En términos de tasas de desempleo, la tabla 4 muestra que, aunque el desempleo se elevó en 2008 y 2009 en la región, como impacto de la crisis, dicho aumento no fue muy pronunciado, y las tasas empezaron enseguida a recuperarse en las principales economías de la región. Por lo tanto, los efectos de la crisis sobre el desempleo, al menos en estas economías, aún no se han hecho sentir. Esto indica que uno de los mecanismos tradicionales de recuperación de la economía capitalista, la reconstitución del ejército industrial de reserva, aún tiene posibilidades de una dinámica de recuperación cíclica en dichas economías.

Tabla 4: Tasa de desempleo 2006-2012 (países seleccionados)

País	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	10,2	8,5	7,9	8,7	7,7	7,2	7,2
Brasil	10,0	9,3	7,9	8,1	6,7	6,0	5,5
México	4,6	4,8	4,9	6,7	6,4	6,0	5,8
América Latina y Caribe	8,6	7,9	7,3	8,1	7,3	6,7	6,4

Fuente: Cepal (2013: 56)

En cuanto a las relaciones con el exterior, la tabla 5 muestra el balance de pagos de América Latina en sus principales cuentas. En 2008, claramente América Latina vuelve a presentar déficits elevados en transacciones corrientes, que llegan en 2012 a US\$ 102.900 millones. El ingreso de capitales para financiar tales déficits muestra un fuerte retroceso inmediatamente después de la crisis, pero se recupera una vez pasada la recesión.

Tabla 5: Balance de pagos de América Latina 2005-2012, en US\$ mil millones (cuentas seleccionadas)

Cuenta	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Transacciones corrientes	35,8	46,5	12,3	-35,7	-21,1	-60,1	-75,9	-102,9
Cuenta de capital	1,8	5,2	4,1	2,1	3,2	9,1	3,2	-0,8
Cuenta financiera	31,1	8,5	115,8	69,4	75,8	163,5	198,5	183,4
Balance global	59,4	62,4	123,7	35,7	46,1	85,5	105,2	58,3

Fuente: Cepal (2013: 107)

Un análisis más superficial podría entender que esta vuelta del ingreso del capital externo para financiar el déficit en transacciones corrientes sería un alivio para las economías de la región. Contrariamente, a pesar de que a corto plazo signifique el cierre de las cuentas externas, el ingreso de capital externo aumenta el pasivo externo de las economías, lo que, en períodos subsiguientes, significará la salida de valores producidos en ellas en forma de intereses, amortizaciones, ganancias, dividendos, entre otros modos del servicio de pasivo externo.

En síntesis, lo que provocó la crisis económica mundial en la región fue un viraje del escenario externo favorable, que perduró hasta 2007 y que agravó no sólo la coyuntura, sino también los determinantes estructurales de la dependencia de América Latina con relación a la economía mundial. En este sentido, los indicadores de vulnerabilidad externa de la región son claros.

Tabla 6: Saldo en transacciones corrientes como % del PBI 2005-2012 (países seleccionados)

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	2,9	3,6	2,8	2,1	2,7	0,4	-0,5	0
Brasil	1,6	1,3	0,1	-1,7	-1,5	-2,2	-2,1	-2,4
México	-0,7	-0,5	-0,9	-1,4	-0,6	-0,3	-1,0	-1,2
América Latina y Caribe	1,4	1,6	0,3	-0,8	-0,6	-1,2	-1,4	-1,9

Fuente: Cepal (2013: 128)

El primero es el saldo en transacciones corrientes, como proporción del PBI. La tabla 6 muestra la evolución de dicho indicador en la región y sus principales economías desde 2005. El viraje en 2007-2008 es evidente: señala el agravamiento de los mecanismos de transferencia de valor de las economías dependientes hacia las economías centrales.

Tabla 7: Deuda externa total en US\$ millones 2005-2012 (países seleccionados)

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	113,8	108,8	124,5	124,9	116,4	129,3	140,6	141,1
Brasil	169,4	172,5	193,2	198,3	198,2	256,8	298,2	312,9
México	128,2	119	127,6	128,8	165,1	197,7	209,7	229
América Latina y Caribe	675	667,8	739,5	753,4	815,4	978	1087,7	1179,5

Fuente: Cepal (2013: 134)

Tabla 8: Deuda externa total como % del PBI 2005-2012 (países seleccionados)

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	62,1	50,8	47,5	38	37,7	34,9	31,4	29,6
Brasil	19,2	15,8	14,1	12	12,2	12	12	13,9
México	14,8	12,3	12,2	11,7	18,5	18,8	17,9	19,3
América Latina y Caribe	24,8	20,9	19,6	17,4	20,1	20	19,3	20,9

Fuente: Cepal (2013: 135)

Las tablas 7 y 8 revelan el crecimiento de la deuda externa de esas economías, tanto en términos absolutos (tabla 7) como en proporción al PBI (tabla 8). Como se mencionó, estos desequilibrios de stock se manifiestan más adelante en la profundización de los desequilibrios de flujo, pues las deudas deben pagarse con intereses, lo que agrava los déficits en transacciones corrientes,

aumentando la necesidad de financiamientos externos, generando un círculo vicioso, una trampa de las cuentas externas.

¿Qué nos dice esto sobre la dependencia contemporánea? En primer lugar, que existen diferentes coyunturas dentro de una misma época histórica del capitalismo. El capitalismo contemporáneo, construido desde los años setenta del siglo pasado —que trae consigo la dependencia contemporánea—, ha tenido ciclos de acumulación más o menos extensos a partir de ese entonces hasta la actualidad. Precisamente, entre 2002 y 2007, el escenario externo para América Latina fue extremadamente favorable, lo que alivió, de manera coyuntural, los determinantes estructurales de la dependencia. Dicho escenario se modificó con la crisis de 2007-2008. En segundo lugar, esta última no es una simple crisis coyuntural del capitalismo, pero se configura como una de tipo estructural más. O sea, se trata de una crisis del capitalismo contemporáneo y, por lo tanto, de la forma contemporánea de la dependencia. Las diversas fases que viene manifestando y el modo en que el propio capitalismo viene ensayando el regreso a la acumulación de capital definirán los contornos de la dependencia a partir de este momento.

Las distintas etapas de la crisis se relacionan con las formas en que el propio capitalismo intenta salir de ella. En una primera oportunidad, la sobreacumulación de capital (ficticio) podría haber sido —y fue, en cierto sentido e inmediatamente después de la crisis— desvalorizada, una vez que los títulos de deuda, con exceso de oferta luego del estallido, bajarán rápidamente sus precios. Esta desvalorización de capital habría significado, no obstante, la quiebra de grandes grupos internacionales, pero fue prontamente abortada por la actuación de los principales gobiernos de la economía mundial. De esta manera, se implementaron dos medidas:

1. Como la sobreacumulación de capital ficticio representa una enorme cantidad de capitales que sólo se apropian de un valor que ellos no producen en forma directa, se intentó elevar excesivamente la producción de valor, lo que implicó el aumento de la explotación del trabajo a escala mundial. No es casualidad histórica que los ajustes estructurales y las reformas promercado estén de regreso en la agenda de las tecnocracias mundiales. Pero este efecto hacia una mayor producción lleva tiempo, haciéndose imprescindible la segunda medida.

2. Mientras el desajuste producción-apropiación de valor no se corrige, es necesario ganar tiempo. Es por esto que los bancos centrales ofertaron enormes cantidades de dinero, de forma que el exceso de oferta de esos papeles fuera compensado con una mayor demanda de los propios papeles, evitando

la desvalorización de ese capital ficticio sobreacumulado.¹⁸ Una de las maneras que los gobiernos tuvieron para financiar el aumento de la oferta de dinero fue la emisión de una cantidad superior de títulos de deuda pública. De ahí, derivó la segunda fase de la crisis, que se manifestó en más comprometimiento de algunos países en el pago del servicio de la deuda pública que, en un punto, no puede atrasarse más en condiciones razonables.

Al mismo tiempo, esas medidas sancionaron el posicionamiento inicial de los capitales especulativos, que continuaron aumentando sus retornos y, por lo tanto, incentivando sus comportamientos. El resultado final es que la lógica de la valorización ficticia, con la garantía en última instancia de los estados, a través de la emisión de la deuda pública, se viene expandiendo. La conclusión de ese hecho es que una tercera fase, análoga a la primera, se está gestando. En algún momento, algunas instituciones financieras tendrán problemas de liquidez o solvencia que podrían propagarse, nuevamente, por la economía mundial.

La etapa actual de la crisis de la economía capitalista mundial, sus efectos sobre la clase trabajadora (mayor explotación laboral) y la condición de las economías de América Latina (profundización de los mecanismos de dependencia) están lejos de terminar. Es más, la tendencia es a que se profundicen.

La economía política de los gobiernos del Partido de los Trabajadores

Muchos se asustan con el carácter ortodoxo de la política económica aplicada por el gobierno brasileño en estos primeros meses del segundo mandato de Dilma Rousseff. Otros, llegan a movilizarse para intentar rescatar un mandato que, presumiblemente, debería ser de izquierda y, por lo tanto, no debería implementar un ajuste ortodoxo recesivo para combatir los efectos de la crisis de la economía mundial, algo típico de derecha.

Varias cuestiones surgen de este tipo de percepciones: ¿qué es una política económica de derecha o de izquierda?, ¿cuál es su relación con la ortodoxia / heterodoxia en su formulación? y ¿por qué el segundo gobierno de Dilma habría dado un giro a la derecha? Comencemos contestando esto último y de manera provocativa. Dilma no ejerce un gobierno de izquierda porque esa nunca fue la propuesta. ¡Y nunca fue la propuesta, porque no se adecuaba a la estrategia de desarrollo de los gobiernos del PT desde el año 2003!

18 Por más detalles sobre la actuación de los principales bancos centrales (FED y Banco Central Europeo) en ese sentido, ver Painceira y Carcanholo (2013).

Lula da Silva es electo en 2002 a causa de la crisis de estrategia neoliberal de desarrollo, que había conducido a la economía brasileña a tasas ínfimas de crecimiento económico, crecientes déficits y vulnerabilidades externas, y concentración de ingresos y riquezas en los gobiernos anteriores. Por lo tanto, debía revertirse esa estrategia. Pero, ¿qué es una estrategia neoliberal de desarrollo? Aquí reside el centro de la incompreensión que lleva a esos muchos a asustarse con la ortodoxia económica de los gobiernos del PT.

Al contrario de lo que se pueda imaginar, la estrategia neoliberal de desarrollo no es sinónimo de una política económica (monetaria, fiscal y cambial) ortodoxa y, de cierta manera, hasta es independiente. El neoliberalismo, según sus formuladores, se define en un nivel mayor de abstracción: el de la estrategia de desarrollo. Según sus defensores, sus características serían dos:

1. Es necesario lograr una estabilización macroeconómica (inflacionaria y de las cuentas públicas) como una condición previa.

2. Son necesarias las reformas estructurales (liberalización, desregulación y apertura de mercados, junto con amplios procesos de privatización) que aumenten el papel del mercado en la determinación de los precios y cantidades de equilibrio, retirando las posibles distorsiones introducidas por mecanismos populistas.

Con las correctas señales dadas por el mercado y el aumento del ambiente competitivo, la promesa siempre es que crecerá la productividad y, de este modo, la economía, así como también se dará una redistribución de la renta producida.

La estrategia neoliberal de desarrollo se define, por lo tanto, en el ámbito de los marcos estructurales de la economía. Y, ¿cómo se logra la estabilización macroeconómica (1), prerrequisito para la reconquista del crecimiento? ¿Con una política ortodoxa o heterodoxa? La respuesta es directa: poco importa, todo dependerá del ambiente coyuntural. Desde allí, se entiende cómo la más pura ortodoxia económica tenía pocos problemas en los años noventa del siglo pasado para defender el control de un precio clave en cualquier economía, la tasa de cambio, siempre que sirviera como ancla para la estabilización de los precios. En ese momento, la economía brasileña convivía con una política económica de bandas cambiarias, una monetaria restrictiva de combate a la inflación y una fiscal también restrictiva, con el objetivo de lograr superávits primarios, necesarios para garantizar el pago de los servicios de la deuda pública.

La crisis de enero de 1999, aún en el marco del gobierno de Fernando Henrique Cardoso (FHC), modificó la coyuntura y, por lo tanto, el carácter de la política económica (régimen de cambio flotante con intervención del Banco Central,

régimen de metas inflacionarias, mantenimiento y profundización de la política de superávits primarios), pero continuó dentro de la misma agenda neoliberal de desarrollo.

Cuando Lula asume el gobierno en 2003, ¿qué se modifica? Nada. La política económica —bajo el discurso de continuar la credibilidad— mantiene el mismo carácter del segundo gobierno de FHC, y las reformas estructurales pro-mercado son ampliadas.

¿Por qué los resultados fueron diferentes? ¿Porque la economía pasó a crecer más y hubo algún tipo de redistribución de ese crecimiento? ¿La política económica cambió? No. ¿La estrategia de desarrollo dio un giro a la izquierda? Tampoco. Simplemente, lo que se modificó fue el escenario coyuntural externo, con un gran crecimiento de las economías hacia las cuales la economía brasileña exportaba, y con un favorable comportamiento de los mercados internacionales de crédito. Esto permitió al gobierno, incluso sin ninguna modificación de la estrategia, aumentar las tasas de crecimiento, sin presiones inflacionarias, y obtener mayores recaudaciones, que permitieron algún tipo de política social compensatoria.

Incluso durante ese período con un escenario externo favorable (2002-2007) es necesario destacar que:

- la economía brasileña creció más que en períodos anteriores, pero en comparación con los pares de América Latina, solamente más que la economía haitiana;

- a raíz de la profundización de las reformas liberales, los problemas estructurales de nuestra economía se agravaron (la reprimarización de las exportaciones, una relativa desindustrialización y un fuerte crecimiento del pasivo externo).

Dicho escenario externo favorable se modifica radicalmente con la crisis de la economía mundial de 2007-2008. A partir de ese momento, y sin considerar algunas vacilaciones iniciales, el gobierno intentó contener los impactos de la crisis con exoneraciones tributarias en algunos sectores y una expansión del crédito para financiar el consumo de las familias, y, con eso, garantizar un mercado para la producción que se buscaba mantener. Se trató de una tímida política económica anticíclica, no ortodoxa, pero aún dentro de la misma estrategia liberal de desarrollo.

Con la larga duración de la crisis económica mundial, esa política mostró sus límites: una ampliación de los déficits fiscales y un superendeudamiento de las familias, lo que restringe el avance del consumo y compromete gran parte de sus ingresos al mero pago de servicios de deuda. Ya en 2014, incluso antes de

la campaña electoral, estaba claro que, independientemente de quien ganara la elección y de los discursos proferidos en la campaña, la respuesta a los efectos de la crisis sería un ajuste ortodoxo, retirando aquel leve aire de heterodoxia que la política económica anticíclica había mantenido hasta ese momento.

La razón de esto no es —como algunos pueden imaginar— que, al final de cuentas, la teoría económica ortodoxa tiene razón y, por lo tanto, la forma correcta de responder a los efectos de una crisis es aplicar un ajuste recesivo, como, el actual gobierno —en otras palabras— nos quiere hacer creer. La respuesta a esto es que el ajuste recesivo, una respuesta ortodoxa de política económica para la crisis actual, es la única manera coyuntural de garantizar los compromisos necesarios y asumidos por la actual estrategia de desarrollo. De este modo, sólo será posible entender por qué el gobierno de Dilma no es de izquierda si entendemos su economía política que, además, mantiene la de su mentor político. En esta coyuntura, otra política presupone otra estrategia de desarrollo que, a su vez, presupone otra conformación del poder económico y político.

Un gobierno realmente de izquierda sería el que rompiera —de hecho— la estrategia neoliberal de desarrollo y, a causa de ello, al reducir la vulnerabilidad externa estructural de su economía, promoviera una verdadera modificación estructural de la concentración de ingresos y riqueza, que ampliara los mercados internos que aún podrían ser expandidos con una verdadera integración regional, más allá de los acuerdos de libre comercio; es decir, políticas sociales y públicas mucho más allá de la mera compensación de los problemas estructurales originados, justamente, de la ampliación de las reformas estructurales de liberalización.

¿Por qué no se hace eso? Porque eso sería alterar los marcos estructurales del desarrollo y, por lo tanto, las clases o fracciones de clase que son beneficiadas por la actual estrategia. Siendo así, las conclusiones no podrían ser otras. Por un lado, Dilma no ejerce un gobierno verdaderamente de izquierda porque esa nunca fue la propuesta. Por otro lado, nunca podría haber sido la propuesta dada la alianza política y de clases que los gobiernos del PT construyeron.

Referencias

- Amaral, Marisa S. (2012). *Teorias do imperialismo e da dependência: a atualização necessária ante a financeirização do capitalismo*. Tesis de doctorado. São Paulo, FEA-USP.
- Araújo, Elizeu S. de (octubre de 2013). "Tendências da exploração da força de trabalho no Brasil na fase atual do capitalismo (1990-2007)". *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, (36). São Paulo, 117-146.
- Aricó, José (1987). "O marxismo latino-americano nos anos da terceira internacional". En: Hobsbawn, Eric (org.). *História do marxismo. O marxismo na época da terceira internacional: o novo capitalismo, o imperialismo, o terceiro mundo*. (vol. 8). Rio de Janeiro, Paz e Terra, 419-459.
- Carcanholo, Marcelo D. (2013). "(Im)precisiones acerca de la categoría superexplotación de la fuerza de trabajo". *Razón y Revolución*, (5). Buenos Aires, 91-124.
- (1998). "A importância da categoria valor de uso na teoria de Marx. Pesquisa e debate". *Revista Pesquisa & Debate*, 9 (2) (14), São Paulo, 17-43. Recuperado de <http://revistas.pucsp.br/index.php/rpe/article/view%20File/11757/8478>
- y Baruco, Grasiela Cristina da C. (2011). "A estratégia neoliberal de desenvolvimento capitalista: caráter e contradições". *Revista Praia Vermelha*, 21, Rio de Janeiro, UFRJ, 9-23.
- Carcanholo, Reinaldo A. y Sabadini, Maurício de S. (2008). "Capital fictício y ganancias ficticias". *Herramienta*, (37), año XI, Buenos Aires, 59-80.
- Cepal (2013). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago, Naciones Unidas.
- Castelo, Rodrigo (2013). *O social-liberalismo: auge e crise da supremacia burguesa na era neoliberal*, São Paulo, Expressão Popular.
- Correa, Hugo F. y de Miranda, Flávio F. (2013). *Notas críticas a Marx e a América Latina, de José Aricó. Anais do Marx e o marxismo 2013: Marx hoje, 130 anos depois*. Niterói, UFF. Recuperado de <http://www.uff.br/niepmarxmarxismo/MManteriores/MM2013/Trabalhos/Amc463.pdf>
- Fontes, Virginia Maria (2010). *O Brasil e o capital-imperialismo: teoria e história*. Rio de Janeiro, Fiocruz-UFRJ y Epsjv.
- Luce, Mathias S. (junio de 2012). "A superexploração da força de trabalho no Brasil". *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, (32). São Paulo, 119-141.
- Marini, Ruy Mauro (2005). "Dialética da dependência". En: Traspadini, Roberta y Stédile, João Pedro (orgs.). *Ruy Mauro Marini: vida e obra*. São Paulo, Expressão Popular.
- Marx, Karl (1985). *O capital: crítica da economia política*. 5 volúmenes. São Paulo, Abril Cultura.
- Painceira, Juan Pablo y Carcanholo, Marcelo D. (2009). "Crise alimentar e financeira: a lógica especulativa atual do capital fictício", presentada en el XXVII Congreso de ALAS, Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, del 31 de agosto al 4 de setiembre de 2009.
- (2013). "Financialisation and public debt in the global crisis: the us and european experiences", presentada en el XVIII Encontro Nacional de Economia Política. Belo Horizonte, del 28 al 31 de mayo de 2013.
- Sabadini, Maurício de S. (diciembre de 2013). "Especulação financeira e capitalismo contemporâneo: uma

proposição teórica a partir de Marx". *Economia e Sociedade*, 22 (3) (49). São Paulo, Instituto da Economia- Unicamp, 583-608.

Saludjian, Alexis y Carcanholo, Marcelo D. (2014). "Integração latino-americana, dependência da China e subimperialismo brasileiro na América Latina", presentada en Flacso-ISA Conferencia Conjunta Internacional, Buenos Aires, del 23 al 25 de julio de 2014.

Unctad (2013). *Informe sobre el comercio y el desarrollo*. New York y Ginebra, Naciones Unidas.

Vuyk, Cecilia (2013). *Subimperialismo brasileiro y dependencia paraguaya: análisis de la situación actual*. Buenos Aires: Clacso. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D8967.dir/VuykTrabajoFinalCLACSO2013.pdf>

Políticas en femenino: transformaciones y subversiones no centradas en el estado ¹

Raquel Gutiérrez Aguilar

En este trabajo presentaré sintéticamente algunas reflexiones generales en torno a las tensiones entre lo que he denominado “horizonte comunitario-popular” y las variadas perspectivas políticas de los estados plurinacionales en construcción. Entiendo por “horizonte comunitario-popular” un amplio, aunque a veces difícilmente expresable, conjunto de esperanzas y prácticas de transformación y subversión de las relaciones de dominación y explotación; que se ha hecho visible y vuelto audible en los Andes y Mesoamérica, de diversas maneras, desde el amanecer de 1994 y durante las luchas más intensas en la primera década del siglo XXI. Tales luchas han sido protagonizadas, principalmente, por los diversos pueblos y movimientos indígenas en nuestros países; quienes han recorrido caminos variados y logrado mayores o menores éxitos en sus aspiraciones.

Sin embargo, vale la pena destacar, también, los rasgos nítidamente populares o, mejor, comunitario-populares que, durante esa misma época, adquirieron ciertas luchas llevadas a cabo en las ciudades impulsadas y sostenidas por hombres y mujeres asentados en lo que se suele denominar “periferias urbanas”². Según la mirada que aquí se sostiene, el horizonte comunitario-popular se expresa de múltiples y particulares maneras a través de lo que podemos llamar lógicas heterogéneas y multiformes de producción y actualización de lo común³. Tales lógicas de lo común, por lo general, en tiempos cotidianos y ordinarios se despliegan a partir de fines centrados en la conservación y cuida-

1 El presente trabajo es parte de una reflexión mucho más amplia, que se desarrolla en el marco del seminario de investigación permanente, “Entramados comunitarios y formas de lo político” del Posgrado en Sociología del ICSyH-BUAP. Una versión anterior de este documento fue publicada en Escárzaga, Gutiérrez, *et al* (coordinadoras), *Movimiento indígena en América Latina: tierra-territorio, autonomía, estado y transformación social, Volumen III, ICSyH-BUAP, Puebla, 2014*.

Este texto ha sido publicado anteriormente en: Gutiérrez Aguilar, Raquel (2015) Horizonte comunitario-popular Antagonismo y producción de lo común en América Latina Cochabamba, SOCEE/Autodeterminación

2 Para una reflexión más detallada sobre las tensiones entre los horizontes comunitario-popular y nacional-popular a partir del despliegue de las movilizaciones y levantamientos en Bolivia entre 2000 y 2005 puede revisarse Gutiérrez R., *Los ritmos del Pachakuti*, ICSyH-BUAP-Bajo tierra ediciones, México, D.F., 2009.

3 Lucía Linsalata es quien con más detalle ha trabajado en el seguimiento y comprensión de tales polimorfos lógicas cotidianas de producción de lo común. En particular ver, Linsalata, “Cuando manda la Asamblea. Lo comunitario-popular en Bolivia: una aproximación desde los sistemas comunitarios de agua de Cochabamba”. Tesis doctoral en Estudios Latinoamericanos, UNAM, 2014.

do de los recursos materiales colectivamente disponibles, colocando como eje la garantía de condiciones materiales para la reproducción de la vida colectiva.

Por tal razón, este tipo de prácticas productivas y políticas, ampliamente generalizadas, aunque a veces difícilmente perceptibles, comprometidas con la reproducción cotidiana de la vida material suelen exhibir un carácter conservador y defensivo que privilegia la autoprotección colectiva. Sin embargo, tales lógicas de lo común mostraron su potencia expansiva, su capacidad transformadora y se propusieron fines mucho más amplios durante el Awq̄a Pacha, es decir, en el tiempo extraordinario de las luchas más enérgicas y generalizadas ocurridas en los últimos años. Según esta mirada, ahora vivimos tiempos que exigen la reflexión profunda y crítica sobre lo logrado a fin de entender con mayor agudeza sus límites y posibilidades.

Así, el propósito del texto no consiste en hacer un balance de las dificultades que enfrentan los llamados estados plurinacionales en construcción para realmente llegar a serlo. Más bien, lo que se propone es presentar esquemáticamente una propuesta de intelección de otros horizontes de transformación que han animado las luchas que parieron a tales estados plurinacionales; entendiéndolas básicamente como esfuerzos políticamente autónomos, muchas veces ambiguos y contradictorios, de defensa, producción, actualización y expansión de lo común.

Tales esfuerzos en la mayoría de los casos se propusieron de forma explícita, en primer lugar, limitar, entrapar y confrontar el predominio mercantil-corporativo sobre amplios paisajes de la geografía social. En segundo lugar, y por lo general de forma implícita, las variadas acciones de levantamiento y movilización lograron subvertir, trastocar y tendencialmente reorganizar la relación sociedad-gobierno en los distintos países donde se generalizaron las luchas: al movilizarse una y otra vez para repudiar alguna medida gubernamental particularmente odiosa, los heterogéneos contingentes movilizados pusieron paulatinamente en crisis los sistemas democrático procedimentales que afianzan y garantizan el monopolio de las decisiones públicas concentrando tal prerrogativa en sistemas de partidos, que excluyen a la mayoría social y, sobre todo, a los pueblos indígenas.

A tales formas de lo político, con frecuencia desplegadas desde lo que alguna vez se denominó “ámbito social-natural⁴” —y, más cerca en el tiempo, “política de las necesidades vitales” (Gutiérrez, et al, 2000) — que se contraponen antagónicamente a la casi siempre violenta apropiación privada de los bienes comunes; las cuales, en su despliegue modifican drásticamente las más fundamentales relaciones mando-obediencia que segmentan, jerarquizan y estructuran a las sociedades. Esto es a lo que llamo política en femenino.

El calificativo “en femenino”, cuya intención es la distinción de una forma específica de lo político, busca enfatizar dos cuestiones. En primer lugar, establecer que el eje de atención y el punto de partida de esta forma de lo político es el compromiso colectivo con la reproducción de la vida en su conjunto, humana y no humana⁵. Siguiendo la perspectiva analítica de Silvia Federici (2013), quien señala que una de las más graves consecuencias del histórico avance y predominio del capitalismo a lo largo y ancho del mundo es la escisión brutal de la vida humana en dos ámbitos segmentados y excluyentes: el de la producción —de mercancías, esto es, de capital— y el de la reproducción de la vida en su conjunto, incluyendo la procreación. Recojo el desafío que la autora lanza convocándonos a pensar lo relativo a las posibilidades de transformación social —asuntos políticos por excelencia— desde el ámbito de la reproducción de la vida material y no de alguna variante en la gestión de la acumulación del capital. En segundo lugar, utilizo la expresión “política en femenino” porque al asumir como punto de partida y eje de lo político lo relacionado con la producción, defensa y ampliación de condiciones para la reproducción de la vida en su conjunto, se hace inmediatamente necesario establecer algún tipo de sentido de inclusión, que es difícilmente analizable desde cánones clásicos de comprensión de lo político predominantemente masculinos y ligados a la acumulación de capital asentados en la consagración de términos de pertenencia es decir, de definiciones que establecen exclusiones y separaciones. Algunas

4 Hegel en su *Filosofía del Derecho* propone que existen tres ámbitos de la vida moderna que son objeto del derecho: el civil, el político y el “social-natural”. En el primero se establecen las normas que rigen tanto la propiedad como los intercambios mercantiles, es decir, es el ámbito plenamente capitalista de la vida moderna; el segundo, es decir, el político, abarca lo relativo a las formas de participación de cada individuo que merece ser ciudadano en las decisiones generales y, sobre el ámbito social-natural, que es el terreno donde se reproduce la vida o, con más precisión, donde tendencialmente se reproduce la fuerza de trabajo como mercancía- el filósofo se abstiene de reflexionar más allá de establecer las condiciones de pertenencia de cada elemento de tal ámbito a la esfera pública-estatal. Justamente desde ese terreno no plenamente subordinado a las relaciones capitalistas ni a la normativa estatal, que en muchos de nuestros países rebasan el terreno de “los hogares” individualmente considerados para conformar tejidos variopintos y heterogéneos con propósitos comunes es desde donde, según mi perspectiva, brotan y se alimentan las más enérgicas luchas sociales que desestabilizan el orden estatal-capitalista y se proponen reconstruir la vida política en condiciones nuevas.

5 Mina Navarro en su trabajo doctoral, reiteradamente enfatiza que la defensa y producción de lo común incluye la cuestión de mantener la vida humana y no humana en momentos de “despojos múltiples” por parte del capital y los distintos estados nacionales.

autoras llaman a estas formas de lo político, formas comunitarias o incluso, políticas indígenas⁶. Elijo nombrarlas “políticas en femenino” en tanto su eje y corazón es la reproducción de la vida material, centro de atención tradicional de la actividad femenina⁷ no exclusiva pero sí crucial y en tanto su calidad expansiva y subversiva se afianza en la posibilidad de incluir y articular la creatividad y actividad humanas para fines autónomos.

Claramente, la política en femenino, en tanto es una política que no ambiciona gestionar la acumulación del capital, sino que busca reiteradamente limitarla, es una política no estado-céntrica. Esto es, no se propone como asunto central la confrontación con el estado ni se guía por armar estrategias para su “ocupación” o “toma”; sino que, básicamente, se afianza en la defensa de lo común, disloca la capacidad de mando e imposición del capital y del estado y pluraliza y amplifica múltiples capacidades sociales de intervención y decisión sobre asuntos públicos: dispersa el poder en tanto habilita la reapropiación de la palabra y la decisión colectiva sobre asuntos que a todos competen porque a todos afectan.

Los ejes de esta forma de lo político suelen ser el cuidado-conservación, así como la reapropiación social de la riqueza y los bienes producidos colectivamente que garantizan la posibilidad de reproducción de la vida colectiva. Tal contenido entonces, antes que un modelo de gobierno señala un camino de vida y de lucha, y confronta enormes dificultades para expresarse a través de pensamientos abiertos y flexibles, en medio del enorme cúmulo existente de nociones y sentidos comunes —centrados en el predominio del capital, del estado, del mando y de lo masculino— acerca de lo político que se van volviendo cada vez más rígidos e impotentes (Gutiérrez, 2011).

Sugiero, entonces, tres nociones o ideas con las cuales me propongo presentar una constelación conceptual en torno a lo que denomino política en femenino, entendiéndolo como un lenguaje y no como un modelo. Asumir esta forma de lo político como un lenguaje significa pensarlo como un conjunto articulado de deseos y anhelos compartidos, de compromisos y prácticas colectivas que permiten a hombres y mujeres expresar lo que sentimos y pensa-

6 Gladys Tzul, por ejemplo, en su investigación doctoral, indaga en las políticas indígenas que han desplegado a lo largo de la historia los sistemas de gobierno comunitario-indígena de la región de Totonicapán, Guatemala. Tesis doctoral en preparación en el Posgrado en Sociología, ICSYH-BUAP.

7 Con la afirmación de que la actividad femenina ha estado tradicionalmente asociada a tareas centradas en la reproducción de la vida, no me estoy comprometiendo con ningún esencialismo que liga a las mujeres a la reproducción; simplemente constato un hecho histórico y busco someter a crítica el “fraudulento horizonte de la igualdad” (Rivera Garretas, 2002 —jurídica, formal, abstracta— que el capital y la modernidad ofrece como límite a la condición de las mujeres y, cada vez con más frecuencia a los varones jóvenes.

mos, brindándonos la posibilidad de esperar⁸, que es la condición necesaria de nuestro caminar, de nuestro transcurrir político más allá de los modelos de gobierno y los órdenes de mando que, en última instancia, garantizan y se comprometen con algún tipo de acumulación de capital —estatal, privado-nacional, transnacional o combinaciones entre ellos. Las tres nociones en cuestión son: lo común, las lógicas de producción de lo común y, una vez situadas las dos anteriores, la relación estado-sociedad que éste tipo de pensamientos propone. Para llevar adelante el propósito señalado, el trabajo se divide en dos partes; en la primera desarrollo algunos elementos sobre lo común y sus lógicas de producción y reproducción; en la segunda abordo aspectos de la relación estado-sociedad que requiere un pensamiento no estado-céntrico de lo político.

a. Lógicas de producción de lo común, que llamo el contenido de la política en femenino.

Por “lógica contemporánea de producción de lo común” entiendo una dinámica asociativa particular y concreta, esto es, situada temporal, geográfica e históricamente que, por lo general, se propone alcanzar objetivos específicos casi siempre relacionados con asegurar o proteger condiciones para la reproducción colectiva, en medio de amenazas drásticas de despojo o agravio. En tal sentido, las lógicas de producción de lo común no aluden ni necesaria ni únicamente a antiguas prácticas comunitarias de variados pueblos indígenas; son, más bien, prácticas comunitarias cuya generación y conservación, si bien hunden sus raíces en tiempos remotos y en enérgicas luchas de resistencia y de creación de vida, pueden también entenderse como contemporánea reactualización práctica fundada, eso sí, en añejos conjuntos de saberes colectivos interiorizados —y reproducidos— por quienes se asocian para fines presentes.

Las lógicas de producción de lo común, entonces, no son únicamente dinámicas asociativas de lucha y de creación reactualizadas a partir de prácticas indígenas; aunque claramente son los diversos pueblos indígenas del continente, y en particular de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, México, Guatemala y Chile, quienes mejor han conservado y adaptado las habilidades necesarias para su producción.

8 Marlon Santi, dirigente amazónico del Ecuador, utiliza dicha expresión para expresar lo que ocurre en las deliberaciones y reuniones donde las comunidades diseñan y organizan su lucha contra la invasión de las corporaciones petroleras a sus territorios. Marlon Santi, Ponencia presentada en las III Jornadas Andino-Mesoamericanas. *Movimiento indígena: tierra-territorio, autonomía, estado y transformación social*. México, DF., septiembre de 2011.

Antes de analizar con más detalle las dinámicas asociativas auto-organizadas que diagraman lógicas de producción de lo común, valgan algunas reflexiones sobre el significado que estoy atribuyendo al término “común”. La definición de la palabra “común”, establecida en la primera entrada del diccionario es la siguiente: “dícese de lo que, no siendo privadamente de ninguno, pertenece o se extiende a varios”. Una entrada posterior señala que “común” alude a “lo bajo, de inferior clase, despreciable”. Además, también explica el significado de la expresión “en común”, que es aplicable a algunos verbos como tener, hacer, etcétera; de tal manera que “tener en común” dos o más personas o cosas se explica como “participar en una misma cualidad o circunstancia, parecerse en ella”.

A partir de tales nociones, la constelación conceptual en torno a lo común que otorgará sentido al uso que hago de ese término, relaciona y sintetiza parcialmente varios elementos: lo común es inmediatamente contradictorio con lo privado, entendido como lo apropiado por alguno en detrimento de lo que es poseído por varios. Aquí vale la pena recalcar el hecho de que entendemos lo común no como aquello que es “de ninguno y de todos”, lo cual señala, más bien, rasgos que se asocian a la comprensión contemporánea de “lo público”. Lo común, más bien, es lo poseído —o compartido— colectivamente por varios. Y esos “varios” que conforman el agrupamiento específico que posee, puede ser multiforme y enormemente heterogéneo aunque en todo caso tienen en común, en tanto coparticipación en una calidad o circunstancia, el hecho de estar situados espacial y temporalmente. Es decir, los hombres y mujeres que comparten lo común conforman colectividades particulares y específicas que establecen, además, normas específicas para usufructuar y para transmitir tales derechos a las generaciones siguientes.

Ahora bien, un matiz de diferenciación no menor del significado que asigno a lo común, en contraste con la definición establecida en el diccionario sobre el término “común” es la relación implícitamente instalada de tal noción con el concepto de propiedad. Considero que tal asociación entre común y propiedad —claramente construida mediante el uso de la palabra “pertenece”— oculta mucho más de lo que aclara. En contextos modernos se instituye y reglamenta la propiedad sobre cosas, es decir, son los objetos los que pueden estar en relación de pertenencia —o propiedad— con los sujetos que tienen dominio sobre ellos. O son los individuos los que pertenecen a asociaciones instituidas y reglamentadas, sin que esto exprese una relación de dominio de estos por aquellas, aunque sí entrañe obligaciones y compromisos.

Sin embargo, en otros contextos, lo común puede no necesariamente ser pensado en tales cánones. Este es el nudo de la apertura conceptual en la que estoy

empeñada: desatando la comprensión de lo común del lastre de la propiedad —específicamente de los significados de propiedad bajo su comprensión moderna, esto es, como propiedad privada, que están reglamentados en leyes civiles, en los diversos y muy similares códigos civiles nacionales; es posible abrirse a pensar lo común ya no únicamente como algo dado que se comparte sino, ante todo, como algo que se produce, reproduce y reactualiza continua y constantemente.

Lo común bajo esta perspectiva, deja de ser objeto o cosa bajo dominio de algunos, para entenderse como acción colectiva de producción, apropiación y reapropiación de lo que hay y de lo que es hecho, de lo que existe y de lo que es creado, de lo que es ofrecido y generado por la propia Pacha Mama y, también, de lo que a partir de ello ha sido producido, construido y logrado por la articulación y el esfuerzo común de hombres y mujeres situados histórica y geográficamente. De ahí que resulte pertinente indagar en la producción de lo común, de sus lógicas asociativas y sus dinámicas internas, como cuestión fundamental de horizontes políticos no centrados en lo estatal —y por tanto en lo público y en lo universal.

Una vez esbozados los anteriores rasgos que asocio al significado de lo común, presentaré algunas ideas generales en torno a la lógica de su producción, producto de diversos estudios de las prácticas comunitaria cotidianas y locales que, para solucionar problemas específicos o para satisfacer necesidades urgentes, son desplegadas, reactualizadas, adaptadas y recreadas, una y otra vez, por diversos acuerpamientos —antiguos y modernos— de hombres y mujeres. La apuesta teórica que orienta este ejercicio de formalización tiene un doble objetivo: en primer lugar, presentar un esquema lógico, y por tanto, con ambición de generalidad, que describa la dinámica de producción de lo común, a fin de desatarlo de la idea de particularismo, exotismo o anacronismo que se asocia a tales dinámicas de producción, reproducción y lucha. En segundo, plantear preguntas acerca de la posibilidad de generalización y articulación más allá de lo local de tales lógicas cotidianas que sin embargo, pueden ser pensadas como eminentemente políticas; entendiéndolas como posible fundamento de proyectos políticos plurales que en primer lugar, traspasen, deformen, subviertan y reorganicen el limitado horizonte del progresismo extractivista que busca instalarse como drástico límite para las transformaciones políticas posibles tanto en Bolivia como en otros países del continente americano; en segundo lugar, reflexionar sobre esto puede contribuir a disputar el restringido significado político que está siendo asignado al concepto estado plurinacional.

Una experiencia inmejorable para comprender la ductilidad de las lógicas de producción de lo común es la experiencia de los sistemas comunitarios de agua potable en Cochabamba⁹. Tales sistemas están conformados por acuerpamientos locales de vecinos auto-organizados a nivel de barrio o de villa, para resolver colectivamente el problema del acceso al agua potable, tras la ola migratoria hacia la ciudad ocurrida a raíz de la ofensiva neoliberal de 1985. Los comités de agua potable, sistemas de agua potable y saneamiento, proyectos de agua, etcétera, nombres, todos ellos, que distinguen a las distintas experiencias locales, surgen durante los 90's y se generalizan durante la última década¹⁰. Se constituyen, en todos los casos, a partir de la articulación de variadas unidades domésticas de asentados recientes que tienen la necesidad y el propósito de dotarse colectivamente de agua en sus domicilios, de la cual carecen en tanto servicio público. Cabe destacar que las familias organizadas en dichos sistemas de agua no actuaron durante mucho tiempo como demandantes, exigiendo al municipio la provisión de tal servicio básico, pues han tenido consuetudinariamente la experiencia de no recibir nada —o casi nada— de las instituciones públicas.

En el caso del acceso al agua potable, necesidad que en teoría tendría que ser atendida por el Servicio Municipal de Agua Potable (Semapa), el desconocimiento y desdén por parte de las autoridades municipales hacia las necesidades de las nuevas familias asentadas en las zonas periféricas a la ciudad de Cochabamba fue el pan de cada día. De ahí que tras comenzar a vivir en terrenos que carecían prácticamente de todo, los nuevos vecinos se propusieron dotarse a sí mismos de acceso al agua, asociándose en numerosos sistemas independientes de agua potable.

Lo relevante aquí es que tales sistemas de agua se han constituido bajo una lógica asociativa que claramente podemos nombrar como lógica de producción de lo común.

Esquemáticamente, la dinámica de auto-organización de los sistemas comunitarios e independientes de agua potable ha sido la siguiente:

9 La autora tuvo la oportunidad de participar directamente en la Guerra del Agua conociendo íntimamente su instancia organizativa más visible: la Coordinadora del Agua y de la Vida. Posteriormente, participó en el Comité Técnico de Apoyo a la “des-privatización” de Semapa. La información actualizada sobre los Sistemas de Agua Potable de Cochabamba, en gran medida proviene del segundo capítulo de la tesis doctoral de Lucía Linsalata, 2014.

10 Actualmente en todo Villa Sebastián Pagador—una amplia área de la Zona Sur de Cochabamba— operan seis sistemas comunitarios de agua, que brindan servicio a 1,600 familias. APAAS (Asociación de Producción y Administración de Agua y Saneamiento) es la organización más vieja, se fundó en 1991. Le siguieron el PDA Villa Sebastián Pagador (Proyecto de Desarrollo de Área) en 1996, el Codapo (Comité de Agua Potable) en 2004, el Codalpa (Comité de Agua Alto Pagador) y la Acosbapa (Asociación Comunitaria de Servicios Básicos de Agua Potable y Alcantarillado) en 2005, el Comité de Agua 22 de Abril en 2006. Datos de Lucía Linsalata, 2014, Capítulo II.

- Establecer una asamblea que delimita quienes van a co-operar para conseguir un fin. La asamblea, por lo general, está compuesta por un miembro de cada unidad doméstica asentada en un barrio; y, en tal sentido, re-produce y re-elabora la ancestral técnica organizativa andina de articulación de segmentos autónomos que se asocian para fines específicos.
- Deliberar hasta aclarar colectivamente la finalidad de su asociación y tomar acuerdos acerca de cómo lograr tal finalidad; de esta manera, la deliberación de las finalidades y la toma de acuerdos resultante sobre la manera de hacer es particular y local. Hasta cierto punto, mediante la deliberación los asambleístas se proponen y consiguen, básicamente, “dar una forma nueva a lo que hay”.
- Instituir la obligación de participar tanto en la asamblea como en las tareas que se requieran para lograr la finalidad acordada; lo cual genera el derecho de usufructo de lo que se construya. Simultáneamente se instituye una autoridad -o un encargado- que tiene la tarea de coordinar o viabilizar los acuerdos de todos, estableciéndose clarísimos límites a las prerrogativas de tal autoridad: es autoridad únicamente para coordinar los acuerdos tomados. Se acota de esta forma el mecanismo de la delegación de la soberanía que sostiene las prácticas políticas de corte liberal.

Nótese que el sistema dinámico de articulación política para fines concretos así establecido no es ni cerrado ni totalmente abierto; más bien, podríamos describirlo como “poroso”: admite y busca apoyos del exterior de sí mismo y, con frecuencia, los asimila a su lógica; además, es creativo: produce novedades y soluciona problemas. El agrupamiento tiene posibilidades de crecimiento mediante la inclusión de nuevos asociados, aunque claramente hay un límite para tal crecimiento. Por lo general, pasada cierta escala que, según la decisión colectiva, rebasa los límites de lo adecuado, se tiende a crear un nuevo segmento similar al primero siguiendo la misma lógica y se deliberan los términos de la articulación-cooperación posible entre ellos.

Esta experiencia particular exhibe importantes rasgos básicos —y comunes, valga la redundancia— de las lógicas de producción de lo común que pueden distinguirse en otras muchas experiencias; esto es, ocurriendo de manera similar aunque distinta en su especificidad concreta, análoga aunque en cada ocasión con determinados rasgos particulares. Tales rasgos son: la conformación de una asamblea, el uso sistemático de la palabra para la deliberación colectiva de los fines que buscan ser alcanzados, la delimitación de un perímetro que

distingue a los que están incluidos en el sistema o red, los cuales toman parte en la asamblea y contribuyen a producir la decisión común y, finalmente la institución de conjuntos normados de obligaciones y compromisos con aquello que se está produciendo en común, a partir de cuyo cumplimiento se obtienen derechos de usufructo y garantías de posesión.

Ahora bien, tal dinámica de la producción de lo común logra adquirir, sobre todo en momentos de agresión, una gran vitalidad expansiva. Dicha fuerza se nutre de la cohesión y capacidad de acción generada a partir de sí misma; es decir, la enérgica vitalidad que acuerpamientos contruidos a partir de lógicas de producción de lo común logran desplegar en momentos de agresión, se funda en la habilidad deliberativa alcanzada y en la posibilidad de establecer nuevos fines; así, en tales casos, la red simultáneamente protege y defiende lo comúnmente producido de las arremetidas externas que impulsan la privatización o apropiación privada de lo construido y conservado mediante el trabajo común; al tiempo que desestructura y destotaliza añejas relaciones de poder y de mando que pautan la vida política local, regional o a mayor escala. La política desplegada desde ahí, desde esos ámbitos múltiples y variados de asociación diversa para la satisfacción de necesidades vitales, la política asentada en lógicas de producción de lo común; es una forma legítima de la política que puede denominarse, para distinguirla de otras formas políticas, política en femenino.

Sin embargo, las acciones que son protagonizadas por conjuntos heterogéneos de hombres y mujeres que defienden lo común, en tanto saben que son ellos mismos quienes lo han producido, es con frecuencia criticada y devaluada como mera explosión tumultuosa de enojo y, cuando es muy radical, se insiste de todas maneras en que tiene un carácter “pre-político” y únicamente defensivo. Se suele establecer, además, que tal forma política obligadamente debe dar paso, ceñirse a y conformarse con los modos canónicos de la política moderna: delegativos, fuertemente jerarquizados y tendencialmente monopolizadores de la decisión colectiva sobre asuntos comunes. La posible cualidad expansiva de la política de producción de lo común y la tensión sistemática que establece con el mando político instituido —afianzado en otras lógicas— es lo que abordaré en la segunda parte de este trabajo. Señalar por lo pronto que, según esta mirada, esta contradicción es la más significativa tensión política en Bolivia y parcialmente en Ecuador; países donde se están construyendo estados plurinacionales.

b. Estados plurinacionales y heterogéneos esfuerzos de producción-defensa- reproducción de lo común.

En esta segunda parte del argumento, revisaré someramente un caso donde se aprecian los contrastes y tensiones entre la lógica política estatal —aún si hablamos de un tendencial estado plurinacional— y diversos esfuerzos colectivos hacia la producción de lo común; analizaré para ello las luchas que los hombres y mujeres de los pueblos yuracaré, chimán y mojeño trinitario, que habitan el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (Tipnis) han llevado a cabo en defensa de su territorio a partir de la amenaza de construcción de una carretera, en la cual se anudan intereses del expansionismo del capital brasileño con aquellos de ciertos segmentos de productores de hoja de coca del Chapare y también del gobierno de Bolivia¹¹.

Por lo general, esta disputa se ha analizado como manifestación de una de las más agudas contradicciones que confronta el actual gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS): aquella entre su compromiso con un modelo extractivista primario-exportador auspiciado por intereses transnacionales principalmente brasileños y su disposición a la construcción de un estado plurinacional basado en otro tipo de modelo económico (Paz, 2012: 8, Tapia, 2012). Por mi parte, centraré la atención en el conflicto entre las variadas lógicas de producción de lo común desplegadas desde los pueblos indígenas de tierras bajas y las dificultades para, simultáneamente, ceñirse a una lógica estatal así sea tendencialmente plurinacional.

En tal sentido, según la perspectiva que sostengo, lo que ocurre en el Tipnis puede enmarcarse en la mucho más amplia búsqueda de los pueblos indígenas de Bolivia por conquistar derechos y dominio pleno sobre los territorios que habitan; más allá de que, efectivamente, durante el gobierno de Morales, varios de tales territorios han sido titulados como “Territorios indígenas originarios campesinos” (Tioc’s)¹².

11 Una explicación documentada y completa sobre la problemática del Tipnis puede encontrarse en Sarela Paz, 2012. En este trabajo me nutro de la precisa información que Sarela Paz brinda aunque dialogo críticamente con su argumento sugiriendo que lo que hacen y dicen los hombres y mujeres de los pueblos mencionados es una forma legítima de política que abre una posibilidad distinta de articulación de lo político. El asunto acerca de si el marco del *estado plurinacional boliviano* podría ser el más adecuado para abarcar tales prácticas —aunque actualmente no lo sea— es una discusión que no abordo en esos mismos términos.

12 Sobre la cuestión de la política agraria en Bolivia en los últimos años, incluyendo la ampliación de la titulación de tierras en Oriente puede verse Gutiérrez y Salazar, 2012. Específicamente sobre el Tipnis, Sarela Paz nos informa que dicho territorio fue reconocido como “territorio indígena” en 1990 y titulado como Tierra Comunitaria de Origen (tco) en 1996 (Paz, 2012: 12)

A mi juicio, el asunto de fondo que hasta ahora se manifiesta como aguda confrontación es la cuestión de la democratización-dispersión de las prerrogativas de decisión política sobre el territorio, secularmente monopolizadas por la institución estatal o por poderosos terratenientes locales. Tal es, insisto, el nudo de la confrontación: ¿es admisible que en la tarea de construcción de un estado plurinacional —tal como quedó asentado en la nueva Constitución Política Boliviana— un segmento político de expertos y funcionarios reinstalen un lugar de enunciación universal afirmativo —el terreno de expresión estatal por excelencia— para decidir sobre los asuntos públicos por —y sobre— la población? ¿Cómo han de relacionarse los múltiples procesos de deliberación política de base para decidir sobre asuntos locales —y generales— que les afectan; con las prerrogativas estatales de “representación” de un real o supuesto “interés general” que garantiza legalmente el monopolio estatal de la decisión política? Estas son preguntas cuyas respuestas más que teóricas son políticas y prácticas. Son, además, las interrogantes cuyas respuestas se pelean en las luchas locales, regionales y nacionales exhibiendo claramente el conflicto más notable: la aguda confrontación para dirimir la prerrogativa de decidir sobre el trazo de una carretera que atraviesa el Tipnis.

Mientras los pueblos que habitan la zona en cuestión consideran que dicha carretera debe bordear el territorio que les fue titulado hace años y conectar los pequeños asentamientos que ahí existen; los funcionarios gubernamentales y los técnicos de la Iniciativa de Integración Regional Sudamericana (IIRSA) consideran que el trazo más conveniente es una recta que atravesase por la mitad del territorio. Más allá de que en uno u otro trazo carretero se exhiben, también, proyectos incompatibles sobre lo que se entiende por “desarrollo” (Paz, 2012: 15 y ss.); el conflicto ha tomado la forma de una aguda disputa en torno a cómo ha de entenderse el “derecho a la consulta” libre e informada a los pueblos indígenas, garantizado por la Constitución Boliviana y también por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuando se trata de obras y proyectos que afectan o alteran sus territorios. El nudo de la confrontación está ahí: en las prerrogativas de decidir sobre lo que inmediatamente afecta a los pueblos que habitan territorios específicos y sobre la manera en la que un estado plurinacional debería tomar decisiones no “por el bien de nadie” y sobre todo no por “el bien de la nación,” pues justamente la construcción de una articulación política plurinacional es lo que está en disputa; sino atendiendo a la compaginación de intereses locales diversos y respetando la normativa que se inscribió en el propio texto constitucional plurinacional. Considerando cierto nivel abstracto de análisis, la aspiración actual de los pueblos de Tierras

Bajas es análoga al conjunto de exigencias y propuestas que, en otras circunstancias, han sido enarboladas por los pueblos de Tierras Altas. Ambas colocan en el centro del debate la cuestión de los términos de inclusión de los pueblos indígenas —y no sólo de ellos— en un proyecto de articulación plurinacional.

Lo que se confronta en última instancia son lógicas diversas de producción, defensa y reapropiación de lo común con su carga de lucha concreta contra los argumentos y decisiones que se toman desde el llamado ámbito público, que pretende enunciar desde la representación abstracta de una totalidad. Son pues dos formas de política, dos maneras contrapuestas de concebir lo político las que se confrontan: una concreta, plural, centrada en lo común y generalizable que no construye modelos abstractos sino que genera y abre caminos de reorganización de la convivencia, que se concentra, además, en la defensa y/o ampliación de las condiciones materiales que garantizan la reproducción de la vida; y otra forma política centrada en lo estatal que no termina de someter a crítica, aunque ahora se pretenda plurinacional, una gama amplia de compromisos epistémicos y ontológicos con la herencia de la modernidad capitalista: en particular, que se empeña en defender la existencia de un totalizante lugar para lo universal afirmativo —el estatal— que es el sitio de enunciación por excelencia de la acumulación de capital en alguna de sus variantes.

En tal contexto, los pueblos del Tipnis protagonizaron la VIII y IX Marcha indígena de Tierras Bajas hacia la ciudad de La Paz en 2011 y 2012, a las cuales se han sumado muchos otros contingentes indígenas y no indígenas. Lo que aquí sostengo, entonces, es que más allá de las muchas contradicciones que se hicieron visibles sobre todo en la IX Marcha, la acción de los pueblos del Tipnis puede entenderse como el despliegue de lógicas de defensa de lo común, como compromiso práctico con aquello con lo que se cuenta y que hay que producir sistemáticamente a partir de maneras específicas de habitar. En tal sentido, los esfuerzos de los hombres y mujeres de Tierras Bajas anuncian y configuran el dificultoso parto de formas distintas de lo político: formas no estadocéntricas de lo político que, según lo argumentado, se expresan por lo general en femenino.

Conclusión

Los argumentos expuestos así como la sucinta referencia a la lucha por el Tipnis me permiten sostener que en Bolivia —aunque no únicamente ahí— existen potentes lógicas colectivas de producción de lo común que se despliegan a veces como sabiduría y disposición colectiva a satisfacer necesidades y

enfrentar problemas (los sistemas comunitarios de agua potable, por ejemplo) y en otras ocasiones como belicosas acciones de defensa de lo que es común sobre lo cual se busca conseguir derechos colectivos plenos (Tipnis), como garantía básica de la posibilidad de tejer desde abajo hacia arriba otras articulaciones satisfactorias con los demás pueblos y con otros intereses. Sostengo que estas lógicas de producción, reproducción y defensa de lo común que brotan a partir de reiteradas deliberaciones colectivas en formatos asamblearios que se proponen fines e instituyen compromisos, permiten distinguir una forma de lo político, notable y precisa, aunque multiforme, que resulta inmediatamente contrapuesta a los intereses de la apropiación privada, a las lógicas acumulativas abstractas del capital. Por lo demás, dichas lógicas políticas de producción de lo común, que se afianzan en la voluntad colectiva de construir y defender condiciones materiales satisfactorias para garantizar la reproducción material de la vida, mantienen casi siempre una tensa relación con las prácticas estatales y con el ámbito público. Mirando desde las heterogéneas lógicas de producción de lo común, lo público-estatal no es sino la deformación de un supuesto común ampliado que, sin embargo, al vaciarse de contenido concreto en el proceso de abstractalización que organiza su consagración estatal, habilita procesos de despojo múltiple (Navarro, 2012), esto es, de enajenación y monopolio de la capacidad de decidir —además del despojo de riqueza material— que vuelven a ser impugnados desde abajo.

En tales términos, la política estatal que privilegia algún tipo de acumulación de capital y las lógicas gubernamentales de mando que colapsan el asunto político en procedimientos denominados “toma de decisiones” establecen un tenso vínculo con las multiformes y heterogéneas dinámicas sociales de producción de lo común asentadas en la garantía de la reproducción de la vida. La disputa más visible se produce, en términos políticos, cuando se confrontan riquísimas formas deliberativas de producción de la decisión política basadas en la circulación de la palabra y en la producción tendencial de acuerdo; con conjuntos de procedimientos estatales que sistemáticamente inhiben la deliberación colectiva —concentrando el monopolio de la voz en expertos— y concentran en figuras “autorizadas” la prerrogativa de decisión sobre asuntos de interés colectivo.

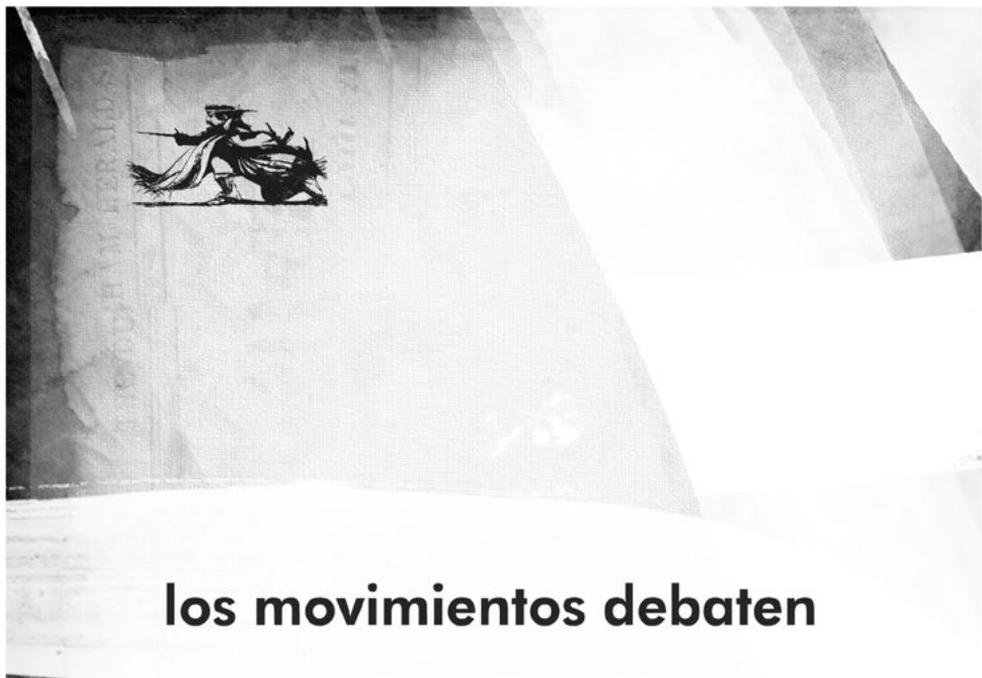
Para unos, la disputa por mantener abierta la posibilidad colectiva de producción de decisión política y por no concentrar las prerrogativas de decisión sobre asuntos colectivos se despliega desde fines concretos y particulares organizados en torno a la producción y defensa de lo común, que a su vez es la

garantía de la reproducción de la vida humana y no humana. Esta disposición a la deliberación y a la producción de decisión política es no sólo herencia compartida sino es, básicamente, reiterado acto de (re)creación y actualización de conocimientos sociales: los argumentos se hilvanan desde ahí como derecho común, su legitimidad se asienta no sólo en la fuerza colectiva sino en una potente disputa por los criterios morales que establecen términos de inclusión a entidades políticas mayores. En contraste con ello, según la mirada de la otra postura, ligada al terreno institucional del gobierno, las prerrogativas de decisión se afianzan en el refuerzo de las prácticas delegativas típicamente modernas y los argumentos se emiten desde el lugar abstracto y vacío de la universalidad estatal supuestamente abarcativa. Esta es, desde mi perspectiva, la tensión que desgarrar actualmente la construcción de estados plurinacionales en nuestro continente.

Como se ha mostrado en Bolivia, en Ecuador y hoy se exhibe en Perú y en Guatemala, las lógicas de producción de lo común, siempre particulares y locales, tienen sin embargo una potente posibilidad de generalización y desborde, de articulación política y comunización. No son pues ni localistas ni particularistas, no son miopes ni minúsculas. Se asientan, sí, en acuerpamientos de hombres y mujeres sólidamente fundados, pero no se agotan sus posibilidades y horizonte en el limitado perímetro de sus pequeños intereses. A ese pequeño ámbito restringido e insignificante pretende reducirlos la otra lógica, la lógica política nítidamente masculina del capital y del estado. Sin embargo, la política en femenino, las múltiples dinámicas de producción y defensa de lo común centradas en la garantía de condiciones materiales para la reproducción de la vida, una y otra vez se presentan en la escena pública esforzándose por generalizarse y desbordando los límites en los que sistemáticamente buscan ser ubicadas. En estas potencias, y no en la perspicacia racional de ninguno ni en la siempre precaria capacidad de aparatos estatales cercados por gigantescos intereses privados, están la posibilidad y la fuerza para imaginar-producir acciones y horizontes de transformación política y social. Distinguir y reconocer los rasgos de esta política en femenino y, sobre todo, entender las lógicas siempre emparentadas y siempre distintas de producción de lo común que se construyen y reconstruyen en nuestro continente es caminar en dirección de la autoemancipación común.

Referencias

- Chávez Marxa; Chávez, Patricia; Paz, Sarela; Prada, Raúl; Tapia Luis y Bautista, Rafael (2012) *La victoria indígena* del Tipnis. La Paz, Bolivia, Autodeterminación.
- Escárzaga, Fabiola; Gutiérrez, Raquel et al (coord) (2014) *Movimiento indígena en América Latina: tierra-territorio, autonomía, estado y transformación social.* (Vol. III) Puebla, ICSYH-BUAP.
- Federici, Silvia (2013) *Calibán y la Bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria.* (1a ed.). México, D.F., Pez en el Árbol.
- Gutiérrez, Raquel; García, Alvaro y Tapia, Luis (2000) "La forma multitud de la política de las necesidades vitales". En: *El retorno de la Bolivia plebeya.* La Paz, Bolivia, Comuna.
- Gutiérrez, Raquel (2009) Los ritmos del Pachakuti. *Levantamiento y movilización indígena popular en Bolivia (2000-2005)* México, D.F., ICSYH-BUAP/ Bajo Tierra.
- Gutiérrez, Raquel (2011) Los ritmos del Pachakuti. "Cómo conocemos las luchas de emancipación y su relación con la política de la autonomía". En: *Desacatos. Revista de Antropología Social, Número 37*, México DF.
- Gutiérrez, Raquel et al. (2011) *Palabras para tejernos, resistir y transformar.* México, D.F., Pez en el Árbol.
- Gutiérrez, Raquel y Salazar Huáscar (2013) "El accidentado camino del Buen Vivir: horizontes indígena-originario-campesinos en Bolivia durante el gobierno de Evo Morales". En: *Revista Alasru, Nueva Época No.7.* México
- Gutiérrez, Raquel (2014) "Políticas en femenino. Reflexiones acerca de lo femenino moderno y del significado de sus políticas" En: Millán, Mátgara (coord.) *Más allá del feminismo: caminos para andar.* D.F., México, Red de Femismos Descoloniales.
- Hegel, George (1968) *Filosofía del derecho.* Buenos Aires, Argentina, Claridad.
- Linsalata, Lucía (2012) *El ethos comunal en la política boliviana.* (1ª ed.) Madrid, Editorial Académica Española.
- Linsalata, Lucía (2014) *Cuando manda la Asamblea. Lo comunitario-popular en Bolivia: una aproximación desde los sistemas comunitarios de agua de Cochabamba.* Tesis doctoral en Estudios Latinoamericanos. UNAM.
- Navarro, Mina (2012) *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el renovado cercamiento y despojo capitalista de los bienes naturales en México.* Tesis doctoral en Sociología, Posgrado en Sociología, ICSYH-BUAP.
- Paz, Sarela (2012) "La marcha indígena del Tipnis y su relación con los modelos extractivos de América del Sur" En: Chávez, Paz et al. *Extractivismo y resistencia indígena en el Tipnis.* La Paz, Bolivia, Autodeterminación.
- Rivera Garretas, María-Milagros (2002) *El fraude de la igualdad.* Buenos Aires, Argentina, Librería de Mujeres.
- Tapia, Luis (2012) "Los pueblos de tierras bajas como minoría plural consistente" En: Chávez, Marxa et al. *La victoria indígena del Tipnis.* La Paz, Bolivia, Autodeterminación.



los movimientos debaten



Retomar las calles

Entrevista con João Pedro Stedile

CONTRAPUNTO: Has hablado de que Brasil está atravesando un período de crisis. ¿Cómo estás viendo el escenario político actual? ¿Cuáles son los posibles desarrollos de esa conjugación de crisis?

João Pedro Stedile: La evaluación de los movimientos populares brasileiros, que nos conformamos en el Frente Brasil Popular -que reúne a casi setenta organizaciones nacionales-, es que Brasil vive un período histórico muy complejo, porque están ocurriendo al mismo tiempo tres crisis: una crisis económica que paralizó la economía hace dos años y que aún va a seguir sin crecer, con un fuerte proceso de desindustrialización, aumento de desempleo y disminución del salario medio; una crisis política sin precedentes, pues el proceso electoral fue secuestrado por las empresas que financian los candidatos y después los controlan —las diez mayores empresas del país financian cerca del 70 % de los parlamentarios—; y una crisis social, cuya punta del iceberg apareció en las protestas de junio de 2013 y está aún latente, ya que los problemas del pueblo, sobre todo de las grandes ciudades, solo aumentan, sin solución.

Como es una crisis profunda, seguramente su salida será prolongada y exigirá un nuevo bloque de alianza de clases que pueda sacar el país adelante. Por ahora, no hay ninguna señal de construcción de ese nuevo bloque.

La clase dominante, el gran poder económico que controla nuestra economía -que son el capital financiero, las empresas transnacionales y sus aliados internos-, presenta un único programa que es el retorno al neoliberalismo, basado en 3 puntos: a) una realineación de nuestra economía con Estados Unidos y, por lo tanto, en contra de las iniciativas regionales, a la espera de que el sometimiento y un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos traiga miles de millones de inversión para reactivar la economía; b) un mínimo estatal que corta todas las inversiones en política social y prioriza solamente la infraestructura para exportar; c) corte de los derechos de los trabajadores, ganados a lo largo del siglo xx y consagrados en la Constituyente de 1988. Con esto, esperan reducir el costo de la mano de obra y aumentar su tasa de ganancia a repartir con mejores condiciones entre sus socios o competidores extranjeros.

Pero el problema es que ese programa no ha funcionado bien en ningún

lugar del mundo, ni en Europa y, mucho menos, en América Latina. Y en el caso brasileiro, el pueblo ya derrotó en cuatro elecciones ese programa neoliberal.

Ya el gobierno de Dilma está completamente perdido. Erra en el diagnóstico, ya que reduce la crisis a un problema ornamental, y comete un error en la composición de la cartera ministerial al formar un equipo mediocre que no representa ni los partidos ni los intereses de la sociedad. Y por eso es que está metida en una crisis política sin precedentes. Un gobierno que sólo hace gol en contra y, con ello, está perdiendo día a día su base social, sus seguidores.

C: ¿Cuál es la propuesta de los movimientos populares en esta situación?

JPS: De parte de los movimientos populares, hemos analizado que, en primer lugar, precisamos crear una gran unidad entre la clase trabajadora, desde los campesinos, los trabajadores precarizados o los trabajadores sindicalizados, todos, para también presentar un programa que nos saque de la crisis.

Hemos avanzado en muchas direcciones. Estamos construyendo esa unidad en torno al Frente Brasil Popular, lanzado en un acto político el 5 de setiembre en Belo Horizonte, con más de dos mil militantes y dirigentes políticos.

Tenemos una plataforma mínima que defiende la democracia, por eso estamos contra cualquier golpe que quiera derribar el gobierno de Dilma e, incluso, de algunos gobernadores corruptos en los estados. Estamos por la defensa de todos los derechos de los trabajadores y por los derechos sociales del pueblo. Estamos en contra de entregar las reservas de petróleo, como quiere la derecha. Defendemos un programa de integración regional y trabajamos por un programa de reformas estructurales y populares de mediano plazo.

Sin embargo, la fuerza de la clase obrera no solo se expresa en espacios de unidad o de documentos. Nuestros esfuerzos solo se expresan políticamente si llegamos a las calles con movilizaciones y presiones masivas, y en eso estamos todavía por debajo de lo que necesitamos, porque en las varias movilizaciones que hicimos, aun estando programadas, por ahora, apenas la militancia se está movilizand; la población, nuestra base social, está asistiendo desde el sofá, y eso es muy malo.

Así que esperamos también poner más energía para generar, en el próximo período, un reascenso del movimiento de masas, que pueda poner a la clase obrera como el principal actor de este escenario de lucha de clases, que, por ahora, está confundido y abrumado únicamente por la política institucional.

C: ¿Qué análisis está haciendo el movimiento del avance conservador en Brasil?

JPS: En la actual fase de dominio del capital financiero e internacionalizado, aquellos parámetros clásicos de la república y del capital industrial en la disputa democrática están superados. El capital ahora no precisa más partidos ni instituciones; ejerce su poder, no solo por el dinero, sino también por la enorme influencia económica que tiene en la sociedad, por el uso sistemático de los medios de comunicación (televisión, radio, periódicos), donde tiene hegemonía completa. Entonces, los medios de comunicación son hoy la principal arma política de la burguesía y su verdadero partido ideológico. Es a través de ellos que su predicación proyecta valores sociales falsos y se predica el conservadurismo. Por eso, también defendemos que como parte de la construcción democrática y de la salida de la crisis actual es necesaria una profunda reforma de los medios de comunicación, que democratice su poder de acceso y que dé al pueblo y a sus organizaciones el derecho de acceso a una información verdadera.

A pesar de que ellos manipulan, mienten todos los días y convencen a los sectores más atrasados y desorganizados, no pueden nunca cambiar la realidad, y mientras no haya soluciones concretas a los problemas reales de la población, la crisis continuará.

La Tormenta, el Centinela y el Síndrome del Vigía.¹

SupGaleano. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)

El Reto

Oh, lo sé. Los clásicos inicios de las reflexiones zapatistas: desconcertantes, anacrónicos, desubicados, absurdos. Como no queriendo, como así nomás, como “ahí les dejamos”, como “ahí lo vean”, como “va en su cuenta”. Como si aventaran una pieza de un rompecabezas y esperaran a que se entendiera que no están describiendo una parte de la realidad, sino que están imaginando la imagen completa. Como que miran el rompecabezas ya completado, con sus figuras y colores cabales, pero con los bordes de las piezas visibles, como señalando que el conjunto lo es gracias a las partes, y, claro, que cada parte adquiere su sentido en su relación con las otras.

Como si la reflexión zapatista emplazara a ver que falta lo que falta, y no sólo lo que hay, lo que se percibe como inmediato.

Algo como lo que hizo Walter Benjamin con el “Angelus Novus” de Paul Klee. Al reflexionar sobre la pintura, Benjamin la “completa”: ve al ángel, pero también ve lo que el ángel ve, ve hacia dónde es arrojado por lo que ve, ve la fuerza que lo agrede, ve la huella brutal. Ve el rompecabezas completado:

“Hay un cuadro de Klee que se llama Angelus Novus. En él se muestra a un ángel que parece a punto de alejarse de algo que le tiene paralizado. Sus ojos miran fijamente, tiene la boca abierta y las alas extendidas; así es como uno se imagina al Ángel de la Historia. Su rostro está vuelto hacia el pasado. Donde nosotros percibimos una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única que amontona ruina sobre ruina y la arroja a sus pies. Bien quisiera él detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo despedazado, pero desde el Paraíso sopla un huracán que se enreda en sus alas, y que es tan fuerte que el ángel ya no puede cerrarlas. Este huracán le empuja irresistiblemente hacia el futuro, al cual da la espalda, mientras los escombros se elevan ante él hasta el cielo. Ese huracán es lo que nosotros llamamos progreso.” (X, “Tesis sobre filosofía de la historia”)

¹ Invitación al Seminario “El Pensamiento Crítico frente a la Hidra Capitalista” extendida por el SupGaleano (EZLN). México, Abril de 2015.

Entonces es como si nuestras reflexiones fueran un reto, un enigma del Acertijo, un desafío de Mr. Bane, un comodín en las manos del Guasón mientras inquiera "¿Por qué tan serios?"

Como si el gato-perro, súper héroe y súper villano, Sherlock y Moriarty, irrumpiera acosando con preguntas: ¿qué miramos?, ¿por qué?, ¿hacia dónde?, ¿desde dónde?, ¿para qué?

Es como si lo pensáramos al mundo, cuestionando su torpe girar, debatiendo su rumbo, desafiando su historia, disputando la racionalidad de sus evidencias.

Es como si, por un momento apenas, fuéramos...

El Centinela

Usted puede ver que, por lo regular, en una instalación militar hay puestos en su periferia. Se les llama "Puestos de Observación", "Puestos de Guardia" o "Puestos del Vigía". El trabajo de esos puestos es vigilar los alrededores y los accesos al establecimiento, de modo de saber qué o quién se aproxima o se mueve o permanece en los alrededores del lugar. Bien, ese puesto de vigilancia (en los campamentos zapatistas le decimos "la posta"; ignoro la razón; por ejemplo, decimos "te toca la posta a las 0000 hrs", "el relevo de la posta es a las 1200", etcétera), avisa o advierte al resto de la instalación, y contiene o detiene a quien trata de ingresar sin autorización. Quien ocupa el puesto de observación es el guardia, el vigía, el centinela. Además de observar y estar atento a lo que ocurre, el centinela es quien da la voz de alarma en caso de ataque y frente a cualquier eventualidad.

Según nosotras, nosotros, zapatistas, la reflexión teórica, el pensamiento crítico tiene ese trabajo de centinela. A quien trabaja con el pensamiento analítico, le toca el turno de guardia en el puesto del vigía. Podría extenderme sobre la ubicación de ese puesto en el todo, pero por ahora sólo baste plantear que es una parte también, nada más, pero nada menos. Digo esto por aquellos, aquellas y aquellos (no olvidar la equidad de género y el reconocimiento de la diversidad) que pretenden:

- O estar por encima y afuera del todo, como algo aparte, y se esconden detrás de la "imparcialidad", la "objetividad", la "neutralidad". Y dicen que analizan y reflexionan desde la asepsia de un imposible laboratorio materializado en la ciencia, la cátedra, la investigación, el libro, el blog, el credo, el dogma, la consigna.

- O trastocan su papel de vigías y se adjudican el de nuevos sacerdotes doc-

trinarios. Siendo apenas centinelas, se comportan como si fueran el cerebro dirigente que muta en tribunal penal a conveniencia. Y desde ahí ordenan lo que debe hacerse, juzgan y absuelven o condenan. Aunque hay que reconocerles que el hecho de que nadie les haga caso, marcadamente la realidad siempre rebelde, no los inhiba de su delirio (etélico, no pocas veces).

El centinela tiene que ver con el puesto del vigía en cuestión. Pero ya volveremos sobre esto en alguna de nuestras intervenciones en el seminario.

Por ahora, baste decir que, abrumado, sobrepasado por la tarea de observación crítica en un mundo tramposamente instantáneo, en su turno en el puesto de guardia, el vigilante puede caer en...

El Síndrome del Vigía

Bien, pues resulta que el centinela "agota" su capacidad de vigilancia después de un período.

Este "agotamiento" (al que nosotras, nosotros, zapatistas, llamamos "el síndrome del vigía") consiste, grosso modo, en que la persona que está en el puesto de vigilancia desarrolla, después de un tiempo de estar de guardia, una especie de "percepción en bucle" o "constancia de la percepción". Es decir, reproduce en su percepción consciente una y otra vez la misma imagen, como si nada se alterara, o como si los cambios fueran parte de la misma normalidad de la imagen. Tiene que ver, supongo, con algo de percepción visual, pero también con el deseo de que nada altere la rutina. Así, por ejemplo, el vigilante no desea que un peligro aparezca, y ese deseo lo traslada a lo que vigila. "Todo está bien, no va a pasar nada malo", se repite una y otra vez, y eso se traslada a su valoración de la realidad. Su objetivo es poder entregar un reporte de vigilancia lacónico: "sin novedad".

Esto que les explico es producto de una observación empírica, no de un estudio científico. A lo largo de años y años de vigilancia, es lo que concluimos de nuestra propia (y reducida) experiencia. Con la persistente duda de si ciencia o usos y costumbres, preguntamos con alguien que sí le sabe a eso de la neurociencia. Nos dijo que el fenómeno existe, aunque no está precisado el mecanismo que lo provoca (antes de que quieran degollarme las distintas corrientes o posiciones en psicología, aclaro que lo único que confirmé es que el fenómeno es real, comprobable). Ahora bien, ¿por qué se da? bueno, ahí véanlo ustedes -sería bueno que, ya en eso, se pongan de acuerdo en cuál es el objeto de conocimiento de la "ciencia" de la psicología-

Bueno, esa persona nos explicó lo que es la "atención selectiva" y nos mandó un libro de éstos de los de antes (o sea que se entiende lo que explica). Palabras más, palabras menos, se trata de que sólo atendemos una pequeña parte de lo que vemos en un determinado momento e ignoramos el resto. Bueno, pues ese resto que ignoramos es la "ceguera al cambio" o "ceguera por inatención". Es como si, al filtrar las partes de la imagen que vemos, nos volviéramos ciegos a lo que no seleccionamos como importante.

Por ahora no desarrollaremos esto, pero, en resumen, el "síndrome del centinela" consiste en que:

- a) No se vigila el todo, sino sólo una parte de ese todo.
- b) Cuando se "cansa"; la guardia no percibe los cambios que se presentan en la zona vigilada porque le son imperceptibles (es decir, no son dignos de atención).

Para contrarrestar eso, usamos varios recursos:

Uno de ellos es la vigilancia no directa, la "visión periférica" o, en término coloquiales, "mirar por el rabillo del ojo". Esto es que la mirada indirecta permite detectar alteraciones de la rutina. También debe de haber una explicación de esto en la neurociencia, pero creo que nos falta estudio.

Otras formas de solucionar la fatiga del centinela, son: poner dos o más vigías cubriendo el mismo punto; o reducir el tiempo de vigilancia y aumentar la frecuencia del relevo.

Puede y hay otras formas de que la tarea del centinela se cumpla.

Pero lo importante es que hay que estar avizores de cualquier señal de peligro. No se trata entonces de advertir el peligro cuando ya está presente, sino de mirar los indicios, valorarlos, interpretarlos, en suma, pensarlos críticamente.

Por ejemplo: esos nubarrones en el horizonte, ¿significan que viene una lluvia pasajera, cuál es su intensidad, se dirige hacia acá o se aleja?

¿O se trata de algo más grande, más terrible, más destructivo? Si es así, habrá que alertar a tod@s de la inminencia de...

La Tormenta

Bueno, el asunto es que lo que nosotros, nosotras, zapatistas, miramos y escuchamos es que viene una catástrofe en todos los sentidos, una tormenta.

Pero..., resulta que nosotras, nosotros, zapatistas, también miramos y escuchamos que personas con grandes conocimientos dicen, a veces con su

palabra, siempre con su actitud, que todo sigue igual.

Que lo que la realidad nos está presentando, son sólo pequeñas variaciones que no alteran en nada importante el paisaje.

O sea que nosotras, nosotros, zapatistas, vemos una cosa, y ellos ven otra.

Porque vemos que se sigue recurriendo a los mismos métodos de lucha. Se sigue con marchas, reales o virtuales, con elecciones, con encuestas, con mítines. Y, de manera concomitante, surgen y se desarrollan los nuevos parámetros de “éxito”, una especie de aplausómetro que, en el caso de las marchas de protesta, es inverso: mientras más bien portada sea (es decir mientras menos proteste), mayor su éxito. Y se hacen organizaciones partidarias, se trazan planes, estrategias y tácticas, haciendo verdaderos malabares con los conceptos.

Como si fueran equivalentes Estado, Gobierno y Administración.

Como si el Estado fuera el mismo, como si tuviera las mismas funciones de hace 20, 40, 100 años.

Como si el sistema fuera también el mismo y mismas las formas de sometimiento, de destrucción. O, para ponerlo en términos de la Sexta: las mismas formas de explotación, represión, discriminación y despojo.

Como si allá arriba el Poder hubiera mantenido invariable su funcionamiento.

Como si la hidra no hubiera regenerado sus múltiples cabezas.

Entonces pensamos que en nosotros o en ellos, hay el “síndrome del centinela”:

Y nosotros, nosotras, zapatistas, miramos de reojo esos movimientos en la realidad. Ponemos entonces más atención, subimos a lo alto de la ceiba para tratar de ver más lejos, no lo que pasó, sino lo que viene.

Bueno, pues lo que vemos no es nada bueno.

Vemos que viene algo terrible, más destructivo si posible fuera.

Pero otra vez vemos que quienes piensan y analizan nada dicen de eso. Siguen repitiendo lo de hace 20 años, 40 años, un siglo.

Y vemos que organizaciones, grupos, colectivos, personas, siguen en lo mismo, presentando falsas opciones excluyentes, juzgando y condenando a lo otro, a lo diferente.

Y más: despreciándonos por lo que decimos que vemos.

Entonces, pues ya ve usted, somos zapatistas. Y eso quiere decir muchas cosas, tantas que en los diccionarios de su lengua de usted no existen palabras para eso.

Pero también quiere decir que siempre pensamos que podemos estar equivocados. Que tal vez todo sigue sin cambios fundamentales. Que tal vez el

Mandón sigue mandando igual que hace décadas, siglos, milenios. Que puede ser que lo que viene no es algo grave, sino apenas una descompensación, un reacomodo de éstos que ni la pena valen.

Entonces o nada de pensamiento, de análisis, de teoría, o lo mismo de siempre antes.

Entonces nosotros, nosotras, zapatistas, pensamos que tenemos que preguntar a otros, a otras, a otros, de otros calendarios, de geografías distintas, qué es lo que ven.

Creo que es como cuando a un enfermo le dicen que sí, que ya está muy grave, o sea que “está cabrón”, decimos acá. Y entonces pues, como quien dice, hay que buscar una segunda opinión.

Entonces decimos que está fallando el pensamiento, la teoría. Sea que falla la nuestra, sea que fallan los otros pensamientos. O tal vez fallan los dos.

Entonces, pues somos desconfiados, desconfiadas, como de por sí. Pero sí un poco lo confiamos las compañeras, compañeros y compañeras de la Sexta. Pero bien sabemos que el mundo es muy grande, y que hay otros, otras, otros, que también le hacen a eso de pensar, analizar, mirar.

Entonces pensamos que necesitamos pensarlo al mundo, y también pensar así su calendario y su geografía de cada quien.

Y pensamos que más mejor si hacemos ahora sí que como un intercambio de pensamientos. No como se dice un intercambio de mercancías, como en el capitalismo, sino como si dijéramos que echemos trato de que yo te lo digo mi pensamiento y tú me lo dices el tuyo. O sea como una reunión de pensamientos.

Pero entonces no pensamos que es una reunión así nomás, sino que tiene que ser grande, muy grande, mundial se dice.

Y, bueno, nosotros, nosotras, zapatistas, no conocemos mucho. Si acaso y batallando, algo lo sabemos de nuestras compañeras, compañeros y compañeros de la Sexta.

Entonces vemos que a esas reuniones de pensamientos en algunas partes les dicen “seminarios”, creemos que porque “seminario” quiere decir “semillero” o sea que ahí se hacen semillas que a veces rápido crían y a veces tardan.

Y entonces decimos que hagamos un semillero de ideas, de análisis, de pensamientos críticos de cómo está actualmente eso del sistema capitalista.

Entonces el seminario o semillero no es un sólo lugar ni en un sólo tiempo. Sino que tarda y es en muchas partes.

Y entonces pues por eso decimos que es dislocado, o sea que no todo en

un sólo lugar, sino que muchas partes y en muchos lados. Y decimos que es mundial, bueno, pues porque en todos los mundos hay pensamientos críticos, que se están preguntando qué pasa, por qué, qué hacemos, cómo, y esas cosas que se piensan en la teoría.

Pero entonces, pensamos, en algún lado empieza y en un tiempo.

Entonces, pues, empieza en un lugar ese semillero colectivo, y ese lugar es en un caracol zapatista. ¿Por qué? Bueno porque acá los pueblos zapatistas lo usamos el caracol para alertar y para llamar al colectivo.

Así que, por ejemplo, si hay un problema de la comunidad, o un asunto que hay que resolver, pues se toca el caracol y ya todo el pueblo sabe que hay reunión del colectivo para que el pensamiento hable su palabra.

O para ver cómo hacemos para resistir.

Así que digamos que el caracol es uno de los instrumentos del centinela. Con él avisa que hay un peligro.

Entonces el lugar es, pues, un caracol zapatista: el caracol de Oventik, montañas del sureste mexicano, Chiapas, México.

Y la fecha del inicio es el 3 de mayo. ¿Por qué el 3 de mayo?

Bueno, en nuestros pueblos es el día de la siembra, de la fertilidad, de la cosecha, de la semilla. Es el día de la Santa Cruz.

En los pueblos se acostumbra sembrar una cruz en donde nace el río, el arroyo o el manantial que le da vida al poblado. Así es como se señala que ese lugar es sagrado. Y es sagrado porque el agua es la que da la vida. Entonces el 3 de mayo es el día de pedir el agua para la siembra y la buena cosecha. Van entonces los pobladores a donde nace el agua a darle ofrendas. O sea que como que le hablan al agua, le dan sus flores, le dan su taza de atole, su incienso, su caldo de pollo sin sal. En otros pueblos le dan una copita de trago, pero en los pueblos zapatistas está prohibido el alcohol y entonces le dan refresco al agua. El caldo de pollo que se le da al agua es sin sal, para que no se seca el agua. Al mismo tiempo que están en esa ceremonia de ofrenda, tocan música y empiezan la bailadera tod@s, niñ@s, joven@s, ancian@s. Ya cuando termina la ofrenda, empieza la convivencia del pueblo. Se reparten la comida que llevan: atole agrio, pollo, frijol, calabaza. Todo lo que es comida, ahí lo comen en colectivo, junto al nacimiento del agua. Ya terminado eso, regresan en sus casas. Y ya por pura alegría, le siguen a la bailadera en el pueblo y comen en común y toman café con pan. También hay compas zapatistas que son albañiles, y entonces también lo celebran y cuentan que hacen una cruz de cualquier manera que encuentran y la ponen cuando empiezan la construcción. Dicen que

porque es su responsabilidad del trabajador. O sea que el trabajador se hace así responsable de la construcción y le echa ganas para que quede bien, porque va en su cuenta que quede bien.

Entonces pues ya lo sabe usted. Ahí lo vea. Si acepta o no el reto, va en su cuenta.

Ojo: lo que sigue es sólo para ponentes. O sea que sólo va a ir en las invitaciones formales que se les mandan a l@s ponentes. No lo ande usted publicando porque es una...

Cláusula Secreta:

Todo esto es para que usted entienda, como quien dice, el contexto del seminario.

¿Qué esperamos de usted?

Pues que entienda que vienen personas de muy lejos, que hacen el sacrificio de su paga y su tiempo para llegar a escuchar lo que usted va a exponer. No vienen por ocio, ni porque vayan a ganar algo. No vienen por moda o ignorancia. Vienen porque tal vez ven esos nubarrones en sus horizontes, porque las lluvias y vientos ya los azotan, porque el hambre de tratar de entender no se sacia, porque sienten que la tormenta se acerca.

Así como nosotros, nosotras, zapatistas, le respetamos a usted, así le pedimos que respete a esas personas. Habrá un@ que otr@ colad@, pero la mayoría son nuestr@s compas. Son personas que viven y mueren luchando, sin que nadie, como no seamos nosotros, nosotras, zapatistas, les lleve la cuenta. No hay para ell@s museos, ni estatuas, ni canciones, ni poemas, ni sus nombres están en vagones del metro, calles, colonias. Son nadie, cierto. Y no a pesar de eso, sino precisamente por eso, para nosotras, nosotros, zapatistas, son todo.

Entonces, no se ofenda usted, pero no traiga consignas, dogmas, autos de fe, modas; no repita lo que ya dijeron otros antes o en otro lado; no aliente el pensamiento haragán; no trate de imponer el pensamiento dogmático; no difunda el pensamiento mentiroso.

Le pedimos que traiga su palabra y que ella provoque el pensamiento, la reflexión, la crítica. Le pedimos que prepare su mensaje, que lo afile, que le saque brillo. Que con él honre no a la academia y a sus pares, sino a quien lo recibe, ya sea como sacudida, o como bofetada, o como grito.

La semilla que para este seminario o semillero le pedimos, es la que cuestiona, provoque, aliente, impulse a seguir pensando y analizando. Una semilla

para que otras semillas escuchen que hay que crecer y lo hagan según su modo, según su calendario y su geografía.

Oh, sí, lo sabemos: no verá ni engrosado su prestigio, ni su cuenta bancaria, ni su caudal de fama. Tampoco verá si consiguió nuevos seguidores, discípulos, rebaños.

Es más, el único indicio de éxito no lo verá, y será que en muchas partes, en otros calendarios y en geografías diversas, otras, otros, otroas, desafíen todo y discutan, debatan, cuestionen, critiquen, imaginen, creen.

Eso le pedimos. Eso, sólo eso.

Desde la conserjería de la Escuelita, habilitada ahora como “Oficina de protocolo, diseño e impresión de invitaciones para bodas, XV años, divorcios, bautizos, graduaciones frustradas, seminarios y otros”, y colgando unos letreros que dicen “Hoy no se fía, mañana tampoco”, “Salvavidas sobre pedido”, “Lleve su catalejo pirata, bara-bara-todo-legal-mi-buen-qué-pasóóó”, “En este establecimiento no se discrimina por razón de su miopía”.

Tomar la vida en nuestras manos¹

Declaración del 30° Encuentro Nacional de Mujeres, Argentina 2015

Feministas latinoamericanas en resistencia.

Estamos en Mar del Plata, en un momento histórico hecho de muchos otros momentos en los que las mujeres tomamos la vida en nuestras manos para escribir nuevas historias, e inventar revoluciones en las que nunca más podrán invisibilizarnos, porque nuestra presencia se ha vuelto inocultable y nuestra fuerza incontenible. 30 Encuentros Nacionales de Mujeres y aquí seguimos. Cada vez somos más, con mayor diversidad, con más logros en nuestro andar, con más espacios ganados en nuestras organizaciones y en la sociedad. Son 30 años de Encuentros Nacionales autogestionados, con sedes rotativas que garantizan su carácter federal, con multiplicación de talleres en los que compartimos y debatimos nuestras experiencias, nuestros pensamientos y nuestras creencias. Son 30 Encuentros Nacionales derrotando las maniobras burdas del patriarcado, sus políticas, sus iglesias, sus medios de comunicación que buscan dividirnos y enfrentarnos unas a otras para domesticarnos.

Rendimos homenaje a las pioneras que abrieron el camino. Son muchas y las queremos recordar en la memoria de Dora Coledesky, Safina Newbery, Laura Bonaparte, Adriana Calvo, y todas las imprescindibles que dejaron huella en nosotras, contribuyendo a crear un movimiento de lucha colectivo rebelde, de memoria y compromiso. Es imposible enumerar todo lo realizado desde el Primer Encuentro Nacional de Mujeres, reunido a poco de recuperada la democracia, en mayo de 1986, en Buenos Aires. Luchábamos entonces por la patria potestad compartida, la ley de divorcio, el derecho al aborto, guarderías maternas en los trabajos, entre otras demandas básicas. Después de años en la invisibilidad absoluta, recién en el 2003, en el Encuentro Nacional de Mujeres de Rosario, nuestras movilizaciones saltaron a algunas de las páginas principales de los diarios, se vieron nuestros pañuelos verdes, y en el marco de la Asamblea por el derecho al aborto fue tomando forma lo que después sería la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, que está ahora cumpliendo diez años. Hoy contamos como parte de la Campaña, con nuevas

1 Titulación realizada por equipo editor Revista Contrapunto

iniciativas para sostener el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, como las Socorristas en Red, que acompañan a las mujeres que abortan con pastillas, lxs docentes por el derecho a decidir, que militan en las aulas la Ley de Educación Sexual Integral, las Redes de Profesionales y de Trabajadorxs de la Salud, que dan fuerza y sustento a esta batalla. Sin embargo todavía no hemos logrado la aprobación de la Ley, presentada en cinco oportunidades por la Campaña, ninguneada por el oficialismo y por los sectores conservadores del Parlamento, bajo la presión de las políticas vaticanas. En este 30 Encuentro Nacional de Mujeres gritamos nuestra exigencia de que se apruebe una Ley de Aborto Legal Seguro y gratuito. ¡Educación sexual para decidir, Anticonceptivos para no Abortar, Aborto Legal para no morir!

10 años de NO al ALCA

Una década atrás en Mar del Plata, las mujeres participamos activamente de las movilizaciones por el No al ALCA que culminaron con la derrota de ese instrumento creado por la política norteamericana para articular un Área de Libre Comercio de las Américas que subordinara la vida de nuestros pueblos de manera funcional a sus intereses. El gobierno de Estados Unidos, en plena puja con otras potencias imperialistas, buscaba convertir al continente en territorio completo de saqueo y destrucción. Los movimientos populares, y las mujeres como parte activa de los mismos, dijimos ¡ALCA AL CARAJO! y logramos dar un golpe a la política del imperio. Pudimos también en ese contexto crear el ALBA, alianza bolivariana de gobiernos y pueblos, e impulsamos la Articulación de Movimientos Sociales del ALBA como coordinación de organizaciones populares que promueve un nuevo tipo de internacionalismo y de unidad del continente. Sin embargo el imperio reformuló sus estrategias, y a través de diferentes proyectos como los Tratados de Libre Comercio, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), el Plan Colombia, la Alianza del Pacífico y otras modalidades que en su conjunto siguen promoviendo estas políticas que golpean a nuestros pueblos. Las nuevas formas del capitalismo transnacional desarrollan una verdadera guerra contra las mujeres y profundizan el modelo colonial y patriarcal de dominación, destruyendo las agriculturas familiares y regionales, perdiendo la biodiversidad, las semillas autóctonas, contaminando las fuentes hídricas, empujando a los pueblos originarios fuera de sus espacios históricos y de su cultura, precarizando el trabajo, agravando la división sexual del trabajo al intensificarse la opresión de las muje-

res -que tenemos que cargar también con los impactos que produce la pérdida de beneficios sociales para salud pública, educación, vivienda, acceso a la tierra-. A diez años de la derrota del ALCA, nuestro feminismo popular, comunitario, latinoamericano, antimperialista, exige a los gobiernos que no firmen acuerdos de libre comercio, que anulen los ya firmados, y que establezcan contralorías sobre las deudas externas que tiendan a su anulación, por ser instrumentos de chantaje imperialista sobre nuestra soberanía, e instrumento de sistemático saqueo de nuestros pueblos.

Feministas del Aby Yala

Hermanadas en las luchas de nuestro continente, en el marco del Encuentro Nacional de Mujeres reunido en Neuquén del año 2008, invitamos a compartir nuestros debates a Piedad Córdoba, entonces senadora colombiana, para visibilizar la lucha de las mujeres por Paz con Justicia. Hoy celebramos los pasos dados con la firma de los acuerdos de Paz en la Habana. Sabemos que el camino recién se inicia, y que es necesario el reconocimiento y el hacer parte de los mismos a todas las fuerzas insurgentes, y al movimiento popular, social y político. Observamos con preocupación el crecimiento de la criminalización y judicialización de las luchadoras y luchadores populares. Exigimos al gobierno de Santos la libertad de las más de 9000 personas presas políticas, y la desjudicialización de las y los perseguidos de los movimientos populares. Volvemos a expresar nuestra solidaridad con la compañera Piedad Córdoba, a quien se la pretende acallar negándole sus fueros políticos, con la compañera Paola Salgado Piedrahita, activista feminista, quien acaba de salir de prisión -pero continúa procesada y amenazada en una causa montada como "falso positivo judicial", y con todas las compañeras y compañeros víctimas de las políticas represivas, de desplazamientos, de agresiones criminales, en un doble discurso del gobierno colombiano sobre la pacificación del país.

En el Encuentro del año 2009 en Paraná, volvimos a generar un espacio de intercambio que desde entonces se llamó de Feministas Latinoamericanas en Resistencia, proyectando el ejemplo de las Feministas en Resistencia de Honduras, que desde el 28 de junio de ese año tomaron las calles como parte de su pueblo. Junto a ellas gritamos: "¡Ni golpes de estado, ni golpes a las mujeres!". Esta consigna tuvimos que volver a levantarla en solidaridad con las hermanas de Paraguay en el año 2012, cuando realizamos nuestro XXVI Encuentro Nacional de Mujeres en Posadas. La sororidad ha sido parte de nuestros encuentros

como Feministas Latinoamericanas en Resistencia, porque tenemos la convicción de que las luchas por descolonizar nuestros cuerpos y territorios son las mismas en todo el continente. Por eso abrazamos a las mujeres venezolanas, protagonistas centrales de la revolución bolivariana, quienes enfrentan a la oligarquía interna y al chantaje imperialista, creando comunas socialistas y feministas que intentan desmontar las relaciones de poder capitalistas y patriarcales desde abajo. Abrazamos también a las mujeres que en la mayor adversidad, defienden el socialismo y la revolución cubana, mostrando la dignidad de la que es capaz un pueblo cuando es soberano, y el lugar de las mujeres en la primera línea de defensa y creación del socialismo. Abrazamos a las mujeres bolivianas, que desde sus comunidades y junto a su pueblo promueven la descolonización y despatriarcalización de la sociedad. En el Encuentro Nacional de Mujeres realizado en el año 2013 en San Juan, con la presencia de las feministas peruanas, gritamos contra la megaminería y sus impactos de destrucción de nuestras vidas, y nos movilizamos para denunciar las políticas extractivistas de transnacionales como Barrick Gold. Denunciamos las consecuencias del modelo extractivista colonial, acusando a políticas económicas como la megaminería, los modelos de extracción petrolera, el fracking, el agronegocio, los agrotóxicos, y el papel de transnacionales como Monsanto en la agresión a la salud y a la vida de nuestros pueblos. Junto con las mujeres de Malvinas, y las Madres de Ituzaingó, dijimos ayer y decimos hoy "NO A MONSANTO". Hoy, cuando el pueblo de San Juan está sufriendo las consecuencias del derrame de cianuro en sus ríos, volvemos a decir que no estamos dispuestas a soportar los nuevos modos de conquista y recolonización del continente. Denunciamos que las rutas de los megaproyectos son al mismo tiempo las rutas de la trata de mujeres para la explotación sexual, y junto a ellas avanzan las redes del narcotráfico y del tráfico de armas. La criminalización del tráfico de drogas no tiende a desmontar estas redes ni a detener a sus responsables, sino a golpear en uno de los escalones más débiles: las mujeres. La feminización y autonomización de la migración internacional en busca de trabajo, se ha convertido en un rasgo estructural de largo plazo de muchos países del Continente. Las mujeres migrantes son víctimas directas de estas redes, y de la superexplotación laboral que surge de la división sexual del trabajo, en interacción con las formas actuales de colonialismo, racismo y xenofobia. Nos solidarizamos con las mujeres y pueblos que enfrentan cotidianamente la criminalización de sus luchas, con las defensoras de los ríos, de las tierras, y de las aguas. Nos solidarizamos con la compañera Jenny Luján, de la Asamblea de Ciudadanos por la Vida de Chilecito, que se

encuentra procesada por estar hace ya más de siete años enfrentando junto a su pueblo a las políticas mineras. Nos solidarizamos con Máxima Chaupe, campesina de Cajamarca, Perú, quien defiende sus tierras frente a la minera Yanacocha. Expresamos nuestra solidaridad con las feministas y los pueblos indígenas de Ecuador, reprimidos duramente en las movilizaciones de estos años. Este 12 de octubre, desde la Plaza de las Acciones Feministas (ex Plaza Mitre), convocamos a movilizarnos contra estas formas de continuidad del genocidio de los pueblos originarios. Nos solidarizamos especialmente con las mujeres de los pueblos qom, pilagá, wichí y nivaclé, que sostienen el acampe en Buenos Aires e intentan hacerse visibles denunciando el avasallamiento de sus territorios y de sus vidas. Hacemos nuestra la exigencia de descriminalizar la lucha del pueblo mapuche en Argentina y Chile. Apoyamos a la hermana mapuche Relmu Ñamku, quien enfrenta un juicio por defender sus territorios del avance de las petroleras. ¡Todas somos Relmu! afirmamos hoy en Mar del Plata y llamamos a estar alertas ante el próximo juicio. En el año 2014, en Salta, junto a las compañeras mexicanas, las Feministas Latinoamericanas en Resistencia denunciarnos los crímenes de Ayotzinapa, y el escenario de feminicidios en el que se inscriben, como resultado de la imposición de un narcoestado, responsable de la muerte y de la desaparición de miles de mexicanas y mexicanos, y de migrantes centroamericanos. Las cifras de la tragedia evidencian que Ayotzinapa no es un caso aislado: más de 22 mil personas desaparecidas en los últimos nueve años, 150 mil muertas, un millón de desplazados. Exigimos la libertad inmediata de Néstora Salgado, comandanta de la Policía Comunitaria de Olinalá, presa política desde el 2013. Recordamos a las mujeres que encabezan desde el 2011 la resistencia del pueblo autónomo de Cherán. Repudiamos al narcoestado mexicano, por los miles de mujeres asesinadas, desaparecidas, criminalizadas y judicializadas. ¡Si tocan a una, nos tocan a todas! Creemos que es más necesario que nunca el encuentro de las luchas emancipatorias de las mujeres, con las diferentes formas de lucha por la paz, contra la militarización de las relaciones sociales, contra todos los modos de violencia patriarcal, contra los golpes de estado, las intervenciones militares. Rechazamos enérgicamente la ocupación de Haití por parte de las tropas de la Minustah, y la violencia sexual cometida por los militares contra las mujeres en ese contexto. ¡Exigimos el retiro ya de la Minustah de Haití!

Ni una menos

El 3 de junio de este año, miles de mujeres llenamos las plazas del país,

reclamando contra las muertes de mujeres como consecuencia de la violencia patriarcal. El “Ni una menos” fue el ¡Ya Basta! de las mujeres, ante el crecimiento y la visibilización de estos crímenes. Las distintas formas de violencia patriarcal, se expresan en múltiples y cotidianos asesinatos de mujeres, y también de lesbianas, travestis, trans, gays, como modo brutal de disciplinamiento y control de nuestros cuerpos y vidas. Estos crímenes son un modo de “reordenar” las relaciones patriarcales estableciendo a partir de la violencia, las formas de “normalizar” nuestras relaciones en clave heteronormativa, machista, y misógina. No se trata sólo de asesinatos producidos en el contexto de la violencia doméstica. Se trata también de denunciar las muchas maneras de matarnos: la muerte de mujeres por abortos clandestinos, la muerte de lesbianas como Pepa Gaitán, asesinada en el año 2010 en Córdoba, a quien desde entonces recordamos y nombramos visibilizando los modos violentos que asume la lesbofobia. Hablamos del asesinato de travestis y de trans como Laura Moyano, asesinada brutalmente en Córdoba. Hablamos de las muchas muertes de mujeres en prostitución, y de la desaparición de muchachas jóvenes, víctimas de las redes de trata y de prostitución. Hablamos de las pibas de nuestras barriadas, a quienes se les presenta como único futuro el de las redes de ilegalidad. A pesar de los avances logrados por nuestra incansable lucha en estos años en las legislaciones, especialmente en lo que significa la Ley contra la Violencia hacia las mujeres, la Ley de Matrimonio Igualitario, la Ley de Identidad de Género y otras, existen muchos vacíos en nuestra legislación, y muchos modos de no aplicar estas leyes, lo que perpetúa el accionar misógino, patriarcal y racista de los tribunales de la injusticia. Rechazamos los intentos del Estado prostituyente de reglamentar la explotación sexual de mujeres. En los últimos años se han incorporado formalmente en los debates de los Encuentros Nacionales de Mujeres, compañeras trans y travestis. Saludamos esta integración, y la presencia de feministas trans en nuestros espacios de feministas latinoamericanas en resistencia. Las feministas estamos acompañando a mujeres, travestis y trans que son víctimas de violencia, a familiares de jóvenes desaparecidas, a mujeres que son alejadas de la crianza de sus hijas e hijos por los tribunales patriarcales, a jóvenes que sufren abuso sexual o distintos tipos de violencia, a mujeres presas o criminalizadas por el sistema racista y patriarcal. En ese marco, desde la Campaña contra las Violencias hacia las Mujeres, decimos ¡Libertad ya a Reina Maraz!, mujer boliviana, migrante, con una sentencia de cadena perpetua en Argentina por un crimen que no realizó, a quien le negaron el derecho a saber por qué se la estaba juzgando cuando se realizó la instrucción en español, omitiendo que su lengua es el quechua. Deci-

mos también que No estamos solas, que aprendimos a acompañarnos, a hacer redes. Que estamos organizadas, creando estrategias para que la vida que vivimos sea un espacio en el que derrotemos colectivamente al dolor, a partir de la amistad entre mujeres, de la solidaridad, de las redes de acompañamiento y de nuestros abrazos necesarios. Estamos compartiendo espacios de lucha, de formación, redes solidarias. Aprendemos juntas a cuestionar la violencia también en nuestras organizaciones. Pensamos el mundo. Creamos nuestra propia agenda. Las Feministas Latinoamericanas en Resistencia decimos en Mar del Plata, que nuestra rebeldía no pudo ser sofocada con la violencia patriarcal y colonial. Por eso marchamos, bailamos, celebramos, cantamos, y hacemos del buen vivir, no sólo una consigna, sino nuestro modo de vivir en estas tierras, con nuestros cuerpos libres, luchando por liberar nuestra sexualidad, nuestros deseos, nuestros territorios, y nuestros sueños.

contrapunto



Autores:

Diego Castro es licenciado en Ciencias de la Comunicación y magíster en Psicología y Educación por la Universidad de la República. Actualmente cursa el doctorado en Sociología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Docente del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, coordina el Centro de Formación Popular con Organizaciones Sociales.

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es una organización político-militar indígena del estado de Chiapas, México. Salió a la luz pública en el estado mexicano de Chiapas el 1 de Enero de 1994, cuando un grupo de indígenas armados intentaron ocupar 7 cabeceras municipales el mismo día en que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En la Declaración de la Selva Lacandona establece como propósito: "...lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz...lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático."

Encuentro Nacional de Mujeres, se realiza anualmente en Argentina desde 1986. Se considera un espacio de mujeres autónomo, autoconvocado, auto-financiado, democrático, horizontal, pluralista. Año a año se realiza en una ciudad diferente, eligiéndose la próxima sede en la asamblea final del encuentro. Desde allí se originan campañas por salud sexual reproductiva y aborto legal, seguro y gratuito; ley de violencia de género, por nombrar algunos.

François Houtart es sociólogo, profesor emérito de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), profesor en el Instituto de Altos estudios Nacionales de Quito (IAEN), Vice-presidente del Foro Mundial de Alternativas, fundador del Centro Tricontinental en Lovaina-la-Nueva y de la revista Alternatives Sud, miembro del Consejo internacional del Foro Social Mundial.

Gabriel Delacoste es licenciado en ciencia política, estudiante de maestría y docente de teoría política moderna en la Universidad de la República. Sus líneas actuales de investigación son la teoría del desarrollo en América Latina y la lucha de clases en Uruguay. Escribe ocasionalmente en La Diaria, Brecha y otras publicaciones nacionales.

João Pedro Stedile es economista brasileño, fundador e integrante de la Dirección Nacional del Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil.

Jorge Notaro es Integrante del Sistema Nacional de Investigadores y del Núcleo de Pensamiento Crítico en América Latina y Sujetos Colectivos de la Universidad de la República. Director del Instituto de Economía de la FCEA de la Uelar (2000-2002)

Lucía Elizalde es licenciada en Trabajo Social y estudiante de la maestría en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Es docente del Centro de Formación Popular con Organizaciones Sociales de SCEAM. Integra el Colectivo Minervas y la Cooperativa de Trabajo Camoatí.

Lucio Oliver es mexicano, doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México y Pos doctor en sociología política por la Universidad Federal del Ceará, Brasil. Profesor universitario de dedicación exclusiva en la Universidad Nacional Autónoma de México e Investigador II del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Investiga y escribe en las siguientes áreas: Crisis y transformaciones de los Estados en América Latina (con énfasis en el estudio de Brasil y de México) Nudos Problemáticos del Brasil contemporáneo. Teoría social del Estado integral en el pensamiento social latinoamericano y en el pensamiento crítico de Antonio Gramsci.

Marcelo Dias Carcanholo es graduado en Ciencias Económicas por la Universidad de São Paulo (1993), Magister en Economía por la Universidade Federal Fluminense (1996) y Doctor en Economía por la Universidade Federal do Rio de Janeiro (2002). Es profesor de la Universidade Federal Fluminense, integrante del Núcleo Interdisciplinario de Estudios e investigaciones en Marx y Marxismo de la misma universidad e investigador del núcleo de Historia económica de la dependencia latinoamericana. Es profesor colaborador de la Escola Nacional Florestan Fernandes del MST y Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política e Pensamento Crítico (Sepla).

Mariana Menéndez es docente del Centro de Formación Popular con Organizaciones Sociales del Servicio Central de Extensión de la Universidad de la República. Licenciada en Psicología y magíster en Psicología Social por la

Universidad de la República. En la actualidad cursa el doctorado en Estudios Sociales de América Latina en la Universidad Nacional de Córdoba. Integra el Colectivo Minervas.

María Noel Sosa es licenciada en Psicología y magíster en Psicología Social por la Universidad de la República. Es parte del equipo docente del Centro de Formación Popular con Organizaciones Sociales del Servicio Central de Extensión de la Universidad de la República. Integra el Colectivo Minervas.

Maristella Svampa es socióloga, escritora e investigadora. Es Licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba y Doctora en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) de París. Es investigadora Principal del Conicet y Profesora Titular de la Universidad Nacional de La Plata. Es Coordinadora del Grupo de Estudios Críticos del Desarrollo (GECOD) y miembro del colectivo de intelectuales *Plataforma 2012*. Ha publicado entre otros textos *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, *Debatir Bolivia. Perspectivas de un proyecto de descolonización* (publicación colectiva) y *15 mitos y realidades de la minería transnacional en Argentina*.

Raquel Gutiérrez Aguilar es mexicana. Maestra en Filosofía en el Área de Lógica, Filosofía del Lenguaje y de la Mente. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Doctora en Sociología por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Actualmente es Profesora-investigadora de Tiempo Completo en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP, siendo encargada de la línea de investigación de "Entramados comunitarios y formas de lo político". Es autora de *Los ritmos del Pachakuti. Movilización y levantamiento indígena-popular en Bolivia (2000-2005)* y *Desandar el laberinto. Introspección en la femineidad contemporánea*.



uruguay

- > **los límites de la articulación: los movimientos sociales en el uruguay frenteamplista.** *gabriel delacoste*
- > **el presupuesto nacional y el contexto histórico en el uruguay 2015.** *jorge notaro*
- > **la renovada capacidad de impugnar. luchas sociales y hegemonía progresista.** *diego castro, lucía elizalde, mariana menéndez, maría noel sosa*

américa latina

- > **el ecuador de 2015: el agotamiento de un modelo en un contexto de crisis mundial.** *françois houtart*
- > **tensiones estado y sociedad-civil: nuevas luchas por derechos y por la ciudadanía.** *lucio oliver*
- > **américa latina: de nuevas izquierdas a populismos de alta intensidad.** *maristella svampa*
- > **desafíos y perspectivas para la américa latina del siglo XXI.** *marcelo días carcanholo*
- > **política en femenino: transformaciones y subversiones no centradas en el estado.** *raquel Gutiérrez aguilar*

los movimientos debaten

- > **retomar las calles.** *entrevista a joão pedro stédile (mst)*
- > **la tormenta, el centinela y el síndrome del vigía.** *sub comandante galeano (ezln)*
- > **tomar la vida en nuestras manos.** *declaración del 30° encuentro nacional de mujeres, argentina.*

